

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

La lección histórica de unas Cortes Constituyentes

El manifiesto de Manzanares, redactado por Cánovas del Castillo y suscritos por el general O'Donnell, podrían adoptarlo actualmente algunos de los más conspicuos constitucionalistas. Era el manifiesto del progresismo escrito por un conservador, como más tarde habría de confesarse a la pluma de un conservador también, D. Francisco Pareja, el discurso liberalísimo que pronunció Isabel II en la apertura de las Cortes Constituyentes.

Las Cortes Constituyentes de 1854 nacieron del alzamiento revolucionario que con el manifiesto de Manzanares como bandera acaudilló O'Donnell. El alzamiento en Madrid adquirió tales proporciones, que Isabel II tenía ya recogidos sus papeles y alhajas con el propósito de huir. Más que el consejo del embajador francés, que, enterado del propósito, corrió a Palacio para decir a la reina que los reyes que abandonan su palacio en período de revuelta no suelen volver a él, decidió a Isabel II a permanecer en su sitio la seguridad que adquirió de que Espartero se encargaría del Poder si la reina se lo imploraba. El requerimiento de Isabel II a Espartero fué humillante. Humillante por el tono y por el gesto. «Necesito que vengas y que vengas pronto», escribía Isabel II a Espartero. «Te espero con impaciencia. Nunca he olvidado los servicios que has prestado a mi persona.» Isabel II se dirigía en esta forma a Espartero ignorándolo su Gobierno. Ignorándolo Ríos Rosas, a quien la reina había confiado el encargo, no de llamar a Espartero, sino a O'Donnell. ¡Acudió apresuradamente Espartero! No. Leyó y releyó la carta de Isabel II. Y cuando decidió atenderla fué con las siguientes condiciones: un manifiesto honradamente liberal, dirigido por la reina al país; la convocatoria inmediata de Cortes Constituyentes; la creación de nuevas Juntas populares y el reconocimiento de las existentes; y el establecimiento de la Milicia nacional. Espartero permanecía en su sitio, sin trasladarse a Madrid, hasta conocer la respuesta de la reina. Todo lo aceptó ésta a ojos cerrados, sin vacilación. Espartero olvidó una condición fundamental: la abdicación o la ausencia de la reina de España. Porque las Cortes Constituyentes con Isabel II en la plenitud de sus derechos estaban expuestas a la conspiración de la reina contra ellas en el momento que desapareciera el peligro que la forzó a aceptarlas.

Antes de encargarse Espartero del Poder afirmó que nunca había sostenido después Primo: que no sentía repugnancia alguna por la República, y que si el país la aceptaba, él la serviría con toda lealtad. No creía mucho Espartero en la palabra de Isabel II, y expresaba este juicio sin recato ninguno, repitiendo que, después de haber dicho Fernando VII que «él sería el primero en marchar por el camino de la Constitución», había de desconfiarse de los juramentos. Isabel II expresaba su actitud en dos documentos. Primero, en el manifiesto liberal que impuso Espartero. «Yo estoy dispuesta a hacer todo género de sacrificios para el bien general del país—decía Isabel II—. Una serie de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazón al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y a la libertad de los que son mis hijos; pero así como la verdad ha llegado a los oídos de vuestra reina, espero que el amor y la confianza renacerán y se afianzarán en vuestros corazones.» ¡La verdad había llegado a los oídos de vuestra reina? Había llegado a los oídos de la reina la verdad en las más diversas formas: discursos, mensajes, súplicas, confidencias, denuncias. Por todos estos medios se la hacía saber que el país advertía su actitud con generales y obispos, con monjas milagreras y negociantes, con cuantos elementos estuvieran dispuestos a prevalecer contra la voluntad soberana del pueblo y buscando su beneficio privado al

margen de la ley. Pero la reina no atendió la verdad hasta que ésta llegó a sus oídos por medio de cañonazos. El segundo documento en que Isabel II expresaba también su actitud presente era el discurso que leyó en 8 de Noviembre de 1854 ante las Cortes Constituyentes al comenzar éstas sus sesiones: «Quizás hemos errudido todos—decía—; acerremos todos de hoy más.» ¡Qué era acertar? Era sujetarse todos los Poderes a la ley; era ser leal la reina con sus consejeros; era limitar las prerrogativas de la corona; era asegurar la soberanía del Poder civil; era evitar intrusiones eclesiásticas y pronunciamientos militares; era acomodar los Códigos al espíritu de su tiempo; era salir definitivamente de los escándalos de María Luisa, de las bajezas de Carlos IV, de los actos incalificables de Fernando VII, de las infidelidades de la reina gobernadora y de Isabel II, para entrar en un período en que las más altas magistraturas del Estado se magnificaran y justificaran por el inmarcesible ejemplo de su conducta.

¿Qué labor cumplieron aquellas Cortes Constituyentes? Su primer acto fué de acatamiento a la reina, reconociendo y votando el trono constitucional de Isabel II. ¡Podía esperar ni pedir más la reina, que ante el alzamiento popular estuvo dispuesta a abandonar España? Se discutieron y aprobaron después las bases de la nueva Constitución. Se presentó a debate de las Cortes Constituyentes la ley de Desamortización civil y eclesiástica. Por esta ley se establecía la venta de todos los predios rústicos y urbanos, toros, censos y demás derechos pertenecientes al Estado, al clero, a las iglesias y los conventos; a las Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa y San Juan de Jerusalén; a las cofradías, obras pías y santuarios; al secuestro del ex infante D. Carlos; a los propios y comunes de los pueblos; a la Beneficencia, y cuantos más perteneciesen a manos muertas. Fué votada esta ley por las Cortes. Pero cuando llegó el momento de su sanción, las camarillas, sor Patrocinio, el propio rey D. Francisco, presionaron a la reina para que negara terminantemente su firma a la ley. Así lo hizo, con resistencia que obligó al Gobierno a imponer penas de destierro y de encarcelación a toda la camarilla. Desde dicho momento empezó la conspiración de Isabel II contra Espartero y las Cortes Constituyentes. Un día requería sinuadamente a los moderados: otro día a un general. «Te espero con impaciencia», le había escrito a Espartero cuando lo necesitaba; con impaciencia esperaba ahora el momento de derribarlo. «Acertemos todos de hoy más», decía ante las Cortes Constituyentes, y cuando las Cortes Constituyentes acertaban en la obra que se habían propuesto, Isabel II buscaba afanosamente el instrumento que acabara con ellas. En España se ha necesitado siempre el hombre providencial. ¿Quién podía serlo para las conveniencias y planes de la Monarquía? El iniciador del movimiento revolucionario contra Isabel II y en busca de Cortes Constituyentes no había sido Espartero, sino O'Donnell. O'Donnell fué quien firmó el manifiesto de Manzanares. Pero el requerimiento de Espartero por Isabel II puso a O'Donnell, el promotor y vencedor, en segundo lugar. Aunque Espartero, al asumir el Poder, situó a O'Donnell a su derecha, O'Donnell se sintió postergado, preterido. ¿Podría ser O'Donnell el hombre providencial? A él se dirigió Isabel II. Y odiándole, porque se había sublevado, porque había intentado derribarla, porque quiso por medio de unas Cortes Constituyentes traer otra dinastía a España, le confió el en-

cargo de substituir a Espartero y acabar con las Cortes Constituyentes. O'Donnell aceptó. Y las Cortes Constituyentes fueron bombardeadas y disueltas militarmente por el mismo que se había alzado en armas para reunir las. Los republicanos en 1854 eran pocos. Asistieron a las Cortes Constituyentes. Presentaron y apoyaron proposiciones radicales. No colaboraron con Espartero. No colaboraron con él porque tenían la presunción del final que cabría a un Parlamento que la Monarquía habría de ver siempre como otro Poder que se alzaba frente a ella, absorbiendo todos los fueros de la soberanía. En un momento de debilidad o vacilación del Parlamento, la Monarquía lo barrería violentamente. Así fué. Por esto, los republicanos, en el fin de las Constituyentes de 1854 aprendieron para siempre.

MARCELINO DOMINGO
ESTE NUMERO
ESTA CENSURADO

Muerte de dos fugitivos de la penitenciaría de Illinois

Joliet (Illinois), 23.—Tres presos sometidos al régimen de trabajos forzados intentaron evadirse ayer, siendo muertos dos de ellos a tiros de fusil por los centinelas de la penitenciaría y gravemente herido el otro.

EL DESARME NAVAL

Henderson y Alexander, en París
París, 23.—Los Sres. Henderson y Alexander, acompañados de los Sres. Craigie y Selby, han llegado a esta capital a las diecisiete y cuarenta y cinco, procedentes de Londres.

Una etapa decisiva?
París, 23.—Aunque se carece de informes oficiales acerca del fin perseguido por el viaje de los señores Henderson y Alexander, se afirma en los círculos bien informados que este viaje constituye una etapa decisiva en la cuestión del problema naval después de la firma del tratado de Londres en Abril de 1930.

Las conversaciones proseguirán mañana por la mañana, y existe la impresión de que podrá llegarse a un resultado satisfactorio. Si éste se consigue es probable que los ministros ingleses se dirijan a Roma para obtener la adhesión de Italia al acuerdo de Londres.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán. Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Silva, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA
La pescadilla

¡Los viejos en los Consejos!...
¡Después, dictaduras duras!...
¡Y luego vuelta a los viejos y a las antiguas figuras!...

¡El pueblo quita no aguante lo actual, y grite en voz fiera; entonces vendrá al instante la Dictadura tercera!...

¡Alvaro y Manolo, un día!...
¡Primo, Berenguer, Estrada!...
¡Y luego otra vez García!...
¡Y aquí no ha pasado nada!...

¡Por circular y sencilla, la política española parece una pescadilla que se devora la cola!...

¡Se conceden libertades!...
¡La Prensa entonces se apura a decir cuatro verdades, y... en seguida, otra Censura!...

¡Se otorgan las garantías; el pueblo usarálas prentes; pero sí, sí; a los tres días otra vez se las suspende!...

¡Tras el error ni un acertón!...
¡Tras el alvito, lo gravel!...
¡El Ateño, entreabierto, y luego otra vez con Uavel!...

¡La política en mi villa, por lo que de hablar acabo, parece una pescadilla que se está mordiéndolo el rabo!

Pescadilla que un buen frito pides, por motivos cien; símbolo de un infinito y de un eterno circuito y de un circular vaivén, ¡cuándo querrá Dios bendito que caigas en la sartén!

LUIS DE TAPIA

Contra la Dictadura portuguesa

Secuestrado y asesinado por espía
Lisboa, 23.—El director de Policía convocó a los periodistas, a quienes hizo un largo relato de las pesquisas realizadas por la Policía y encaminadas a averiguar el paradero de un individuo llamado Carlos Silva, que desapareció de su domicilio durante el pasado mes de Enero, y del cual no

se había vuelto a tener noticia alguna.

Los trabajos realizados por la Policía han demostrado que Carlos Silva fué asesinado, después de haber sido secuestrado, cerca del pueblo de Setúbal.

También ha podido averiguar la Policía que los asesinos fueron los revolucionarios José Antonio Cerna y Delfín Ferreira, ayudados por otros agentes revolucionarios, que obedecían a órdenes recibidas del teniente Quilho, quien sospechaba que Silva informaba a la Policía de los manejos revolucionarios.

Estos individuos, después de apoderarse de Silva, le condujeron a la carretera de Sardool, y al llegar cerca de Alfarrade de esbrangularon, y desnudándole después y metiéndole en un saco, tiraron a un pozo el cadáver de Carlos Silva.

La Policía ha logrado detener a Delfín Ferreira, a José Antonio Cerna y al chofer José Pedro Rocha, los cuales se han declarado autores del crimen.

También ha sido detenido Augusto Ferreira, que desempeñó el papel de carcelero mientras duró el secuestro de Silva.

Una manifestación comunista para el día 25

París, 23.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana en su despacho al gobernador militar de París, al prefecto de Policía y otras autoridades, con objeto de darles instrucciones respecto a las medidas necesarias ante la anunciada manifestación del 25 del actual.

Se trata, en realidad, de procurar manifestaciones callejeras con fines políticos, y por ello no será tolerado en las calles esa día ningún mitin ni manifestación. Todos los extranjeros que participen en esos actos serán inmediatamente expulsados de Francia.

Con objeto de que no se perturbe el orden en ningún momento, han sido puestos a disposición del prefecto de Policía refuerzos de gendarmería y de la guardia municipal.

Hindenburg va a ser reelegido

Berlín, 23.—En los círculos políticos se nota un movimiento en favor de la reelección del presidente Hindenburg, cuyos poderes terminan en la primavera de 1932.

DESORDENES EN ALEMANIA

La Bandera del Imperio

Berlín, 23.—Con motivo del séptimo aniversario de la fundación de la Asociación Bandera del Imperio, ayer se celebraron manifestaciones republicanas y antifascistas en las principales ciudades de Alemania.

En Berlín, el Sr. Hoersing, presidente de la Asociación, pronunció un discurso, afirmando que el éxito de la guerra civil que pretenden encender los adversarios del régimen republicano es cosa imposible y que la Asociación Bandera del Imperio está dispuesta a contestar al primer llamamiento de las autoridades locales para apoyar los medios de acción legales del Estado.

ACTUALIDAD POLITICA

LA REPUBLICA Y LA LIBERTAD

El fracaso del Gobierno constitucionalista que intentaron formar Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez plantea, una vez más, el problema de las relaciones entre monárquicos y republicanos cuando se trata de la defensa de la libertad. Es notorio que el Sr. Sánchez Guerra no ha dejado de ser monárquico, y, sin embargo, la idea de que se proponía formar y presidir un Gobierno para convocar Cortes Constituyentes fué recibida con gran júbilo por los elementos democráticos. ¿Es que se esperaba de Sánchez Guerra que hiciese todo lo posible por traer la República, o es que se veía en él una garantía de seriedad y de energía para sentar las bases de un régimen de libertad y de democracia en beneficio de todos los españoles? ¿Es que para ser liberal hay que ser republicano?

Yo creo que hay algo que está por encima de la Monarquía y de la República, que es la libertad. Parecía natural que después de tantos años de dictadura y de tan prolongado eclipse de la libertad de pensamiento fuese la primera preocupación de todos lograr un máximo de garantías para que el pueblo español apesase sus verdaderas aspiraciones: libertad de la Prensa, libertad de reunión y de asociación, como condiciones esenciales y previas para la libertad electoral, que es la suprema y última instancia en que el pueblo pronuncia en los comicios su veredicto soberano. Y si los republicanos creen que la voluntad de España es la República, con todas esas libertades se manifestaría auténticamente la voluntad nacional.

¡Ah! Pero esto es contrario a la táctica revolucionaria. Pero aun desde ese punto de vista no les debiera ser indiferente que los ciudadanos españoles estuvieran antes preparados para un régimen jurídico y político de máxima democracia. Decía Salmerón que no debía alterarse el orden más que una vez, con lo cual quería decir que, en vez de movimientos aislados o intencionados sucesivos, se debía preparar un levantamiento general que de tal manera contase con el asentimiento del país que pudiera implantarse el nuevo régimen sin disparar un tiro.

¿Estamos en España en esa situación? Aun desde el punto de vista republicano ¿es indiferente que los Gobiernos monárquicos sean de la derecha o de la izquierda? Hace algunos meses decía yo a mis jóvenes y, a pesar de todo, benévolo contradictores del Ateño: Si no podéis traer la República y no ayudáis o no recibís con benevolencia una solución liberal o democrática, lo que haréis será trabajar en beneficio de las derechas.

Me parece que después de la tramitación y desenlace de la última crisis tengo derecho a recordar esas palabras. Porque si Sánchez Guerra declinó su encargo de formar Gobierno por falta de la asistencia de las izquierdas, y el fracaso de los constitucionalistas ha llevado al Poder a un Ministerio donde predominan las derechas, ¿qué han salido ganando con ello los republicanos?

Decía Castelar en su célebre discurso de 1888: «Porque es un Gobierno monárquico no formo parte del Gobierno; pero ¿es un Gobierno liberal? Pues le apoyo porque es liberal. ¿Es un Gobierno democrático? Pues le apoyo porque es democrático. Pero la cita que ha traído el Sr. Pidal demuestra mi política, porque yo les decía a aquellos diputados que se oponían a una inteligencia con los monárquicos: «Si nosotros no hubiéramos guardado a los monárquicos democráticos todo género de consideraciones, era completo y absolutamente imposible que hubiera continuado la evolución liberal en España. Yo lo digo y lo sostengo ahora. Lo he dicho y lo he sostenido muchas veces. Yo ayudo a ese Gobierno que es un Gobierno monárquico a fundar la

Monarquía en la democracia y la libertad, para que, si un día se cambiasen las cosas políticas, ese Gobierno y ese partido me ayuden a mí a fundar el orden dentro de la República.»

Estas frases de Castelar debían meditarlas los republicanos, ya que rechazan tan enérgicamente la acusación de que el último movimiento revolucionario fué comunista, y puesto que todos ellos, incluso Marcelino Domingo, han declarado que la República, en su primera etapa, tiene que ser conservadora.

Supongamos que en España se implantase la República y que estableciera al poco tiempo un movimiento revolucionario de carácter comunista o franca y genuinamente anarquista. ¿Cuál debería ser la actitud de los monárquicos en relación con el Gobierno republicano? ¿Cruzarse de brazos, regocijándose ante las dificultades con que tropezaba la República? Y si eran requeridos para apoyar al Gobierno, ¿deberían responder rechazando toda solidaridad y diciendo sencillamente: Ayudadnos a restaurar la Monarquía, que a nosotros nos es indiferente todo lo demás? Eso sería en los monárquicos francamente suicida.

Pero desde el punto de vista republicano, ¿con qué derecho pedirían el apoyo de los monárquicos para defender el orden habiendo rehusado ellos antes la mínima prestación de su benevolencia para defender la libertad?

ANTONIO ROYO VILLANOVA

La contrarrevolución peruana

Volaron sobre Arequipa los aviones del Gobierno

Nueva York, 23.—Telegrafían de Lima que durante la tarde de ayer han volado sobre Arequipa varios aviones gubernamentales, arrojando proclamas, en las que se afirma que el movimiento revolucionario ha fracasado totalmente en Lima y El Callao.

No cuentan con el pueblo

Nueva York, 23.—Noticias procedentes de Mar de Plata (Argentina) dicen que el embajador del Perú no concede importancia al movimiento sedicioso declarado en el sur de su país.

El embajador peruano ha manifestado que los rebeldes son partidarios del ex presidente Leguía, pero que no cuentan con el pueblo y por lo tanto fracasarán.

Los revolucionarios dominan el sur y cuentan con los principales buques de guerra

Nueva York, 23.—Los diarios aseguran que por las últimas noticias recibidas de Suramérica, todo parece indicar que los revolucionarios son completamente dueños de la situación en el sur del Perú y que los principales buques de guerra de aquella República, cruceros protegidos «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi» se han unido a los sublevados.

Treinta y nueve acusados como sediciosos

Lima, 23.—El Gobierno ha dado el orden de movilización de 1.600 reservistas. También se han movilizado las escuadrillas de aeroplanos. Todo esto hace pensar que el movimiento en el sur del Perú es mucho más importante de lo que el Gobierno declara.

Las noticias que circulan son de que todo el sur de la República ha caído en poder de los rebeldes. Sin embargo, estas noticias no han podido confirmarse a causa de haberse establecido una severísima censura.

El Gobierno ha confirmado la toma de Arequipa por los rebeldes el viernes último, así como también la muerte de varios oficiales adictos al Gobierno.

Hoy empezará a verse la causa contra los 39 detenidos como responsables del movimiento sedicioso de El Callao.

Sánchez del Cerro renuncia a la Presidencia

Lima, 23.—La situación en Arequipa es estacionaria.

El presidente, Sánchez del Cerro, ha renunciado a su candidatura a la Presidencia. Convocará a la Asamblea constituyente para organizar el Poder ejecutivo y adoptar las leyes electorales con objeto de asegurar la libertad en la emisión del sufragio.

El presidente ha anunciado que adoptará severas medidas para restablecer el orden.

LA NAVE DEL ESTADO



¡Ollendo a brea, ollendo a bre-a-a...!

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Seguimos de cara y poniéndose todo como dicen que ponían las carambolas a aquel angelical monarca que se llamó Fernando VII...

El departamento de fondos públicos está incomparablemente más firme y sólido que los días precedentes, ganando de 15 a 75 céntimos el interior; de 50 a 70 el Exterior; de uno a entero y medio el Amortizable de 1900; de dos a tres, el de 1917; 35 céntimos el de 1926; de un cuartillo a dos, el de 1927...

El grupo de los Bancos se solidariza con la alegría general y avanzan: un entero el de España, 10 el Exterior, dos el Hipotecario y cinco el Banesto, repitiendo cambio los demás. También el grupo eléctrico está mucho más sostenido, avanzando medio entero la Cooperativa Eléctrica, 10 puntos la Hidroeléctrica Española...

Los Petróleos se muestra optimista y en alza, acaso con más vigor del que le corresponde, y es que cotiza tal vez la ilusión de un alza en los precios de la gasolina. El Fénix mejora cinco enteros, y de los Ferrocarriles, todos con buena disposición, avanzan ocho pesetas y media los Alicantes, siete los Nortes y tres puntos los Andaluces...

La moneda, como es lógico, reacciona favorablemente, dando el Centro de Contratación el cambio de 46, con baja de 50 céntimos, si bien, por la tarde, llega a hacerse hasta 45,62, quedando a última hora a 45,75. Los francos pierden 95 céntimos y los dólares 11.

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior, 4 por 100, a 90,95-81; 5 por 100 Amortizable, 1917, a 85,00-85,25; Amortizable 5 por 100, 1927, libre, a 99,75-100; bonos oro, Tesorería, a 156,50-156; Tánger-Fez, a 98,75-99,50-99,75; Banco Español de Crédito, a la liquidación, a 300,00-61; Chade, contado, a 644,00-42; a fin de mes, a 646,00-44-42,50-42, y al próximo, a 648,00-47; Rif, portador, a fin de Febrero, a 514,00-16; Felgueras, contado, a 98,00-97,50-97,25; ídem, a este último plazo, a 98,00-97,75-50; Guindos, a 127,00-27,50; Petróleos, a 122,50-125; Alicantes, a 417,50-418; a la liquidación, a 416,50-17,50-18-18,50-19-18, y al que viene, a 420,00-21-21,50; Metro, a 177,00-77,50-78,75; Nortes, fin corriente, a 485,00-86-87; ídem, al próximo, a 487,00-89-90; Azucareras,

ordinarias, a fin de mes, a 73,00-72,50; Petróleos, a 47,50-48; Explosivos, a 867,00-65; a fin de Febrero, a 873,00-72-71-70-67-66-68-69-70, y al que viene, a 869,00-70-71-72.

COTIZACIONES DEL 23 DE FEBRERO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F y G, 67,90; E, D, C, B y A, 69,00; G y H, 68,00. 4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,00; D, 83,30; C y B, 83,50; A, 85,00; G y H, 85,25. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 75,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, D, C, B y A, 90,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,25. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,60. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,00. Ídem con impuesto, series C, B y A, 83,75. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 68,25; A, 68,50. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y A, 84,50. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, C, B y A, 89,25. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 99,25; E y D, 99,50; C y B, 99,60; A, 100,00. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, B y C, 156,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 98,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 86,65; B, 86,60. Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,25; Mejoras urbanas, 1923, 94,00; Subsuelo, 1929, 87,35. Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 97,25; Transatlántica, 1925, Mayo, 87,25; Tánger-Fez, 99,75. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,00; 5 por 100, 100,50; 6 por 100, 109,30; 5 1/2 por 100, 103,95; ídem Crédito Local, 6 por 100, 95,25; ídem 6 por 100 interprovincial, 98,50. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 99,80; Marruecos, 88,50. Acciones.—Banco España, 583,00; ídem Hipotecario, 438,00; ídem Exterior, 50,00; ídem Español de Crédito, C., 360,00; F. C., 361,00; ídem Hispano Americano, 230,00; ídem Previsores del Porvenir, 109,00; C. Guadalquivir, cédulas, 130,00; Cooperativa Eléctrica, A, 166,00; B, 166,00; H. Española, 230,00; Chade, A, B y C, 642,00; F. C., 642,00; F. P., 647,00; ídem E, 635,00; Alberche, ordinarias, F. C., 98,00; Compañía Sevillana, 145,00; Compañía Telefónica Nacional, preferentes, 109,15; ordinarias, 132,00; Minas del Rif, portador, F. C., 516,00; nominativas, 475,00; Duro-Felguera, C., 97,25; F. C., 97,50; Guindos, 127,50; C. A. Petróleos, 125,00; C. A. Tabacos, 228,00; C. Española de Petróleos, 48,00; Fénix, 475,00; Ferrocarriles Andaluces, 35,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 418,00; F. C., 418,00; F. P., 424,50; Metro, 179,00; Norte de España, C., 466,00; F. C., 487,00; F. P., 490,00; Tranvías Granada, 108,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 115,00; Altos Hornos, 157,00; Azucarera Ebro, 235,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 72,50; F. C., 72,50; F. P., 73,00; ídem cédulas, 173,00; Explosivos, C., 865,00; F. C., 870,00; F. P., 872,00; Consorcio Almadradero, 830,00. Obligaciones.—Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,00; Fábrica Mieres, 97,50; Alsasua, 84,50; Huesca, 83,25; Alicante, primera, 318,00; ídem G., 101,00; ídem H., 98,00; ídem I., 101,00; Azucarera, sin estampillar, 80,00; estampillada, 81,00; ídem bonos, interés preferente, 90,00; R. Compañía Asturiana de Minas, 1920, 100,00; Penarroya, 6 por 100, 99,25. Moneda extranjera.—Francos, 37,10; ídem suizos, 132,60; ídem belgas, 132,05; ídem holandeses, 146,00; dólares, 9,465; marcos oro, 2,35; escudos portugueses, 0,425. OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 105,25; ídem de Cataluña, 115,50; Ferrocarriles Norte, 97,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 83,75; Andaluces, 37,00; Tab. Filipinas, 385,00; Metro Transversal, 30,50; Hullera Española, 120,00; Chade, A, B y C, 644,00; Catalana de Gas, E, 133,00; Aguas, ordinarias, 211,00; Explosivos, 173,50; Felguera, 98,00; Minas Rif, portador, 103,50; Sociedad Española de Petróleos, 9,35; Comp. Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 69,00; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 69,25; ídem, íd., segunda y tercera, 68,75; ídem, íd., cuarta y quinta, 68,00; Norte, 6 por 100, 102,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99,65; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,85; Esp. Pamplona, 3 por 100, 69,75; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 67,50; Segovia-Medina, 3 por 100, 65,00; Villalba-Segovia, 4 por 100, 78,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 64,00; Badajoz, 5 por 100, 98,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 84,75; Huesca, 4 por 100, 82,50; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 66,75; ídem, íd., segunda y tercera, 68,00; Ariza, 5 por 100, 93,50; ídem, íd., serie E, 4 1/2 por 100, 83,75; ídem, íd., íd. G, 6 por 100, 101,00; ídem, íd., íd. H, 5 1/2 por 100, 98,00. Bolsa de Bilbao.—Felgueras, 98,00; Explosivos, 845,00; Papelera, 186,00; Banco de Bilbao, 1.870,00; ídem de Vizcaya, viejas, 1.800,00; ídem nuevas, 450,00; Ferrocarril Norte, 486,00; ídem Alicante, 419,00; ídem Vascongados, 345,00; H. Española, 228,00; U. E. Vizcaina, 950,00; Sid. Mediterráneo, 96,00; Minas del Rif, nominativas, 480,00; Telefónica, 108,00. Bolsa de París.—Pesetas, 266,87; libras, 123,91; dólares, 25,515; francos belgas, 355,60; ídem suizos, 491,85; ídem, 133,06; florines, 1.023,75. Bolsa de Zurich.—Pesetas, 54,25;

libras, 25,1912; dólares, 5,1875; marcos, 123,275; francos, 20,3312; libras, 27,15. Bolsa de Londres.—Pesetas, 45,75; francos, 123,965; ídem suizos, 25,2025; dólares, 4,8582; libras, 98,81; marcos, 20,4398; pesos argentinos, 36,87. Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 287,75; A. E. G., 102,50; Gerüel, 110 5/8; I. G. Farbenindustrie, 133 7/8; Harpener Bergbau, 70,50; Deutsche Band and Disconto-Gesellschaft, 106 1/8; Dresdner Bank, 106 1/8; Banco Alemán Transatlántico, 73,50; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 154 1/8; Phoenix Bergbau, 56,00; H. A. P. A. G., 63 7/8; Norddeutscher Lloyd, 66,50; Siemens and Halske, 179 7/8; Continental Gummiwerke, 112,00; Danabank, 134,50; Schuckert and Co., 122,25; Gelsenkirchener Bergwerk, 76,00; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,37; 4 1/2 por 100 Cédulas oro Igu. del Hamb. Hyp. Bank, 89,10.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, Explosivos y Chades, a los cambios de 873,00 y 642,00, respectivamente. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor, Madrid, 20 de Febrero de 1931.—Gumersindo Rico, consejero-secretario.

Banco Hipotecario de España Pago del cupón de las Cédulas 4 y 5 1/2 por 100

Se recuerda a los tenedores de Cédulas hipotecarias que, a partir de las fechas que se indican, se satisfarán los siguientes cupones: Ced. 4 % en 1.º Abr. por pts. 9.01588 Id. 5 % en 1.º Mar. íd. 11.27975 Id. 5 1/2 % en 1.º Abr. íd. 12.42985 deducidos los impuestos correspondientes.

Camel el mejor cigarrillo, véndese en estancos

NOTICIAS

Una conferencia.—El día 26, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, dará D. Antonio M. Llopis una conferencia acerca del tema «Fórmula económica que puede encauzar la evolución política y social de los pueblos». Instituto Francés.—Conferencias.—Martes 24, M. Laplane: «Un moralista en el teatro: Brieux». Viernes 27, «La Enciclopedia y el movimiento filosófico en el siglo XVIII». Ateneo Teosófico.—Hoy martes, a las siete y cuarto de la tarde, en Factor, 7, principal, recital de piano por la señorita Elena Romero, interpretando el siguiente programa: Primera parte.—«Orgía», de Turina; «Gitanas», de Gervos; «Amor brujo», de Falla; «Canto de la pastora», de Halffter. Segunda parte.—«Sonata número 23», de Beethoven. Tercera parte.—«Sonata número 14», de Beethoven. Comentarios por el doctor Alfonso.

«La crisis agraria en Andalucía».—Con este tema dará mañana miércoles una conferencia en la Casa de Andalucía el publicista D. Nicio Oñeca. Exposición Mongrell.—Hoy martes, a las cuatro de la tarde, en la Sociedad de Amigos del Arte, inauguración de la Exposición de pintura del artista valenciano Bartolomé Mongrell. Nombramiento de Directiva.—La Junta directiva de la Sociedad de Cobradores, Escribientes y Dependientes del Mercado de Frutas y Verduras, designada en la junta general extraordinaria celebrada el día 21 del actual, la constituyen los señores siguientes: José Navarro Gallardo, presidente; Joaquín Herrera Pernas, vicepresidente; Clemente Sánchez Mura, secretario primero; Gregorio Aller Boto, secretario segundo; Lucrécio Yela Rivera, tesorero; Mariano Fernández Luis, contador; y Juan José Aparicio Segovia, Perfecto Pereira Carreira, Anastasio Castro Navarro y Pedro Pachón del Campo, vocales.

Tetuán de las Victorias ¿Será verdad?

Hay marejada municipal. Se ha decaenado un pequeño temporal administrativo que muy pronto—según me aseguran—irá acompañado de truenos y relámpagos. Ruido, mucho ruido; ya veremos luego las nueces. Ha hecho de dios tronante al señor Crisol, y lanzó la tormenta en la sesión de la Permanente del día 11 del actual. Pidió que se celebrase un Pleno extraordinario para dar a conocer la forma de ciertos pagos de importancia hechos por el alcalde saliente, señor Más, fiel servidor de la Dictadura. El teniente de alcalde Sr. Crisol tiene fama de ir bien documentado en cuantos asuntos aborda en la sala del Concejo. Y bien documentado debe estar ahora al lanzar públicamente una acusación, que acaso no tenga posteriores consecuencias, pero que hace su efecto de momento. El hecho no nos extraña. Responde al refrán de «a quien madruga, Dios le ayuda». Don Miguel Más, el alcalde más impopular que ha tenido Chamartín de la Rosa, combatido por mí con la verdad y la lógica, se ufanaba de administrar bien. Guardar avaramente no es administrar. Se pasó el tiempo «estudiando» todos los problemas, sin resolverlos, y «guardando» dinero como los avaros, aunque todo lo viese desatendido. Hizo lo que los reyes de opereta bufa, que creen que tienen el amor de su pueblo porque los cortesanos así lo aseguran. Porque se dedicaron a jalearle unos cuantos upetistas, que luego le dejaron solo en la votación de alcalde, se cayó que contaba con la confianza popular. No. Don Miguel no ha dejado huella alguna de su paso por la alcaldía. Si hizo algo útil obligado por los concejales anteriores a la Dictadura. Las obras que ejecutó, fomento de obras y construcciones, las llevó a cabo porque estaban ya acordadas anteriormente, y en lo que respecta al adorno de las calles adyacentes, su gestión ha dado el resultado que puede observarse: una cantidad lamentable de baches. No hablemos del trato que ha dado a empleados, guardias y técnicos. Se obstinaba en no dar facilidades para nada, y buen ejemplo de ello es que a estas horas podía estar construido el edificio de la Escuela de Orientación profesional, y se ha marchado sin dejarlo terminado. Pero el Sr. Crisol nos ha descubierto un asunto que pone de relieve el carácter del Sr. Más, aspecto que desconocíamos, y que nos ha sorprendido. Parece ser que D. Miguel ha hecho pagos de muchos miles de pesetas a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, «en condiciones de responsabilidad por la forma de verificarlos». Entrecomillamos ese párrafo, porque perteneció al documento privado que tenemos en nuestro poder de persona de absoluta competencia en asuntos administrativos de orden municipal. Esos pagos (fueron acordados por la Permanente? He aquí la incógnita. ¿Los hizo cuando todavía era alcalde, o después de dejar de serlo? Muy interesante será en su día aclarar suficientemente este extremo, y nada más capacitado que el propio Sr. Más, tan inflexible en lo que atañe a conductas administrativas. Cuando la aclaración se haya dado, siempre justos, lo consignaremos en estas columnas. Y, en caso contrario, diremos lo que tengamos que decir. Lo que hemos de preguntar, sin sombra de malicia, es: ¿qué interés tenía el Sr. Más en pagar esas cantidades antes de abandonar la Alcaldía? Posiblemente es que no ha querido dejar a deber nada. Si no es esto, no nos explicamos qué otro interés podía tener. No le llama por el camino de la política la actividad del Sr. Más. Es poco político. Y, sin embargo, es muy fácil ser un buen alcalde y conquistarse el afecto y simpatía del vecindario. Basta con sentir que somos propios—¿qué es un alcalde sino un ciudadano?—las necesidades del pueblo. Velar por sus intereses, sin ese egoísmo de la política vieja que convierte en dinero—comisiones, resoluciones, negocios—lo que es patrimonio de todos, y, por tanto, sagrado. Sentir afecto por los humildes, protegerlos y ampararlos siempre. Ser justos sin dureza, cariñoso, sin ser débil; anticiparlo todo al bienestar del vecindario; conquistar el respeto público como consecuencia de una conducta moral como consecuencia. Facilitismo si es político y el hombre siente de verdad los postulados fraternos de la democracia. El pueblo, la masa, es como los niños: quieren y encumburan a los que supieron conquistarle con obras, no con buenas palabras, que se lleva el viento. ¡Ni palabras suppo dar el señor Más! Aunque hable ahora mucho en su casa con los «leales» que parece ser le quedan.—Juan Pérez.

Compañía Telefónica Nacional de España CAPITAL DESEMBOLOADO 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 25, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor, Madrid, 20 de Febrero de 1931.—Gumersindo Rico, consejero-secretario.

Banco Hipotecario de España Pago del cupón de las Cédulas 4 y 5 1/2 por 100

Se recuerda a los tenedores de Cédulas hipotecarias que, a partir de las fechas que se indican, se satisfarán los siguientes cupones: Ced. 4 % en 1.º Abr. por pts. 9.01588 Id. 5 % en 1.º Mar. íd. 11.27975 Id. 5 1/2 % en 1.º Abr. íd. 12.42985 deducidos los impuestos correspondientes.

III SALON DE FOTOGRAFIA

La Sección Artística Literaria del Fomento de las Artes ha organizado su III Salón de Fotografía, al que podrán concurrir cuantas personas lo deseen. Al efecto se formarán tres grupos: socios del Fomento, profesionales y aficionados. Las fotografías representarán: retratos, paisajes, composiciones, monumentos y costumbres de España, midiendo el lado menor por lo menos 12 centímetros, no excediendo el mayor de 40. Para cada uno de los tres grupos antes señalados habrá una medalla de oro, otra de plata y dos de bronce, así como cuantos accésits estime convenientes conceder el Jurado, constituido por personas de reconocida competencia, y que oportunamente se designarán. En el acto inaugural de la Exposición se hará el reparto de las recompensas concedidas en el II Salón. En el domicilio del Fomento de las Artes (calle de San Lorenzo, número 15) se facilitan las bases que han de regir este concurso. El plazo de admisión de obras termina el día 30 de Marzo próximo.

SUCESOS

Con un garrote en la mano.—En una taberna establecida en la calle de Luchana, número 20, cuestionaron el domingo, acerca del servicio de unas copas, el dependiente Atilano Rodríguez y los paraguianos José Fernández Teruel, Emilio Cabrero Hernández y Carmelo Cabrera. Atilano, con un garrote, agredió a sus contrincantes, propinándoles una paliza. Los tres tuvieron que ser asistidos en la Casa de socorro correspondiente de diversas lesiones de pronóstico reservado. Choques y atropellos.—Frente al Círculo de Bellas Artes, en la calle de Alcalá chocaron dos automóviles conducidos por Joaquín Martínez y Ramón Frutos. En el choque arrastraron al guardia de Policía Urbana Marino Zabal Martínez y le causaron lesiones en las manos y el cuerpo y conmoción cerebral. Su estado se calificó de grave. En la calle de San Ildefonso, el automóvil que conducía Jacinto Castañón Alonso atropelló al niño de nueve años Luis Serrano, que vive en la misma calle, y le causó lesiones que en la Casa de socorro calificaron de pronóstico reservado. En la carretera de La Coruña una motocicleta que guiaba Miguel Mir Hernández, de veinticinco años de edad, con domicilio en la calle de Altamirano, número 15, y que ocupaba Aurelio Ossorio Álvarez, chocó con un autocamión. Miguel resultó levemente herido

Comunicaciones TELEGRAFOS Personal técnico

Baja.—Por fallecimiento, del jefe de negociado de tercera D. Joaquín García Vega, destinado en la Central. Jubilación.—Por edad, jefe de negociado de tercera, de la escuela técnica, D. José María Fernández, destinado en Sarria (Lugo). Miguel resultó levemente herido

Tetuán de las Victorias

Supernumerario.—Oficial tercero de Orensé D. Faustino Mardomingo y Rosa. Traslados.—Jefe de Administración de segunda D. Juan Rodríguez y Velasco, de Ciudad Real a la Inspección de Zaragoza, como jefe. Jefe de Administración de tercera D. Manuel Hidalgo Machado, de Huerva a la Inspección de Sevilla, como jefe. Jefe de Administración de tercera D. Eugenio Vicente y Tutor, de Cascanie a Bilbao. Jefe de negociado de primera D. Antolín Esteban Blanco y Noguera, de la Inspección de la tercera región a Ciudad Real, como jefe del Centro. Personal subalterno Baja.—Por fallecimiento, del celador D. Eugenio Palomo y Bastante, destinado en Ciudad Real. Nómbrase repartidor para Madrid a D. Marcelino Hidalgo y Chércoles. Supernumerarios.—Celadores, de Cádiz, D. Pedro Ramos y Cáceres, y de Bilbao, D. Enrique de Rentería y Mardará. CORREOS El paraíso de los carteros y peatones Está en España, indudablemente. Y lo está desde que se ha suprimido el pago de la perruquía por entrega de la correspondencia a domicilio. Y si alguien no lo cree, lo comprobará interrogando a cualquiera de los títulos y archiveros funcionarios que son carteros urbanos, carteros rurales y peatones. En su mayor parte han perdido el percibo diario de cinco, seis o siete pesetas, y se les compensa con tres o cuatro reales más en el sueldo. Son muchos los que invierten el día entero, desde el amanecer hasta bien cerrada la noche, en recorrer decenas de kilómetros y hacer los repartos. El pago de este servicio, misero antes y misero ahora, tenía antes la compensación del derecho de entrega; hoy no tiene compensación, porque no lo es el escaso tanto por ciento de aumento de un sueldo que era irrisorio y que sigue siendo hoy con ese aumento. Pero son felices. Y es no lo son, se deberá, sin duda, a falta de patriotismo. Ese patriotismo que tanto abunda en los que perciben excelentes y remuneradores sueldos.

Personal subalterno

Baja.—Por fallecimiento, del celador D. Eugenio Palomo y Bastante, destinado en Ciudad Real. Nómbrase repartidor para Madrid a D. Marcelino Hidalgo y Chércoles. Supernumerarios.—Celadores, de Cádiz, D. Pedro Ramos y Cáceres, y de Bilbao, D. Enrique de Rentería y Mardará.

CORREOS El paraíso de los carteros y peatones

Está en España, indudablemente. Y lo está desde que se ha suprimido el pago de la perruquía por entrega de la correspondencia a domicilio. Y si alguien no lo cree, lo comprobará interrogando a cualquiera de los títulos y archiveros funcionarios que son carteros urbanos, carteros rurales y peatones. En su mayor parte han perdido el percibo diario de cinco, seis o siete pesetas, y se les compensa con tres o cuatro reales más en el sueldo. Son muchos los que invierten el día entero, desde el amanecer hasta bien cerrada la noche, en recorrer decenas de kilómetros y hacer los repartos. El pago de este servicio, misero antes y misero ahora, tenía antes la compensación del derecho de entrega; hoy no tiene compensación, porque no lo es el escaso tanto por ciento de aumento de un sueldo que era irrisorio y que sigue siendo hoy con ese aumento. Pero son felices. Y es no lo son, se deberá, sin duda, a falta de patriotismo. Ese patriotismo que tanto abunda en los que perciben excelentes y remuneradores sueldos.

FOMENTO DE LAS ARTES

III SALON DE FOTOGRAFIA

La Sección Artística Literaria del Fomento de las Artes ha organizado su III Salón de Fotografía, al que podrán concurrir cuantas personas lo deseen. Al efecto se formarán tres grupos: socios del Fomento, profesionales y aficionados. Las fotografías representarán: retratos, paisajes, composiciones, monumentos y costumbres de España, midiendo el lado menor por lo menos 12 centímetros, no excediendo el mayor de 40. Para cada uno de los tres grupos antes señalados habrá una medalla de oro, otra de plata y dos de bronce, así como cuantos accésits estime convenientes conceder el Jurado, constituido por personas de reconocida competencia, y que oportunamente se designarán. En el acto inaugural de la Exposición se hará el reparto de las recompensas concedidas en el II Salón. En el domicilio del Fomento de las Artes (calle de San Lorenzo, número 15) se facilitan las bases que han de regir este concurso. El plazo de admisión de obras termina el día 30 de Marzo próximo.

SUCESOS

Con un garrote en la mano.—En una taberna establecida en la calle de Luchana, número 20, cuestionaron el domingo, acerca del servicio de unas copas, el dependiente Atilano Rodríguez y los paraguianos José Fernández Teruel, Emilio Cabrero Hernández y Carmelo Cabrera. Atilano, con un garrote, agredió a sus contrincantes, propinándoles una paliza. Los tres tuvieron que ser asistidos en la Casa de socorro correspondiente de diversas lesiones de pronóstico reservado. Choques y atropellos.—Frente al Círculo de Bellas Artes, en la calle de Alcalá chocaron dos automóviles conducidos por Joaquín Martínez y Ramón Frutos. En el choque arrastraron al guardia de Policía Urbana Marino Zabal Martínez y le causaron lesiones en las manos y el cuerpo y conmoción cerebral. Su estado se calificó de grave. En la calle de San Ildefonso, el automóvil que conducía Jacinto Castañón Alonso atropelló al niño de nueve años Luis Serrano, que vive en la misma calle, y le causó lesiones que en la Casa de socorro calificaron de pronóstico reservado. En la carretera de La Coruña una motocicleta que guiaba Miguel Mir Hernández, de veinticinco años de edad, con domicilio en la calle de Altamirano, número 15, y que ocupaba Aurelio Ossorio Álvarez, chocó con un autocamión. Miguel resultó levemente herido

Comunicaciones TELEGRAFOS Personal técnico

Baja.—Por fallecimiento, del jefe de negociado de tercera D. Joaquín García Vega, destinado en la Central. Jubilación.—Por edad, jefe de negociado de tercera, de la escuela técnica, D. José María Fernández, destinado en Sarria (Lugo). Miguel resultó levemente herido

Con las Universidades clausuradas

Enseñanza de Ciencias Clases para hoy martes: Análisis matemático (segundo curso), profesor Rodríguez Bachiller, de ocho a nueve de la mañana en Scholarum, Bolsa, 14. Conversaciones sobre Química inorgánica (primer curso), profesor E. Moles, de nueve a diez de la mañana, en Montería, 36. Geometría métrica, profesor Martínez Rojo, de doce y media a una y media, en Pez, 44 (Academia Orad). Química general, profesor García Suberos, de tres y media a cuatro y media, en Scholarum, Bolsa, 14. Astronomía general, profesor H. de Castro, de once a doce, en Montería, 36. Enseñanzas de Ciencias (Sección de Naturales) Clases que tendrán lugar hoy martes: De nueve a diez, Zoografía de artrópodos, Sr. Bolívar Pieltain. De diez a once, Zoografía de vertebrados, Sr. Lozano. De diez y media a doce, Fisiología vegetal, Sr. García Varela. De once a doce, Geografía, señor Hernández Pacheco (F.). De cinco a seis, Psicología experimental, Sr. Lavín. De seis a siete, Meteorología, señor Ferrer. Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria Clases para hoy martes: Inspección, por D. Tomás Campuzano, en el Matadero de Madrid, de nueve a diez. Fisiología, por D. José Morros Sardá. Disertará sobre el tema «Fisiología de las cápsulas supra-renales», en el Ateneo de Divulgación Social, San Marcos, 3, de doce a una. Histología, por D. Rafael González Álvarez. Tema: «Histología de los órganos del aparato digestivo», en el domicilio social, Huertas, 49, de doce a una. Patología quirúrgica, por don Ramón Corderque, en el Colegio Oficial de Veterinarios, San Bernardo, 2, de seis a siete. Zootecnia, por D. Juan Hombres Ranquín, en el domicilio social, Huertas, 49, de cinco a seis. La Normal Libre La A. E. M. (F. U. E.) pone en conocimiento de los normalistas en general que las clases del curso extraordinario correspondientes a hoy martes son las siguientes: Francés, D. Esteban G. Bellido (segundo y tercer curso), de diez a once. Dibujo, D. Leandro Oroz, de once a doce. Geografía, D. Luis Doperto, de once a doce. Pedagogía, D. Antonio Escorbano Iglesias, de doce a una. Gramática, D. Enrique López, de cuatro y media a cinco y media. Matemáticas, D. Angel López, de cinco a seis. Estas clases se efectuarán, como de costumbre, en el Centro Radical Socialista (Pizarro, 14). Asociación de Estudiantes de Odontología Clases que se darán en la presente semana: Odontología (primer curso), martes, jueves y sábado, de diez a once, Casa Trey, Barquillo, 4 y 6, segundo izquiera, doctor Braulio García de Uña. Prótesis (primer curso), martes, jueves y sábados, de once a doce, Casa Trey, doctor Bernardino Landete Aragón. Odontología (segundo curso), martes, jueves y sábados, de diez a once, Pelayo, 73, Compañía Dental Española, doctor Florestán Aguilar. Prótesis (segundo curso), martes, jueves y sábados, de doce a una, Compañía Dental Española, doctor Juan Mafael. Patología bucal El doctor Pedro Mayoral dará unas conferencias con proyecciones en el local y días que oportunamente se anunciarán. Las clases prácticas se darán los lunes, miércoles y viernes, siendo condición indispensable la inscripción previa en el domicilio social, Pl. y Margall, 18, séptimo. La enseñanza extraordinaria en Salamanca, 23.—Con gran concurrencia de alumnos y catedráticos, comenzaron hoy las clases de la Universidad extraordinaria de Medicina y Ciencias, que se han dado en los domicilios particulares y en los centros Colegio de Médicos, Centro Republicano, clínicas y hospital, cedidos para este fin. Además de los catedráticos que ya comunicó últimamente, figuran en el cuadro de profesores que han de dar clases extraordinarias D. Serafín Pierna Catalá, D. Tomás García Corseles, don César Hernández Ancoñes, don Gonzalo García Rodríguez, don Julio Salcedo, D. José García Cruz, D. Cayetano Redondo, D. Francisco Díez y D. Andrés García Tejedo. Por la Facultad de Ciencias explicarán las clases los catedráticos D. Ignacio Rivas, D. Jesús Sánchez Reyes, D. Justo Bustos Miguel, D. Guillermo Sáez, D. Manuel González Calzada y D. Emilio Román Retuerto.

Una protesta de los disidentes de la Iglesia católica

Los representantes de la Iglesia evangélica y de la Sociedad la Defensa Civil, de Tarrasa, han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Los abajo firmados, en nombre y representación de varios centenares de vecinos de la ciudad de Tarrasa, disidentes de la Iglesia católica romana, protestan enérgicamente de la inexplicable oposición del clero parroquial a la celebración de enterramientos civiles, y muy especialmente de dos casos ocurridos durante el mes actual con mayores de edad, cuya última voluntad acreditada por testigos, ni la de sus familiares, fué respetada, a pesar de ser público y notorio su apartamiento de la religión católica y no haber sido requeridos los auxilios de la Iglesia en la última enfermedad. No pudiendo ver resueltos favorablemente estos conflictos, ni por la primera autoridad de Tarrasa, ni en el Gobierno civil de la provincia de Barcelona, al que se recurrió, nos dirigimos respetuosamente a V. E., suplicándole su enérgica y eficaz intervención para poner fin a esta clase de atropellos que tienen indignada toda la opinión liberal en esta ciudad.»

El pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 2 de Marzo. Montepío militar, letras S a Z; Montepío civil, letras N a Z.—Soldados. Día 3. Montepío militar, letras A a F.—Jubilados del primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales. Día 4. Montepío militar, letras G y K; Montepío civil, letras A y B.—Jubilados segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante; generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes. Día 5. Montepío militar, letras L a M; Montepío civil, letras C a F; cesantes, excedentes, secuestrados, remuneratorias, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes. Magisterio, jubilados y pensiones. Día 6. Montepío militar, letras N a R; Montepío civil, letras G a M; Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos. Días 7 y 9. Altas, extranjero, su pervivencias y todas las nóminas sin distinción. Día 10. Retenciones.

Federación Nacional de Empleados de Banca

En su domicilio social (avenida de Eduardo Dato, 9) ha celebrado reunión la Comisión permanente de esta entidad para ocuparse del momento político en relación con las leyes sociales, y ante el anuncio por la parte patronal del Comercio, Industria y Banca de actuar en política, hace esta Federación nacional la afirmación rotunda de que es preciso, por todos los medios legales, defender la organización corporativa y paritaria, que urge reformar para hacerla más eficaz, aumentando, en bien de la paz social, las atribuciones de dichos organismos. Dicha Federación hace proclamar de absoluta apolitidad; la sola finalidad es mejorar la situación moral y material del empleado de Banca, creando, para bien de la profesión, obras de previsión y socorro, y buscando en la más pura política social la razón de su estimación colectiva. Hace, pues, un llamamiento a todos los empleados de Banca que aun no estuvieran asociados, a las organizaciones que todavía

NO NOS ENTENDEREMOS

Los antípodas

En cada nueva ocasión que nos vemos obligados a realizar un esfuerzo de comprensión aumentan nuestras desesperanzas y se acentúan nuestras decepciones; porque vamos convenciéndonos más y más de la pobreza de nuestra inteligencia. Tan cortos de alcances somos, que no comprendemos ni una letra de esa cantinela, tan amplia, que a diario nos sirven los diarios de la derecha a propósito de todo el fracaso de las izquierdas.

Damos de lado en este punto a nuestro colega «A B C», con el que tenemos verdadera satisfacción siempre en mantener polémica; pero que en este caso concreto pierde toda equanimidad y se descompone en tal forma, que no hay palabra que no sea una ofensa o un desprecio para todos los que como él no piensan.

Pero vamos a ocuparnos, sin referirnos a ningún diario en concreto, para que no se crea que nos impulsan deseos de crítica o de agresión, de esa peregrina teoría de que las Constituyentes han fracasado en absoluto. Nadie negará que el actual Gobierno, en su primera nota oficial política, ha cuidado de anunciar, con la solemnidad de un compromiso, que las Cortes que tiene el propósito de convocar serán Cortes de carácter constituyente.

De manera que en buena lógica, a menos de que esos colegas que pregonan el fracaso no crean en la sinceridad del Gobierno y estimen que las Constituyentes que anuncia son sólo un disfraz, una mixtificación, que sólo llevarán el nombre, pero sin contenido ni substancia, no tienen motivo para creer fracasado lo que sigue siendo bandera política.

Si no aceptan los tales diarios esta hipótesis, tienen que admitir esta disyuntiva: o los constitucionalistas acertaron de tal modo

que sus propios adversarios los plagian, o estos plagios tienen por objeto substraer de manos enemigas armas que no ofrecen tanto peligro en las de los amigos.

Esta sería una habilidad más o menos inteligente; pero no estamos en tiempo de marrullerías, por muy sutiles que sean. En esto opinamos con «The Times» cuando escribe: «Or must take the possibly greater risk of trying to put off the day of reconing by trusting himself to the adroit manipulations of the old haads of Spanish politics, who are astute enough but not necessary representatives of the Spain of today.»

En efecto: las viejas manos de los políticos españoles pueden realizar manipulaciones hábiles, porque son los tales bastante astutos; pero no son los verdaderos representantes de la España de hoy.

Esto es lo que en parte son y significan los prohombres del constitucionalismo, en cuanto piensan y quieren, poniendo en armónica unidad de acción la voluntad y la idea: realizar el caduco y podrido Estado español, aborrecido y despreciado, por otro nuevo con autoridad y estimaciones bastantes para cumplir los altos e históricos deberes de transformar en sus fundamentos la organización jurídica de España.

Como esto, en el campo de enfrente, no sólo no se acepta, sino que se desdénia y hasta se escarnea, y como para nosotros es lo esencial, primordialísimo, de la vida española, ocurre que no comprendemos nada de lo que en la Prensa derechista se escribe, y todo nos parece una palabrería falaz, sin más valor que el de una intención para que se frustre el más intenso y hermoso movimiento civil que España vivió desde las fechas solemnes de 1808 y de 1875.

LA CUESTION ES PASAR EL RATO

HABLEMOS DE ELECCIONES

El Gobierno de la post-Dictadura, que, dicho sea de paso e interin se puede hablar sin eufemismos, fué bastante peor que el Directorio y que el Gabinete de figurantes civiles, dejó pasar el tiempo para ganarlo a la causa de la justicia, que reclamaba y sigue exigiendo la liquidación de dicho período. Ya se ha visto que no podía lograrlo, y ya también se aprecia que todo lo conseguido con esa política de ficción no fué otra cosa que acumular elementos para el acta acusatoria que alguna vez habrá de ser leída ante el supremo tribunal de la opinión pública.

No es del caso en las actuales circunstancias abundar en ese tema; pero sí lo es (con perdón de la Censura sea dicho) poner de manifiesto una de las consecuencias más inmediatas de la pasividad imputable a los fracasados restauradores del orden constitucional.

Acaba de constituirse el Gabinete de reservas que pretende encauzar la carroza atascada. Su primer acuerdo ha sido, y era lógico, iniciar la normalización mediante la convocatoria de elecciones municipales, para sentar así el cimiento principalísimo del futuro palacio de la ley. En la tercera decena de Marzo podrán los pueblos elegir administradores del procomún, y una vez constituidas las Corporaciones municipales se abordará la tarea de elegir las de provincia, para ir ya sin más demoras a la de unas Cortes mixtas de Constituyentes y ordinarias (estilo dórico, estilo jónico o estilo ambas cosas a la vez) que reparen los desastres dictatoriales, etc., etc.

No más tarde del mes de Junio, se ha dicho oficialmente; antes del verano las Cámaras legislativas estarán en plenitud de funciones.

Y no más tarde de ahora mismo, un ciudadano se cree en el caso de afirmar que si la ley ha de cumplirse en sus más fundamentales preceptos, no podrá haber Cortes sino mucho después de que comience la vendimia. (La de la uva, conste.)

Los Ayuntamientos no pueden ser elegidos con sujeción a otra ley que a la de 1877, en armonía con la Electoral de 8 de Agosto de 1907. Esto ha de ser, en primer término, porque el Estatuto está ilegalmente promulgado, y además, aunque así no fuese, porque no existe Censo «ad hoc» con inclusión de señoras, voto proporcional, sistema de cabina, etc.

Pasemos por alto si habrán de elegirse los concejales que aquella ley señala para cada localidad, según su censo de población, o si se debería respetar el absurdo del sistema que el Estatuto autoriza. Ocupémosnos sólo de la forma de realizar esa elección y de los plazos indispensables para que las

nuevas Corporaciones pudieran constituirse en plenitud de legal eficacia, esto es, para que los actos de sus elementos integrantes no pudiesen en modo alguno adolecer de vicio de nulidad.

La convocatoria habrá de hacerse por decreto, que será publicado veinte días, al menos, antes de la fecha de la elección. A la altura en que estamos, el primer domingo disponible sería el 22 de Marzo.

Demos por buena esa fecha y pasemos a enumerar las operaciones imprescindibles que, a partir de la misma, habría necesidad de realizar.

El jueves siguiente, día 26, se reunirían las Juntas municipales para proceder al escrutinio general.

Terminado éste, y en cumplimiento de lo que ordena el artículo 3.º del decreto de 24 de Marzo de 1891, mantenido en vigor por el de 15 de Noviembre de 1909 y no derogado hasta la fecha, las Juntas deben anunciar al público el resultado definitivo de la elección, para que durante el plazo de ocho días puedan presentarse reclamaciones. Ese plazo terminaría el viernes 3 de Abril.

Pero de hecho se prorroga, porque concediéndose otro plazo de ocho días más para que los elegidos puedan presentar los documentos que aleguen en su defensa y las excusas legales que a bien tuvieran, resulta que hasta el sábado 11 de Abril no habrá transcurrido el tiempo hábil para que el expediente electoral pueda salir de la Junta siguiendo su tramitación.

Al día siguiente (12 de Abril) los alcaldes elevarán dicho expediente a la Comisión provincial respectiva, que, una vez recibido, lo resolverá en término de quince días, debiendo publicar su fallo en el «Boletín Oficial» dentro de los cinco siguientes. Suponiendo que el ingreso en las Diputaciones sea inmediato y que sólo tarde, como promedio, tres fechas, resultará:

Ingreso de los expedientes en la Comisión provincial el 15 de Abril. Despacho por la misma, 30 del mismo mes.

Publicación y notificación de las resoluciones, 5 de Mayo.

Sólo cuando esos trámites se hayan cumplido pueden constituirse los Ayuntamientos; pero no en definitiva, sino provisionalmente, porque los acuerdos de las Comisiones provinciales están sujetos a recurso ante el ministerio de la Gobernación, con plazo de diez días para interponerlo y de sesenta para que se resuelva.

Por consiguiente, desde el 15 de Mayo se podrán entablar esos recursos, y hasta el 15 de Julio durará el período para resolverlos.

Y cuando el ministerio remita a los Gobiernos civiles las reales ór-

denes resolutorias y los gobernadores las notifiquen a los interesados, se constituirán en definitiva los Ayuntamientos con plenitud de capacidad legal para dedicarse a cumplir sus fines. Y sólo entonces los concejales tendrán derecho indiscutible a elegir compromisarios para senadores, porque los posicionados después del 5 de Mayo quedarían sujetos a la eventualidad de una resolución que les prive del acta.

No es, por consiguiente, fácil empresa la de hincar ese perro, y lo que sí es seguro es que en la generalidad de las elecciones municipales los plazos alcanzan mayor duración aún de la indicada, porque no todas las comunicaciones son fáciles, no todas las autoridades se apresuran a enviar los expedientes, no todas las Comisiones provinciales salen del apuro en el

perentorio tiempo que se les asigna y no todos los ministros de la Gobernación se dan mucha prisa para resolver definitivamente.

Hay, en suma, elecciones municipales para fines de Julio o comienzos de Agosto, si es que en realidad se quiere cumplir respetuosamente cuanto la ley dispone, porque de otro modo...

No existe otra forma de tramitación legal (en vigencia) para resolver los expedientes de elecciones municipales. Y en nada afecta al tiempo el posible hecho de que se prescindiera de las Comisiones provinciales y se las substituyera con la intervención de las Audiencias, porque éstas llenarían el trámite de la primera instancia, sin posibilidad material de economía de tiempo, y siempre faltaría la apelación definitiva ante el ministro o ante las territoriales.

No creemos que pueda haber dudas sobre la imposibilidad legal y material de que España tenga Ayuntamientos legítimos antes de que el termómetro empiece a marcar temperaturas elevadas.

Y mucho menos podemos creer que se intente forzar la máquina para dar la sensación de un escalonamiento legal que sería ficticio.

El hecho es que se ha perdido más de un año.

Y que si han de hacerse en debida forma elecciones municipales y provinciales, como es elemental para que las de Cortes no adolezcan de ese vicio de origen, será preciso tomar asiento, lo más cómodo que se pueda, para evitar el cansancio.

F. HERNANDEZ MIR

LA VUELTA DEL DESTERRADO DON FRANCISCO MACIA, EN BARCELONA

En la frontera.—Buenaventura Gassol, detenido por la Policía

Barcelona, 23.—Don Buenaventura Gassol, secretario del Sr. Maciá, que se encuentra en Barcelona desde poco antes de la llegada del ex diputado por Borjas, cuando

quienes quisiesen demostrarle su adhesión acudiesen a firmar en los plegos que se depositarían en la casa donde el Sr. Maciá se hospedaba durante su estancia en Barcelona. Desde primera hora de la ma-

Maciá es aclamado a su paso por los pueblos y al llegar a Barcelona

Creíase que el Sr. Maciá llegaría alrededor de la una, o sea poco más o menos a la llegada del expreso francés de lujo, y a esa hora el público estacionado por las calles adyacentes a la de Provenza era muy numeroso. Luego se supo que en los pueblos del trayecto, desde El Empalme, el señor Maciá, con la caravana de más de 50 automóviles que había ido a recibirle, se veía obligado a detenerse ante las manifestaciones de entusiasmo popular que se le tributaban.

El doctor Peiry, con otros parientes del Sr. Maciá, había ido a Port-Bou a recibirlo. Lo acompañaron en el tren hasta Figueras, y allí lo dejaron en el expreso para seguir en «auto» hasta El Empalme, donde el Sr. Maciá debía apearse e incorporarse a la caravana.

La llegada del Sr. Maciá a El Empalme fué verdaderamente emocionante. Al apearse del expreso con su esposa, doña Eugenia Lamarca, y con su hija María, que lo acompañaban desde Bruselas fué objeto de las más efusivas demostraciones de afecto. Luego, en los pueblos del tránsito, los vecinos salieron a recibirlo, tributándole calurosas ovaciones y vivas.

Todo ello dió lugar a que la caravana automovilista realizase el viaje con relativa lentitud y a que la llegada a Barcelona, que debía ser a la una, se retrasase hasta las tres y cuarto.

Al llegar los primeros automóviles de la caravana a la calle de Provenza el público invadió las aceras y el arroyo, y en el momento de descender el Sr. Maciá fué materialmente estrujado por los que lo aguardaban.

Con dificultad pudo abrirse paso para ganar el portal de su casa, y no fué menos difícil el acceso a la vivienda, pues el público invadía el patio y la escalera.

Palabras del Sr. Maciá

Desde el primer descansillo dirigió la palabra a los manifestantes.

—No sabría expresar la satisfacción que siento al hallarme nuevamente en Cataluña—dijo—. Estos años de destierro, con la añoranza que he sentido más cada día, me han confortado en la fe por nuestros ideales. Sean estas palabras de saludo, demostración de gratitud a los catalanes y a los que, no siéndolo, conviven con vosotros y con vosotros trabajan por el engrandecimiento de nuestra tierra.

El público acogió con grandes ovaciones y vivas las palabras del Sr. Maciá, que al llegar a sus habitaciones hubo de salir al balcón para saludar al público que lo aclamaba en la calle.

Los fotógrafos impresionaron va-



Don Francisco Maciá, que el domingo llegó a Barcelona, después de algunos años de exilio (Dibujo de Palacios)

do fué expatriado por la Policía, fué anoche a Portbou para recibir al Sr. Maciá y venir con él hasta Barcelona.

En la frontera el Sr. Gassol fué detenido por la Policía.

Esta mañana, cuando ya el señor Maciá había salido de la frontera con dirección a Barcelona, se dió orden para que el Sr. Gassol fuese puesto en libertad.

Precauciones en Barcelona

Los amigos del Sr. Maciá han hecho circular una hoja en la que se decía que atendiendo al deseo expuesto por el líder catalanista, no se acudiese a la estación a recibirle ni se hiciese manifestación alguna ante su casa a la llegada, y se aconsejaba, en cambio, que

fiana fueron muy numerosas las personas que acudieron a firmar. Llenaron numerosos plegos.

No obstante lo que se indicaba en la referida hoja, desde media mañana se fueron estacionando grupos en los alrededores de la casa número 324 de la calle de Provenza, domicilio del doctor Peiry, donde se hospedaba el señor Maciá.

La autoridad ha extremado las precauciones. Fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo se estacionaron en las bocacalles. La actitud pacífica de éstos, que parecían obedecer a la consigna de no provocar alteraciones de orden público, hizo innecesarias tales precauciones.



Don Francisco Maciá, en casa de su hija, momentos después de su llegada a Barcelona (Fot. Baguña.)

ESTAMPA

MEDICINA HEROICA

Para casos extremos, remedios heroicos. Cuando pasa o aparenta pasar la extrema agudeza de una enfermedad, vuelve a su envase el medicamento heroico. Entonces el médico sigue aplicando la farmacopea normal.

«Asunto muertos» llama un periódico de la mañana a la fórmula de Constituyentes. Sin duda cree que la solución de la crisis lo ha puesto extramuros para siempre. Pero hay que observar que durante unas horas la fórmula era el remedio heroico. Reacción algo de enfermo, vino la calma y natural era que se insistiera en el viejo tratamiento.

«Pero hay alguien que asegure el buen resultado de la vieja farmacopea? Quien tal asegure, y a tanto equivale el estrellar contra la pared los tubos de inyección, no es un político, ni un estadista, ni un sociólogo: es simplemente un profeta, y las profecías tienen sus quiebras.

Dar por asunto muerto la fórmula constituyente, equivale a creer que con el actual Gobierno se entra de lleno en la normalidad, que se establece el equilibrio de la economía nacional, que se resuelve el problema regional, que se solucionan las complejas cuestiones obreras y la vigorización del Estado. ¿Pero hay alguien que se entregue totalmente a tales optimismos?

No es asunto muerto la fórmula constituyente. Pueden todavía llegar momentos en que se agudice la enfermedad y haya necesariamente que recurrir a los remedios heroicos.

ANTONIO DUBOIS

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

LOS QUE MUEREN

EMILIO MESEJO

Un muerto más. Un artista melancólico de mucha monta para el lector que ha pasado de los cincuenta años de vida. Pasaje indiferente para el público nue-

le vió hacer «El monaguillo», «La verbena de la Paloma», «El dúo de La Africana», «Los descamisados», «De Madrid a París» y bien obras más del género chico, ten-



El ilustre y popular actor Emilio Mesejo (Fot. Alfonso.)

vo, que, a través de la gordura de Emilio Mesejo, no se ha parado a medir lo gigantesco de su personalidad de artista.

Sus compañeros, los más viejos como los más jóvenes, no podrán señalar el enorme valer de Emilio Mesejo. El cómico personalmente no tiene juicio más que para apreciar el mérito propio. El que pintó al cómico en figura de pavo, haciendo la rueda, ya sabía lo que pintaba.

Los autores supervivientes de las glorias legítimas de Emilio Mesejo evocarán primero los personajes de las farsas que ellos escribieron y a los que dió vida el actor genial. Y en el fondo crearán que la gracia estaba del lado de sus concepciones y no de la potencialidad del actor.

Pero el público, este público que siguió a Mesejo día a día en la Alhambra, en Felipe, en Apolo y en el Príncipe Alfonso, el que

drá que decir conmigo que Emilio Mesejo fué el más feliz mantenedor, por no decir creador, de un género típicamente madrileño—al género chico—y el que con más decoro lo mantuvo hasta su extinción.

Un cartel cualquiera de las funciones por hora en Apolo. Primera sección, «El monaguillo». Emilio Mesejo representaba el hijo del boticario de Grijota, tipo de sana comicidad que nadie pudo imitarle. Segunda sección, «La verbena de la Paloma». Emilio Mesejo representaba el Julián enamorado y dramático cajista de raigambre chilupa, tal como lo pedía Ricardo de la Vega. Tercera sección, «Los descamisados». Emilio Mesejo hacía un barba hastroso y desgarrado, que tenía en constante carcajada al espectador.

Es decir, que en un mismo día Emilio Mesejo cubría en el cartel todas las categorías del elenco: el

«mor cómico, el galán serio y el característico. Y el público reía o lloraba, según el papel y el personaje pedían.

Y esto en el primer teatro de zarzuela de Madrid, en la primera compañía y ante el público más enterado.

Cuando fué su voluntad, Mesejo desvió por el teatro clásico. Y como su cultura era tan grande como su intuición, en una sola temporada se puso a la cabeza de los grandes de esta cuerda, humillando aquellos tipos maravillosos del hermano Mellón, del «Don Alvaro»; o el Clarín, de «La vida es sueño»; o el Tano, de «El vergonzoso en Palacio»; o el Cluti, del «Tenorio».

«Señala años día a día en la escena, sin perder la ilusión de su trabajo un solo momento. Veía el teatro Emilio Mesejo con la exactitud de lo que era el teatro. Y esto precisamente es lo que amargó los últimos años—esos trágicos cinco años últimos—, de los que más vale no hablar.

Porque si hubo un hombre bueno, comprensivo y caballeroso—Enrique Borrás, que no le ha abandonado hasta los últimos momentos—, en cambio hubo otros que por envidia o malas pasiones pretendieron humillar al artista de manera lamentable.

Y ahora mismo, a la hora de la caída, un periodista—que pena leer estas cosas cuando provienen de una pluma ágil y talentosa— que no conocía en absoluto a Emilio Mesejo, por señalar algún detalle de su triste decadencia, dice que su muerte se ha precipitado por un exceso—la bebida— y un defecto—la falta de dinero.

La falta de dinero, sí. En los cincuenta años que trabajó Emilio Mesejo, cuando más sueldo ganó fueron 15 duros, y con ellos había de mantener una familia numerosa y llevar con decoro su abogeo de actor.

¿Bebió? Pero si es famosa su condición—hasta en «Madrid Cómico» hay una biografía de Sinesio Delgado que así lo cuenta—de gloton empedernido y reñidor acérrimo en contra del alcohol.

¿Quién le puede señalar ese defecto? Únicamente el que no pudo conocer ni de cerca ni de lejos a Emilio Mesejo.

A este Emilio Mesejo, que si hubiera sido borracho, como Pedro Delgado, no le hubiera quitado un ápice su condición de genio.

ANTONIO DE LA VILLA

**El fallecimiento**

Burgos, 23.—A las cuatro de la mañana de ayer domingo ha fallecido el popular actor Emilio Mesejo. Le había retenido en esta capital un ataque de uremia que sufrió al día siguiente de debutar en el teatro Principal la compañía Borrás. La noche del sábado estuvo preparando el viaje para incorporarse a la compañía y escribiendo una carta de agradecimiento a los médicos que le asistieron durante su enfermedad. Se acostó a las doce de la noche. A las tres y media de la madrugada advirtió a su esposa que se encontraba mal, y poco después falleció a consecuencia de una embolia.

El cadáver de Emilio Mesejo fué trasladado al depósito del cementerio, amortajado con el hábito del Carmen. La viuda, durante todo el día del domingo, hizo gestiones cerca de las Sociedades, Círculo de Bellas Artes, Sindicato de Actores y Sociedad de Autores al objeto de trasladar a Madrid el cadáver, pues ella carece de recursos. Las gestiones han resultado infructuosas, y hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificará el entierro. La Empresa del teatro Principal le dedicará una corona de flores.

**El entierro**

El entierro de Emilio Mesejo se verificó esta tarde. Al acto asistieron representantes de periódicos de Madrid y de la Prensa local, del Ateneo de Burgos y el personal del teatro Principal y el de la compañía de Conrado Blanco.

El coche fúnebre iba cubierto de coronas. Recibió sepultura en el cementerio de San José.

**Gaceta de Tribunales**

**La causa contra Anibal Calero**

Hoy comenzará la causa seguida por el delito de homicidio contra Anibal Calero Pérez, que dió muerte a su novia, la señorita Pilar Azanón, el día 9 de Abril de 1929 en la calle de la Flora.

La Sala encargada de juzgar esta causa es la sección primera de la Audiencia provincial, que preside D. Angel Aldecoa, formando para esta causa la repetida Sala, con dicho señor, los magistrados señores Zurbarán, Novoa, Recio y Ojal.

El ministerio fiscal, que estará representado por el Sr. Romero de Tejada, solicita para el procesado en sus conclusiones provisionales la pena de veinte años, por estímarle autor de un delito de homicidio con agravantes.

La acusación particular, encomendada al letrado Sr. Cuesta Brander, solicita para el procesado la pena de treinta años por haber calificado provisionalmente la causa con el delito de asesinato.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Alvarez (D. Basilio), solicita para su patrocinado la absolución o que se le imponga la pena de cuatro a ocho años,

**EL ASUNTO DE LA CARCEL**

**Instrucción de un expediente**

**Esclarecimientos necesarios**

El inspector general del Cuerpo de Prisiones, D. Crispulo Garcia de la Barga, encargado por la Dirección de Penales de instruir expediente para el esclarecimiento del extraño suceso acaecido en la Cárcel Modelo, estuvo anteaer por la tarde en la prisión celular hasta las nueve de la noche tomando declaraciones.

Parece ser que quedó perfectamente probada la condición de legionario del ayudante D. Luis Lorca, así como el hecho de que bajara y consiguiera la filiación en su partido de varios presos por delitos comunes.

Entre las noticias y rumores recogidos en la cárcel figura uno que entraña verdadera gravedad, y que de comprobarse constituiría un caso de responsabilidad manifiesta. Se dice que una mañana, a las ocho y media, se abrió la ventana del locutorio correspondiente a la celda que en el departamento de políticos ocupa el comunista José Ballejos y pudo éste ver a un oficial acompañado de un señor, a quien el funcionario de Prisiones dijo al abrir: «¿Lo ve usted?»

¿Quién era el visitante? ¿Por qué a hora tan desusada, y sin que hubiese comunicación alguna, se le llevaba a un locutorio para ver por su ventana a un significado propagandista?

Otro rumor que se debe señalar es que la noche en que fué víctima el Sr. Alcalá Zamora de eso que algunos ministros califican de broma, a los presos que prestan servicio en la oficina de régimen se les «chapó» en «argot» carcelero «chapar» es encerrar en las celdas—a la una, cuando la costumbre es que estén hasta las tres de la madrugada.

Se afirma también que el señor Lorca había dicho a los oficiales que era preciso estar prevenidos, porque se hablaba de una posible fuga.

Otro detalle muy significativo es que el Sr. Alcalá Zamora no le dijeron que le llamaban de la Presidencia hasta la tercera vez que fueron a su celda con el encargo de que bajara al teléfono.

Todo esto y otras muchísimas noticias más, que a su debido tiempo publicaremos, relacionadas con ciertos individuos que ocupan celdas de delitos comunes y a quienes se les da cargos de ordenanza, etc., etc., es posible que demuestre que eso por algunos calificado de broma sin trascendencia, y que otros juzgan exageraciones periodísticas, es algo más grave de lo que se supone, y que puede y debe ser severamente sancionado.

También se dice que el sujeto detenido como uno de los que asaltaron el periódico «Nosotros» no es tal legionario, sino otro individuo cuya semejanza, por ser también contrahecho, se ha aprovechado.

Las diligencias encomendadas al Sr. Garcia de la Barga continuarán en días sucesivos. Parece ser que para efectuar un careo, el instructor del expediente ha citado en la cárcel a una persona muy conocida.

Y se asegura que el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, ha recomendado, y ello merece nuestro aplauso, que los hechos sean minuciosamente esclarecidos para proceder con severa justicia.

**Protesta de La Carolina**

La Carolina, 23.—El suceso de la Cárcel Modelo, en el que ha sido protagonista el Sr. Alcalá Zamora, ha producido honda impresión en todas las clases sociales.

Al saberse la noticia por los periódicos se organizó una manifestación de protesta, que no fué autorizada.

Seguidamente, las entidades y personas de mayor prestigio de la localidad, obreros y estudiantes, dirigieron telefonemas al Sr. Alcalá Zamora y a Largo Caballero.

**ESTE NUMERO ESTA CENSURADO**

**Se inaugura la Conferencia agrícola europea**

París, 23.—La Conferencia de potencias agrícolas europeas se ha inaugurado hoy, bajo la presidencia del Sr. Briand.

Después de dar la bienvenida a los delegados de los distintos países, el Sr. Briand dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Señores: Ha llegado el momento de poner a prueba esta solidaridad, en la cual confiábamos. Vamos a empezar una primera experiencia, sobre cuyo alcance os invito a meditar, tanto en lo que se refiere a sus consecuencias prácticas, como a su significación simbólica en el pensamiento de los países. La Comisión de estudios para la unión europea ha reconocido la gravedad actual de la crisis que atraviesan los Estados agrícolas de la Europa Central y Oriental, y la necesidad de poner remedio a esa situación dentro del cuadro europeo, sin esperar las soluciones más amplias que son de desear. La Comisión de estudios ha resuelto después escuchar en el más breve plazo posible a los representantes autorizados de los países interesados

de Europa, con objeto de buscar conjuntamente los medios de dar salida al excedente de cereales actualmente disponible. Esto es lo que constituye el objeto de la reunión que va a comenzar sus trabajos. Conscientes de la responsabilidad que os incumbe, debéis ante todo haceros a la idea de que no se trata de una reunión de peritos, sino de representantes directos de los Gobiernos interesados; es decir, que debéis dar a las discusiones el necesario espíritu de conciliación europea, teniendo en cuenta los principios de la Sociedad de Naciones, bajo cuya autoridad moral os encontráis reunidos.»

La Conferencia agrícola ha celebrado por la tarde una reunión, asistiendo los representantes de los países importadores de cereales danubianos.

El representante de Alemania ha declarado que su país está dispuesto a examinar con los Estados danubianos la posibilidad de acudir en su auxilio en lo que se refiere al trigo, maíz y cebada, a condición de que las cualidades y otros diversos puntos de los «stocks» danubianos correspondan a las necesidades de los importadores alemanes.

El representante de Austria ha declarado que su país continuará comprando cereales danubianos, teniendo en cuenta las necesidades del comercio.

El delegado belga ha recordado que su país hará todo lo posible para contribuir a la solución del problema.

El representante de Italia dijo que su país acepta gustoso el entrar en relaciones con los Estados exportadores danubianos, teniendo en cuenta el precio y la calidad del trigo.

Los representantes de Suecia y Checoslovaquia expresaron propósitos y deseos análogos.

Después hablaron los representantes de los países que no son normalmente importadores de cereales danubianos, expresando los deseos de sus respectivos Gobiernos de ayudar a los mencionados países.

Los representantes de Rumania, Yugoslavia, Polonia y Bulgaria dan después detalles acerca de la calidad de los cereales que pueden ofrecer.

Los representantes de los países vendedores y de los países eventualmente compradores se reunirán mañana para estudiar las posibilidades de llegar a un acuerdo.

**Ha muerto la Melba**

Sydney, 23.—La Melba, célebre cantante, ha fallecido ayer en una Casa de salud.

Elena Porter Mitchell, conocida por Nella Melba, era australiana. Había nacido en Burnley, cerca de Melbourne, el 19 de Mayo de 1859, y contra la voluntad de sus padres se dedicó a la escena. Estudió piano, órgano, armonía y composición en Melbourne; luego se trasladó a París, donde educó su voz para el canto.

Debutó como cantante en Bruselas, en 1887, interpretando el papel de Gilda de la ópera «Rigoletto». Desde entonces, sus actuaciones escénicas fueron una serie ininterrumpida de éxitos rotundos en los principales teatros de Europa y América.

Poseía una voz extensa y de timbre magnífico, que la hizo ser durante muchos años una de las artistas favoritas del público.

**LOS PROBLEMAS OBREROS**

**Huelga en Sanlúcar de Barrameda**

**Se produjeron incidentes**

Sevilla, 23.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que durante el sábado y domingo últimos se desarrollaron en aquella localidad lamentables sucesos relacionados con la huelga de los obreros del campo allí planteada. La determinación de los patronos buscando personal fuera de la localidad para substituir a los huelguistas produjo en éstos y en los demás trabajadores extraordinaria irritación, decretándose el sábado la huelga.

Los panaderos se negaron a trabajar en la madrugada del sábado; pero ante la presión que sobre ellos ejerció la Guardia civil, volvieron al trabajo.

A las ocho de la mañana, y mientras otros grupos recorrían fábricas y talleres, unos 200 obreros se situaron frente a una panadería invitando a los que en ella trabajaban a secundarlos en su actitud.

Los panaderos salieron en el momento en que llegaba el teniente de la Guardia civil Sr. Muro. Varios grupos de mujeres obligaron a parar a las oradas y a cerrar la Central telefónica.

Otro grupo apedreó el Casino, rompiendo los cristales. También han sido apedreadas otras casas.

A última hora de la tarde del sábado se produjo otra algarada en la calle de la Bolsa.

A las cinco llegaron fuerzas de la Guardia civil, restableciéndose la tranquilidad. El domingo llegó de Cádiz el teniente coronel de la Benemérita D. Joaquín Fernández Trujillo, en representación del gobernador de Cádiz, acompañado del funcionario del Gobierno Sr. Lórga, con objeto de buscar una solución al conflicto. El Sr. Fernández Trujillo reunió

**Los teatros**

**ALCAZAR**

Compañía francesa de madame Gabrielle Robine y M. René Alexandre.—«La fugue», comedia en cuatro actos, de M. Henri Duvernois

Madame Gabrielle Robine y monsieur René Alexandre, grandes artistas de bien ganado renombre universal, vienen a Madrid por sólo tres días y nos ofrecen como muestra de su arte exquisito la representación de cuatro piezas de muy distinta importancia literaria, pero muy características todas ellas del teatro francés.

Anoche pusieron en escena «La fugue», de M. Henri Duvernois, comedia de puro teatro burgués, de interés novelesco más que hondamente dramático, construida—bien construida—sobre un sentimentalismo convencional, cuya «ley» no se debe agitar mucho si se ha de conservar cierto interés por el asunto y los personajes.

La obra da en todo caso lugar a madame Robine y a monsieur Alexandre, en primer término, a desarrollar admirablemente su talento escénico, sorprendiéndonos con mil matices de expresión justa, sobria y penetrante que encantan y conmueven al auditorio.

Los Sres. Lacroix y Barré y la señora Marguerite Balza—en sus respectivos papeles—fueron dignos compañeros de la brillante pareja protagonista.

Grandes aplausos de la sala—llena de un público selecto—premian la labor de los excelentes artistas.

El programa mejora mañana con una pieza de Musset y otra de Sacha Guitry. Y termina pasado—¡qué pronto!—con la admirable «Amoureuse», de Porto-Riche.

M. M.

**EN EL MANZANARES**

**Aparece el cadáver de una mujer**

Ayer varias personas observaron que en las aguas del río Manzanares flotaba el cuerpo de una persona.

Con toda urgencia fué llamado el Servicio de Bomberos, que sacó a la orilla el cadáver.

Este era el de una mujer de unos treinta y cinco años de edad, decentemente vestida.

No ha sido identificado. Se sospecha que se trata de un suicidio.

**LAS COMPLICACIONES DE LA VIDA**

**LAS TRIBULACIONES DE UNA OPOSITORA**

No nos explicamos las causas de tanta complicación en la vida oficial. Resulta de una verdadera heroicidad proponerse solicitar tomar parte en unas oposiciones en la mayor parte de los centros del Estado, tanto que los antiguos relatos de las proezas que nuestros navegantes y conquistadores llevaban a cabo para descubrir el Nuevo Mundo quedan empuñecidos ante los paseos, visitas, solicitudes y certificaciones, etc., que tienen que hacer los opositores a

una plaza de 2.500 pesetas, con descuentos.

He aquí lo que nos cuenta uno de nuestros lectores para llevar a cabo la heroicidad de recoger los siguientes documentos que necesitaba para que su hija pueda presentarse a unas oposiciones.

Partida de nacimiento, certificada de buena conducta, ídem de Penales, ídem de Sanidad, aparte de la cédula, etc.

El primer documento no ofrece grandes dificultades. En el Juzgado municipal del distrito le exigen 2,20 pesetas de derechos y le dicen que vuelva dentro de «ocho días» con una póliza de 1,20 pesetas. Claro está que si el documento corre prisa, puede obtenerse antes mediante algún favor, etc.

En el mismo local se halla la Tenencia de alcaldía, adonde acude en demanda del certificado de buena conducta. Tiene que hacer una instancia solicitando la expedición del certificado, y, claro, esta instancia ha de reintegrarse con una póliza de 1,20 pesetas, que nuestro amigo se apresura a adquirir en el estanco más inmediato. Luego le dicen que ha de llevar otro sellito municipal de 0,30 pesetas, que proporcionan los ordenanzas mediante un agradecimiento y algo más, pues parece que sólo se expenden oficialmente en el Ayuntamiento. Abona 10 pesetas que le piden, y también le dicen que ha de acompañarse de una póliza de 2,40 pesetas el día que ha de volver a recoger el documento, y otros dos sellitos que son adquiridos por el mismo procedimiento y con la propinilla correspondiente.

Otro día se dirige al ministerio de Gracia y Justicia para recoger otro papelito donde se haga constar que su hija no ha cometido ningún crimen. No quiere caer en lazo de los agentes y hace su correspondiente «cola»; paga sus 4,00 pesetas y tiene que volver otro día a recogerlo. Claro está que el plazo se abrevia si «coloca otro sellito para no sabemos qué».

Pregunta en varios sitios dónde podrá adquirir el certificado de Sanidad. Le dicen que ha de proveerse de un impreso que por la «modesta» cantidad de 10 pesetas le suministran en el Colegio de Médicos (Espanteros, 9), para que en el cualquier médico extienda la certificación.

Provisio del papelito, su médico le despacha en el acto; pero tiene que ser visado por el subdelegado de Sanidad correspondiente, y otra caminata al centro correspondiente, donde le dicen que tiene que acompañar un pliego de papel de pagos al Estado de 10 pesetas; se le proporciona en un estanco, y con todo esto le dicen que vuelva al día siguiente, igualmente acompañado de otra póliza de 2,40 pesetas.

Ya provisto de todos los «papeles» va a la oficina encargada de su recepción, dispuesto a abonar las 25 pesetas que por derechos de examen están señaladas en la convocatoria. Allí le advierten que solememente puede entregarse dinero de tres a cinco de la tarde y que no pueden admitirle los documentos hasta que haya abonado la cantidad, con la advertencia que la admisión de documentos se hace, de diez a una de la mañana, en otra oficina del mismo edificio.

En resumen: gastos en dinero (sin contar propinas, taxis, tranvía, etc.); partida de nacimiento (para otras oposiciones la exigen legalizada y cuesta mucho más), 3,40; certificado de buena conducta, 1,30; ídem de Penales, 4,60; instancia para el certificado de buena conducta, 1,50; certificado de Sanidad, sin lo que cobre el médico que lo suscribe, 22,40; derecho de examen, 25; instancia para la oposición, 1,20; total, 71,10 pesetas.

¿Gastos en tiempo?... Figúrese los el lector. Si el gestor es hombre sujeto a un jornal, le cuesta la broma perder unos cuantos.

¿Para qué hacer comentarios? Es suficiente el relato verídico de esta odisea. En ningún país del mundo ocurren estas cosas.

**EL CONSEJO DEL BANCO**

**Para la viuda del señor Belda**

El Consejo del Banco de España, en la reunión de ayer, acordó entregar a la señora viuda del subgobernador Sr. Belda, el donativo de veinticinco mil duros.

Se concede dicha suma por cumplirse ahora el cincuenta aniversario del ingreso de D. Francisco Belda en el Banco de España.

**HUELGA GENERAL EN EL PARAGUAY**

Aunción, 23.—Ha comenzado en el Paraguay la huelga general, decretada por la Confederación General del Trabajo.

**Las dificultades del Gobierno alemán**

Berlín, 23.—El Gobierno del Reich se ha reunido tres veces hoy. La última ha sido a las diecinueve treinta; la reunión ha terminado a las veinte y cuatro y cinco. En esta reunión han tenido grandes dificultades para terminar con el programa previsto, pues el señor Schiele, ministro de Agricultura, se ha negado obstinadamente a firmar el Convenio de Ginebra relativo a la cuestión aduanera, así como el Tratado de comercio con Polonia. El Sr. Schiele explicará mañana al Reichstag el resultado de la reunión.

**EN CARABANCHEL**

**Una mujer gravemente herida**

A las nueve y media de la noche del domingo, en la calle de San Isidro, del término de Carabanchel, se desarrolló un suceso que parece revestir extrañas circunstancias, y del que resultó gravemente herida una mujer de treinta y cuatro años de edad.

De las referencias recogidas en las proximidades del lugar en que ocurrió el hecho, la versión más verosímil parece ser la siguiente: La vecina de la casa número 10, cuarto bajo izquierda, de la indicada calle, casada con el empleado del Ayuntamiento de Madrid Rafael Ureña, mandó a su hijo Matías Ureña Cáceres, de doce años, a comprar cerillas, y en la indicada calle el chico vió cómo dos hombres discutían acoloradamente, llegando a maltratarse.

Se deduce que de la refregía Matías sufrió algún que otro encontronazo, y que uno de los que contendían en el grupo, según dice un tal Julián Montero, le golpeó.

El chico comenzó a pedir auxilio, y entonces la madre acudió en su ayuda. Al saber Nicolasa Cáceres Ponce de León, que es la madre de Matías, que su hijo había sido agredido por el Julián Montero, le reclamó, y entonces éste le dió dos pinchazos, uno en el lado izquierdo del pecho y otro en el vientre.

Nicolasa cayó al suelo, levantándose a poco y dirigiéndose a su domicilio, donde no dijo nada en un principio para evitar que su marido se comprometiera, ya que mientras se desarrolló la agresión Rafael había ido a acompañar a uno de los contendientes a su domicilio.

Pero agravóse Nicolasa, y ya tuvo que confesar lo que le sucedía, siendo llevada a la Casa de socorro del distrito de la Latina, situada en el Puente de Toledo, donde le apreciaron heridas de pronóstico menos grave, salvo complicaciones, en el pecho y en el vientre y contusión en la nariz, producida por un puñetazo que, según la lesionada, le ocasionó un tal Sixto Montero, que también intervino en la reyerta.

En la Casa de socorro estuvieron dos agentes de Vigilancia, que se informaron de lo ocurrido. El matrimonio tiene seis hijos y se halla en precaria situación, ya que por estar el marido enfermo ella sostiene el hogar.

**El príncipe de Gales habla con el rey desde Santiago de Chile**

Londres, 23.—Ayer domingo, por la tarde, el príncipe de Gales, que llegó el día anterior a Santiago de Chile, ha celebrado una comunicación telefónica con el rey Jorge.

La audición fué perfecta y duró varios minutos. La llamada fué transmitida por la línea telefónica de Santiago de Chile a Buenos Aires; de aquí, por radio, a la estación de T. S. H. de Baldock (Rugby), y, finalmente, por la línea telefónica al palacio de Buckingham.

La distancia de Rugby a Buenos Aires es de 9.600 kilómetros, y de Buenos Aires a Santiago, de 1.600 kilómetros.

**La misteriosa muerte de un matrimonio**

A los dos meses de enterrados el juez ordena la autopsia

Santiago, 23.—En el Ayuntamiento de Santa Comba, a 15 kilómetros de esta ciudad, falleció hará un mes repentinamente un matrimonio.

De momento nada se sospechó. Pasado el tiempo comenzó a circular el rumor relativo a una posible muerte violenta.

Hoy el juez de primera instancia se trasladó a Santa Comba y ordenó el desenterramiento de los dos cadáveres para proceder a su autopsia. Al mismo tiempo ordenó la detención de una persona que días antes de su muerte había prohibido el matrimonio. Parece ser que esta persona había comprado una gran cantidad de arsénico para matar ratones.

**Un pequeño incendio en un pabellón de la Compañía M. Z. A.**

Ayer, en el tercer pabellón de la Compañía M. Z. A., y en el local destinado a archivo, se produjo un incendio cuyas causas se desconocen.

En dicho departamento no se guardan más que colecciones de la «Gaceta de Madrid» y planos, varios de los cuales quedaron destruidos.

Audió el Servicio de bomberos, al mando del jefe de zona señor Martín, y el tanque de la Dirección, que no hizo falta utilizar, porque con el material de que dispone la Compañía, instalado junto al pabellón siniestrado, los bomberos consiguieron sofocar el fuego en pocos momentos.

**LA SITUACION EN CUBA**

Una manifestación contra el presidente Machado

La Habana, 23.—La Policía dispersó ayer a tiros de revólver una manifestación de protesta contra el presidente Machado.

La brutal actitud de la Policía originó un tiroto general, resultando heridos más de 50 manifestantes y 10 agentes de Policía.

Esta practicó 65 detenciones, entre ellas de 17 estudiantes pertenecientes a las mejores familias cubanas.

**Estallan 13 bombas**

La Habana, 23.—Durante la noche del sábado estallaron en varias partes de la ciudad 13 bombas de pequeño tamaño.

Aunque los daños causados por las explosiones fueron de poca importancia y no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, el Gobierno ha dispuesto que sean llamadas las reservas.

Otra bomba en el Palacio presidencial

La Habana, 23.—Ha sido encontrada una bomba en el Palacio presidencial, que desde el momento del hallazgo está fuertemente guardado.

Se ha practicado la detención de veinte personas sospechosas de haber colocado el artefacto.

**Sigue la agitación en la India**

Londres, 23.—Anuncian de Bombay que 300 voluntarios nacionalistas indios, entre los cuales se encuentran el presidente y tres miembros del Consejo panindio de Bombay han sido detenidos hoy durante la manifestación organizada por el Congreso, con motivo de la ceremonia anual de saludo a la bandera nacional. Como los manifestantes no opusieron ninguna resistencia, los policías no recurrieron a la acostumbrada carga a bastonazos.

De Peshawar dicen que un grupo de indios trató de celebrar una manifestación, a pesar de la prohibición de las autoridades. Ante la actitud amenazadora de la muchedumbre, los policías hicieron uso de sus armas, matando a dos de los manifestantes e hiriendo a seis.

Treinta y siete agentes han resultado heridos, uno de ellos gravemente.

**CONFERENCIA INTERESANTE**

**«Excursión a las fuentes del Guadalquivir»**

La Casa Central de Andalucía, cumpliendo el plan cultural propuesto, ha organizado un ciclo de conferencias sobre temas pretentamente andaluces.

El pasado viernes, a las siete y media de la tarde, se celebró la tercera conferencia del curso, a cargo del publicista de Cazorla D. Florencio Gómez Ortega, sobre el sugestivo tema que encabeza estas líneas. Asistieron ilustres personalidades de la región y numeroso público.

Con cariñosos aplausos fué premiada la labor del conferenciante, que puso todos sus fervores en cantar las bellezas de Cazorla y la Sierra maravillosa, cuna del río Guadalquivir.

**Elección de alcalde en Chicago**

Chicago, 23.—Las autoridades han adoptado medidas excepcionales para asegurar el orden, con el fin de evitar que hoy, con motivo de la elección de alcalde,

LA SITUACION POLITICA

En las reuniones de los Comités directivos obreros triunfó el criterio radical

El Gobierno acordó anoche abrir las Universidades y celebrar el día 12 de Abril las elecciones municipales

Los organismos obreros y el momento político

Nota oficiosa de las reuniones. A las diez y media de la mañana del domingo volvieron a reunirse en la Secretaría de la Unión General de Trabajadores...

En la reunión, que terminó a las doce de la mañana, se produjeron las dimisiones de que hace referencia la primera parte de la nota facilitada en la Casa del Pueblo.

A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar de nuevo a la calle de Piamonte los delegados de los distintos Comités...

No asistieron a la reunión los Sres. Besteiro, Saborit, Ovejero, Martínez, Gómez y Sánchez. Hasta las nueve y media de la noche estuvieron reunidos los delegados...

«Consecuencia de las distintas interpretaciones dadas por los miembros de las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores a la ponencia aprobada en el último Pleno de los Comités nacionales de ambos organismos...

Los Comités nacionales esperan, y esta ilusión les compensa en parte de su disgusto, que tales dimisiones sean a plazo corto...

«Los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, reunidos extraordinariamente para examinar en todos sus detalles la situación política creada al país por el planteamiento, desarrollo y solución de la última crisis...

«Los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, conociendo las versiones circuladas en relación al suceso de que se hizo objeto a D. Niceto Alcalá Zamora en la Cárcel Modelo...

«Los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, censurando acremente el hecho y hacen constar su más enérgica protesta contra los reprobables procedimientos puestos en práctica...

«Los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, censurando acremente el hecho y hacen constar su más enérgica protesta contra los reprobables procedimientos puestos en práctica...

El Sr. Besteiro se ha negado al requerimiento, alegando que es deber suyo primordial aceptar por imperativos de disciplina política el documento hecho público por las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores...

Largo Caballero fué preguntado acerca de si estaba conforme con los acuerdos tomados. Y contestó: Estoy absolutamente identificado con ellos. Siento, claro está, lo de las dimisiones; pero con los acuerdos estoy, como le digo, identificado.

«Pero ¿qué motivos son los que han provocado las dimisiones? —le interrogaron. —Los motivos —dice el Sr. Largo Caballero— no pueden ser otros que discrepancia con acuerdos tomados en la asamblea, y que son los que se han dado a la Prensa.

«Yo no asistí a la reunión. Pero en la nota figura un acuerdo de afirmación de solidaridad con los elementos antidifusivos. Ellos —los dimisionarios— no deben estar conformes con él cuando dimiten.

Don Fernando de los Ríos dijo: «Yo no estuve presente cuando se tomaron los acuerdos; pero éstos responden desde luego a actitudes seriamente elaboradas por unos y otros y a las apreciaciones objetivas de los problemas del momento actual. Lo cual —añadió— no indica debilitación del órgano directivo del partido, puesto que no se trata más que de una pequeña diferencia en algunas apreciaciones objetivas.

«Remigio Cabello, presidente? Anoche se citaba el nombre del conocido propagandista de Valladolid Remigio Cabello para ocupar el puesto que el Sr. Besteiro desempeñaba en los Comités nacionales de los organismos obreros.

En los Centros oficiales

Lista de altos cargos. Se ha acordado la provisión de los altos cargos, siguientes:

Subsecretario de Hacienda, don Carlos Badía. Director general de Comercio y Política arancelaria, D. José Pan de Sorluque. Subsecretario de Ejército, general Ruiz Fornell. Subdirector general de Instrucción y Administración, general Goded. Gobernador del Banco de España. Sigue el Sr. Bas. Director general de Aduanas, señor García Guíjarro. Director general del Timbre, señor Díaz Canéja. Subsecretario de Instrucción, don Antonio Mompón. Director general de Primera enseñanza, D. Antonio Mesa Moles.

El nuevo subsecretario de Instrucción pública. Don Antonio Mompón y Motos, nombrado ayer subsecretario de Instrucción pública, perteneció siempre al grupo político acudido por el marqués de Alhucemas. Es catedrático de Economía Política en la Escuela de Comercio de Zaragoza, y ha sido director general de Estadística y senador.

Periodista en ejercicio durante bastantes años, tenía a su cargo la gerencia del importante diario regional «Heraldo de Aragón».

El embajador en París. Se dice que el viaje de Quinones de León a Madrid ha sido motivado por una llamada del nuevo ministro de Estado, conde de Romanones, para conocer con precisión todos los antecedentes de la negociación interrumpida del Tratado hispanofrancés.

«Es verosímil que las conversaciones diplomáticas se reanuden en breve, y es lógico que el conde de Romanones procure informarse al detalle y auténticamente de ciertos aspectos del asunto, mucho más si se tiene en cuenta que en las últimas sesiones de la Cámara de Diputados francesa se ha hablado de implantar ciertas restricciones a la entrada de las conservas y los vinos españoles.

El domingo Quinones de León almorzó en Palacio y conferenció dos horas con el conde de Romanones. Hoy se repetirá esta conferencia, pues el embajador sale esta noche para Francia.

En la Ciudad Universitaria. Don Alfonso estuvo ayer mañana en la Ciudad Universitaria con el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y de Estado, el embajador de España en París, el arquitecto Sr. López Otero y el vizconde de Casa Aguilera, secretario de la Ciudad Universitaria.

Recorrieron los distintos lugares y examinaron las maquetas,

almorzando en la Fundación Del Amo. Después del almuerzo, las personalidades invitadas visitaron las obras de las futuras Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología, y el estadio.

En Gobernación. El ministro, al recibir a los periodistas, manifestó que al Consejo de la tarde llevaría la propuesta de nombramiento de nuevo director general de Administración local, y que suponía que se trataría también de las personas que ocuparían el Gobierno civil, la Alcaldía y la Diputación de Madrid. Añadió que en las Direcciones de Comunicaciones, Sanidad y Seguridad continuarán los que actualmente los desempeñan.

Dijo el marqués de Hoyos que en Sanlúcar de Barrameda se había declarado la huelga de obreros de las viñas, produciéndose un pequeño conflicto, al que se dio solución sin desgracias.

El ex diputado Sr. León Bencomi visitó al ministro para interesarse por la situación del médico D. Antonio Barroso León, incomunicado en la cárcel de Jaca. El marqués de Hoyos contestó al Sr. León Bencomi que desde el día 17 de este mes se hallaba en comunicación el aludido médico.

Una Comisión de patronos de «taxis» expuso al ministro la imposibilidad en que se encuentran de aceptar el acuerdo del Comité paritario, y que por ello están dispuestos a implantar el «lock-out» hoy a las doce de la noche.

En Gracia y Justicia.—Los Consejos de guerra por los sucesos de Diciembre se verán a fines de Marzo.

Ayer mañana, el ministro de Gracia y Justicia recibió a la Audiencia de Madrid y al capitán general de la primera región, don Federico Berenguer.

Este, al salir, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance que pudiera tener su visita al marqués de Alhucemas, manifestando que solamente era de cumplimiento.

Respondiendo a una pregunta que se le hizo sobre la fecha en que se celebrarían los Consejos de guerra ordinarios con motivo de los últimos sucesos, dijo que se celebrarían en los últimos días del mes de Marzo.

A la una de la tarde recibió el ministro de Gracia y Justicia a los informadores, diciéndoles que, como lunes, había estado a despauchar con D. Alfonso, pero sin llevar ningún decreto de su departamento.

«Los que he llevado —añadió el marqués de Alhucemas— son de Presidencia, el nombramiento de D. Carlos Badía para la subsecretaría de Hacienda, y el de director de Comercio a favor del Sr. Pan de Sorluque.

Agregó que había sido invitado para hacer una visita a la Ciudad Universitaria, pero que se había excusado por tener anunciada la visita del Nuncio y del personal de la Audiencia.

Un reporter preguntó si se había puesto en claro el suceso de la cárcel, y dijo que se seguía instruyendo el expediente, y que por consiguiente, ignoraba el resultado del mismo.

En Fomento. El Sr. La Cierva insistió ayer, al hablar con los periodistas, en que continúa estudiando el problema de la crisis obrera de Andalucía, e igualmente el que se refiere al aumento de salarios a los obreros ferroviarios.

También dijo que había ordenado que se procediese con la mayor actividad a la reparación de las vías y limpieza de las carreteras interceptadas por los últimos temporales de nieve. Desde luego se ha conseguido abrir el puerto de Pajares, quedando restablecida la circulación de trenes por el mismo.

La dimisión del gobernador de Sevilla. En el antedespacho del ministro de la Gobernación se encontraba ayer mañana el gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis. Habló con algunos periodistas, a los que manifestó que venía a ver al ministro porque, como era sabido, había presentado la dimisión de su cargo irrevocablemente; pero el ministro le había dicho que continuase en su cargo por ahora, hasta tanto que el Consejo de ministros resolviera.

El conde de San Luis creía que quedaría resuelto el asunto en el Consejo de la tarde.

Lareunión de ministros de anoche. Lo que dijeron a la entrada. A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Antes de la reunión el duque de

Maura conversó detenidamente con el Sr. Cambó en el hotel Ritz. A la entrada del Consejo dijo el Sr. La Cierva que llevaba al Consejo el problema ferroviario, y que creía que se adoptaría en la reunión alguna solución. Después preguntó a los informadores: «¿Qué pasa por ahí fuera?»

«Nada; únicamente que se ha anunciado para mañana el «lock-out» de los patronos de transportes.

«Pero ¿eso no está arreglado ya? —No, señor, por lo que se ve. —No importa; no pasa nada. Veán ustedes qué hermoso sol hace y cómo se han disipado las nubes.

El duque de Maura fué preguntado por los periodistas acerca del «lock-out» de los patronos transportistas. El consideraba, según dijo, el asunto arreglado, y al indicársele que estaba anunciado para hoy, dijo: «Entonces ya sale de mi jurisdicción y entra en la del ministro de la Gobernación.

El marqués de Alhucemas dijo que llevaba al Consejo unos expedientes de indulto y otros de libertad condicional.

«Y de altos cargos de su departamento? —Nada nuevo, porque he rogado a todos ellos que continúen en sus puestos.

«Y del Código? —De eso no hay nada todavía.

El Sr. Gascón y Marín dijo que seguía sus gestiones respecto al problema estudiantil, del que tiene buenas impresiones.

El conde de Romanones dijo que había pasado la mañana en la Ciudad Universitaria.

Dijo también el ministro de Estado que el Sr. Quinones de León regresará hoy por la noche a su destino.

El ministro de Hacienda dijo que había rogado al Sr. Bas que continuara en el gobierno del Banco de España, a lo que dicho señor había accedido. También había nombrado director general del Timbre al Sr. Díaz Canéja, y de Aduanas, al Sr. García Guíjarro.

El ministro de la Gobernación ignoraba en absoluto, según dijo al llegar, que los patronos transportistas hubieran acordado el «lock-out» para hoy, tanto más cuanto que aun no le habían presentado el oficio necesario y oportuno.

A la salida.—Expedientes aprobados. El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

Como en la reunión anterior, el ministro de Instrucción pública fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo y de los acuerdos adoptados.

Y lo hizo en estos términos: «De Justicia se aprobó un expediente de indulto y otro de libertad condicional.

De Hacienda otro expediente para adquisición por subasta de papel para letras de cambio durante los años 1931 y 1932.

De Marina se acordó dejar en suspenso el Real decreto de 23 de Abril de 1930 sobre el ejercicio de profesión particular en aquellos establecimientos que tengan relación oficial con la Marina; hasta que las Cortes resuelvan en definitiva.

En Guerra un expediente sobre subasta de obras militares; otro expediente de libertad condicional, y otro sobre modificación de varios artículos del reglamento de Reclutamiento, otorgando el derecho de la prórroga de primera clase a los nietos únicos que sostengan a su abuela por línea materna, viuda y pobre.

El problema ferroviario. El Sr. Gascón y Marín manifestó que el ministro de Fomento había dado cuenta de la labor realizada desde el anterior Consejo sobre el problema ferroviario con relación a las mejoras reclamadas por obreros y empleados y señalando las líneas generales de su propuesta.

Conferencia Internacional. De Economía se acordó la asistencia de España a la Conferencia Internacional convocada por la Organización económica y financiera de la Sociedad de Naciones, acordándose que represente a España el ex ministro señor Rodríguez de Viguera.

Obras para Andalucía. Se aprobó después un expediente de Fomento con la relación de las obras a que será dedicado el crédito concedido por el decreto de 12 de este mismo mes para mitigar la crisis obrera en Andalucía.

Se acuerda la apertura de las Universidades. —Yo —añadió el Sr. Gascón— di cuenta al Consejo de ministros del estado en que se encuentra el problema universitario, con vista de

los antecedentes e informes reunidos. El Consejo acordó publicar una real orden dando por terminada la vacación extraordinaria de un mes, otorgada por la real orden fecha 4 del actual.

La real orden se publicará mañana si hay tiempo o el miércoles. En ella se autorizará a las Juntas de gobierno de las Universidades para señalar el momento de reanudar las tareas académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia, justificada, de los alumnos que no tienen su residencia en las ciudades donde se encuentran las Universidades.

La revisión del Código penal de la Dictadura. Por el ministro de Gracia y Justicia se ha tratado de poner en práctica el acuerdo del Consejo anterior relativo a estudiar la revisión del Código penal de la Dictadura. El Consejo acordó publicar una real orden recabando la opinión de los Colegios de Abogados, de la sección tercera de Codificación y de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

El texto de la real orden dice así: «Artículo 1.º Los Colegios de Abogados de las capitales de provincia, en un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta real orden en la «Gaceta», enviarán directamente a la Comisión de Códigos un informe comprensivo de los preceptos del Código penal de 1923 que a su juicio deban quedar vigentes y de aquellos que estimen que puedan ser derogados, así como de las dificultades que haya producido en la práctica la aplicación conjunta con el de 1870.

Art. 2.º La Sección tercera de la Comisión general de Códigos, en un plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del decreto, elevará a este ministerio el suyo como resultado del examen y estudio de los informes de los Colegios de Abogados que haya recibido.

Art. 3.º La Sala de gobierno del Tribunal Supremo será encargada, en un plazo de diez días, a partir de la fecha en que reciba los informes a que se refieren los anteriores artículos, de dar su parecer acerca de lo indicado.»

Las elecciones municipales, el 12 de Abril. —El Consejo —siguió diciendo el Sr. Gascón y Marín— habló de la celebración de las elecciones municipales.

Aunque el deseo del Gobierno hubiese sido fijar como fecha la del 29 de Marzo, como este día es domingo de Ramos, como los escrutinios tendrían que hacerse el jueves santo y la proclamación el domingo de Pascua, se ha adoptado la resolución definitiva de que las elecciones municipales se celebren el día 12 de Abril.

Se trató de que el Tribunal de actas podría intervenir en las reclamaciones de estas elecciones, y el Consejo estimó procedente dar toda clase de garantías para aislar la intervención gubernativa tanto en la constitución como en la marcha de los Ayuntamientos.

En relación con este asunto se trataron otras cuestiones suscitadas por la aplicación de la ley municipal de 1877 sobre detalles de aplicación en la intervención gubernativa y otras, y el ministro de la Gobernación quedó en traer una ponencia sobre este asunto.

También se ha examinado la parte relativa a la subsistencia de la ley municipal del 77 acerca de la intervención gubernativa en las reclamaciones sobre la capacidad de los candidatos, y asimismo se dictarán disposiciones para evitar aquella intervención.

El ministro traerá la propuesta, de los decretos al próximo Consejo.

Otros asuntos. Finalmente dijo el Sr. Gascón y Marín: «Se ha nombrado subsecretario de Instrucción a D. Antonio Mompón —haciendo resaltar que se trata de un periodista y catedrático.

«Se ha nombrado —añadió— director de Primera enseñanza a D. Antonio Mesa, catedrático de Gramática y discípulo mío. Sobre la Dirección de Bellas Artes no quiero decir nada, porque estoy esperando una contestación. Cuando fírmamos a tratar de gobernadores se ha suspendido el Consejo por el avanzado de la hora.

Aseguró el Sr. Gascón que por esta causa no se había resuelto nada sobre la provisión del Gobierno civil y de la Alcaldía de Madrid.

Otras notas políticas. Los republicanos y las elecciones. Parece ser que, como consecuencia del acuerdo de los organismos obreros y coincidentes con aquél, los partidos republicanos resolvie-

rán acudir a las elecciones municipales.

Los constitucionalistas. Los constitucionalistas se reunirán de mañana a pasado. Todo depende del cambio de impresiones que aisladamente tengan entre sí las principales figuras que constituyen dicha agrupación política.

Anoche se hablaba de una carta del Sr. Sánchez Guerra señalando su deseo de no dedicarse con tanta actividad como hasta ahora a la vida política.

Anoche celebraron una reunión previa. En ella parece que se leyó la carta del Sr. Sánchez Guerra a que nos referimos anteriormente.

Cambó, a Barcelona. Repuesto ya del ataque gripal, el Sr. Cambó marchará a Barcelona el miércoles o el jueves por la noche.

En lo sucesivo, el líder del regionalismo hará frecuentes viajes a Madrid.

La República, compatible con la Iglesia. «Heraldo de Madrid» publicó anoche una carta firmada por el sacerdote D. Juan García Morales, diciendo que después de leer el manifiesto firmado por la Agrupación de intelectuales al servicio de la República, se considera invitado a formar parte de la Agrupación. Entiende que la Iglesia católica no es consubstancial con la Monarquía. Se puede ser católico y republicano perfectamente. El error de los antiguos líderes de la República española fué indisponerse con el clero, y éste se equivocó también cuando creyó que el liberalismo era pecado.

Gratitud. La madre del capitán García Hernández ha enviado una carta a los periódicos dando las gracias a cuantos le dirigieron un saludo con motivo del aniversario de la República española.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Franco renuncia un homenaje

Hemos visto publicado en varios periódicos la siguiente noticia: «La personalidad del comandante Franco ha adquirido hoy singular actualidad y relieve con el gesto hidalgo que ha tenido al otorgar a la Comisión organizadora del banquete que se preparaba para hoy en su honor que desistiera de su propósito.

«Agradezco en el alma esta manifestación de simpatía —ha dicho Franco—; pero no creo que debo aceptarla en la forma de un banquete cuando tantos refugiados políticos en Francia y tantos presos por divergencias de ideal con las instituciones actuales se hallan penosamente agobiados y pasando trances verdaderamente penosos. Estimo que es hacer obra de verdadera cordialidad y comprensión mutua llevando dentro de nuestras posibilidades actuales una ayuda material a nuestros amigos que sufren de una situación verdaderamente precaria. Deseo, pues, y ruego a cuantas personas tenían intención de asistir a este banquete, que el importe de cincuenta francos señalados como cuota, y más si es posible, sirva para crear un fondo de asistencia que se repartirá entre los emigrados y presos políticos que la hayan menester en tal sentido.»

El gesto de Franco ha sido aplaudido sin reservas hasta por aquellos que se hallan distanciados de la ideología suya. El comandante Pastor ha sido encargado de llevar a buen término la propuesta de aquél.

La catástrofe minera de Aquisgrán. Aquisgrán, 23. — Continúan sin interrupción los trabajos de salvamento. Tres de las galerías de la mina han quedado completamente descombradas. La galería donde se produjo la deflagración está derribada por completo. La explosión fué tan violenta, que en la galería undécima 70 obreros fueron lanzados a varios metros de distancia por el golpe de aire. Varios han perecido.

Esta mañana se han colocado los cuerpos extraídos sobre ataúdes, para que las familias pudieran identificarlos, desarrollándose escenas emocionantes.

No se han aclarado todavía las circunstancias en que se produjo la explosión.

Seis de los heridos se encuentran en estado desesperado.

LOS SIN TRABAJO DE CALIFORNIA

Mexicali (Baja California del Norte), 23.—Las tropas han evacuado la ciudad, después de reprimir los tumultos originados por doscientos obreros sin trabajo, que saquearon dos grandes almacenes y dejaron restablecido el orden.

La Policía hirió gravemente a un norteamericano y a un mexicano, a quienes por error confundió con los autores del saqueo.

El jefe de las tropas ha recomendado al gobernador la conveniencia de que se emplee en todas las industrias a los mexicanos, quienes deben substituir a ellas a los norteamericanos.

Arenal Angel Amat Hurtado, de diecisiete años, y Prudencio Olmedilla, «el Nerón».

Un broche de 7.000 pesetas

En la Comisaría correspondiente presentó una denuncia la señorita Conchita Gutiérrez Fernández, en la que manifiesta que en el baile del Círculo de Bellas Artes perdió o le sustrajeron un broche de brillantes que valora en 7.000 pesetas.

Los relojes de Juan

Don Juan Manuel Sanz ha presentado una denuncia contra José Barbadeito porque le entregó un muestrario de relojes, valorado en 5.000 pesetas, que parece ser que José ha pignorado.

Cándida «la mechera»

Ayer fué detenida la conocida «mechera» Cándida Reparaz Esteban, que opera por el procedimiento del «pasteleo», como autora de la estafa de un manó de Manila, tres colchas, una sortija de brillantes y 75 pesetas a la tipler Pilar Pérez García, con domicilio en la calle de Ríos Rosas, número 4, suceso del que dimos cuenta oportunamente.

MARINO FALLECIDO

En el ministerio de Marina se dijo ayer que a bordo del «Contramaestre Casado» falleció repentinamente, en su camarote, el alférez de navío Sr. Zancada.

Lamadredelcapitán García Hernández

Dofa Esperanza Hernández, madre del capitán D. Ángel García Hernández, nos ruega que en su nombre, y por imposibilidad de hacerlo personalmente, demos las gracias por los innumerales testimonios de afecto y cariño que ha recibido de toda España y del Extranjero el día del aniversario de la República, por la muerte de su hijo.

PARA HOY

Ante el «lock-out» de transportes

Dicen los patronos

«Para mayor conocimiento del pleito por parte del público, he aquí los jornales que rigen en la actualidad y los que por medio del contrato de trabajo la industria tendrá que abonar:

Transportes.— Camiones y camionetas en general. En la actualidad puede regir la jornada de setenta y dos horas semanales, o sean doce diarias, con un jornal de nueve pesetas como término medio, según pacto autorizado por la ley. Con el nuevo contrato de trabajo, por las doce horas tendría que percibir: 12 pesetas por la jornada de ocho horas; por las dos primeras extraordinarias, tres pesetas sesenta céntimos; por las dos horas segundas, cuatro pesetas veinte céntimos, que dan un total de 19 pesetas 80 céntimos, diferencia considerable entre lo que rige y lo que se trata de implantar.

Taxímetros.— En la actualidad perciben los conductores seis pesetas y las propinas en la jornada que permite la ley; «la tarifa es de 0,40 y 0,60 pesetas, con propinas. Esta tarifa da como rendimiento en doce horas 22 pesetas». Lo que se trata de implantar es una tarifa tope de 0,70, suprimiendo las propinas y autorizando la diversidad de tarifas inferiores, estableciéndose por el nuevo contrato de trabajo el jornal siguiente: las ocho horas, 8 pesetas; las dos primeras extraordinarias, 2,40 pesetas, y las dos horas segundas, 2,80 pesetas. Suponiendo que la recaudación media del coche fuera de 30 pesetas, con la nueva tarifa le corresponderían al conductor, por la participación del 15 por 100, 4,50 pesetas, percibiendo, por tanto, cada conductor, por la jornada que hasta hoy es legal, 17,70 pesetas.

Aquí quedan los datos para que sean juzgados.

Y con el propósito de ilustrar a la opinión pública, damos los datos que anteceden, seguros de demostrar, así lo entendemos no solamente, que el contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario con el voto dirimente presidencial, perjudica a patronos y obreros, que así lo reconocen y proclaman; saben que la industria no podría cumplir lo que dicho contrato de trabajo le impone, y se vería precisada a prescindir de un número considerable de conductores; por tener «esto en cuenta, y dispuesto siempre los patronos a procurar por todos los medios el mejoramiento de sus obreros, a los que no reñe jamás, dentro de sus posibilidades, ni quiere regatear en ningún momento, lo que en justicia proceda, la clase patronal interesó en sus conclusiones el nombramiento de un organismo para estudiar y resolver todas las normas que hicieran posibles soportar un contrato de trabajo más justo, más compatible con las posibilidades de la industria.

Vamos, pues, a la asamblea del día 24 próximo. Y si quieren evitar las consecuencias, siempre que mentables, y por nosotros más que mentables, de un paro, aún es tiempo, y en la misma asamblea o antes de ella, con toda rapidez, lo comunicáramos a la industria.—La Comisión.»

«Los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, conociendo las versiones circuladas en relación al suceso de que se hizo objeto a D. Niceto Alcalá Zamora en la Cárcel Modelo, censurando acremente el hecho y hacen constar su más enérgica protesta contra los reprobables procedimientos puestos en práctica.»

Impresiones sobre el acuerdo. Ayer el acuerdo de los organismos obreros fué el tema de las conversaciones, ya que lo ocurrido en el seno de aquéllas indica el triunfo de las tendencias radicales, representadas por la mayoría de los delegados.

Los periodistas visitaron a las personalidades del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores para inquirir su opinión sobre los acuerdos adoptados.

# Crónicas e informaciones de las provincias españolas

## CRONICAS CASTELLANAS

### Una petición unánime

Expuso oportunamente la idea de un homenaje a Narciso Alonso Cortés—no necesita su nombre calificado—, en un artículo de «El Norte de Castilla», el buen escritor José María Vela de la Huerta; refirió ese homenaje al otorgamiento de la gran cruz de Alfonso XII al doctor Olea Pimentel que la suscribieron todos los grandes cruces de la Orden citada que hay en España.

Poco tiempo después el Ayuntamiento de Valladolid, haciéndose eco del sentimiento de la ciudad y de Castilla y de muchos españoles cultos que conocen la ingente y selecta labor realizada por el autor de «Zorrilla, su vida y sus

Entre los años 1895 y 1930 ha escrito y publicado 62 obras. Corresponden siete al grupo de las didácticas; son poéticas, «Fútiles» (1897), «Renglones» (1899), «Briznas» (1907), «La mies de hoyo» (1911) y «Arbol añoso» (1914). Entre las literarias destacan «Zorrilla, su vida y sus obras» y «Miscelánea vallisoletana» (cinco series). Ha cultivado el cuento («Este era un pastor»), la comedia («Amaranto»), los estudios folklóricos («Romances y canciones populares de Castilla») y «Romances sobre la partida de la corte de Valladolid en 1606», y entre sus publicaciones eruditas figuran «Un pleito de Lope de Vega», «Noticias de una corte literaria», «La corte de Felipe III en Valladolid», «Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa», «Las eróticas o amatorias de Villegas» y otras.

Sus obras publicadas el año último son la quinta serie de «Miscelánea vallisoletana» y «Quevedo en el teatro y otras cosas». La verdad es que un hombre de este haber cultural no debe necesitar de valedores para el otorgamiento de una distinción oficial que lo reconozca. Narciso Alonso Cortés no la necesita. Tal distinción, en este caso, implica un deseo unánime de la ciudad que le ha rendido, por su parte, preclaras prendas de su estimación. Es su cronista y su hijo bien amado. Y es, sobre todo, maestro por vocación y por sabiduría, hombre de vida limpia y de conciencia profundamente liberal, y por eso ampliamente tolerante y bueno.

DANIEL DE TORDESILLAS  
Valladolid, Febrero, 1931.

EN HUETE

### Los ladrones asaltan la oficina de Correos

Y arrambalan con todo lo que pueden

Cuenca, 23.—En la madrugada de ayer ha sido asaltada la oficina de Correos de Huete. Los ladrones violentaron dos puertas y se llevaron la caja de caudales, en la que había diversos valores y más de 3.000 pesetas de los giros, un pliego de valores de 200 pesetas y sellos de la Caja Postal de Ahorros por valor superior a 40.000 pesetas. Parece que también se guardaban en la caja unas 2.000 pesetas de procedencia particular.

Hemos hablado con varios empleados de Correos, los cuales manifestaron su extrañeza por la pasividad de la Dirección general de Comunicaciones al no tomar medidas de seguridad para evitar la frecuencia con que se producen estos robos. Las cajas de caudales son pequeñas; fácilmente pueden ser trasladadas por un solo individuo. Las oficinas carecen de dispositivos de alarma, y no es posible, aun viviendo en la misma casa en que se encuentran las oficinas, darse cuenta de estos asaltos.

## GALICIA

**El Día del Periodista en Vigo**  
Vigo, 23.—Ayer se celebró el Día del Periodista, con una comida de fraternización, a la cual concurrieron los profesionales del periodismo y sus familias, escritores y simpatizantes de la Prensa. También asistieron las autoridades. A la hora de los brindis hablaron el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Angel Bernardes; el gerente de la Caja Municipal, don Luciano Vidan; el alcalde, señor San Román, y el director de «El Faro de Vigo», D. Manuel Otero Barceña, quien en su discurso declaró que constituía un premio de 500 pesetas para el mejor artículo publicado durante el año en los periódicos vigueses sobre un tema relativo a cualquier problema local.

Por la noche se celebró un baile de máscaras organizado por la Asociación de la Prensa, que estuvo brillantísimo.

**Hallazgo de una embarcación a la deriva**  
El Ferrol, 23.—Unos pescadores recogieron a la altura del cabo Mar una embarcación abandonada denominada «Elvira».

Se ignora la suerte que corrieron sus tripulantes.

**Perece electrocutado**  
Lugo, 23.—Comunican de Beece que el obrero de la Empresa Connavia Amadeo García tocó un cable de alta tensión, pereciendo electrocutado.

**Un vapor inglés pide auxilio**  
La Coruña, 23.—A primeras horas de la madrugada de ayer los remolcadores «Max» y «Vickers», captaron un radio del vapor «British Morphis», en el que pedía auxilio por sufrir importantes averías en la máquina. El buque se hallaba en el golfo de Vizcaya. Los remolcadores se hicieron rápidamente a la mar y no han regresado todavía, sin que se sepa si, en efecto, pudieron prestar el auxilio requerido.

## ENTRE ORGAZ Y MORA

### Un hombre muerto en circunstancias misteriosas

Toledo, 23.—Comunican de Orgaz que hace días se encontró en el kilómetro 2 de la carretera de Orgaz a Mora un hombre gravemente herido.

En virtud de las diligencias practicadas, se ha averiguado que estuvo en la taberna que existe a la entrada del pueblo, y que al preguntar a cuanto ascendía lo consumido y de cuánto a 25 céntimos, manifestó que no tenía dinero, pero que pagaría dicha cantidad un hijo suyo que se hallaba en Mora. Como garantía del pago de su deuda, que pensaba satisfacer al día siguiente, dejó el mechero que llevaba.

Trasladado al hospital en gravísimo estado no pudo declarar, falleciendo horas después. A veinte metros del lugar donde fue hallado tendido el herido se encontró una pistola antigua medio oculta entre las hojas secas esparcidas por la cuneta. Se ignoran con exactitud los detalles de lo ocurrido, aunque se sospecha que se trata de un suicidio. Parece que el individuo muerto era vecino de Villamayor de Santiago y se llamaba Anselmo. Dentro de la pistola se encontraron dos cápsulas vacías, y uno de los plomos fue hallado en la gorra que llevaba el interfecto. Desde luego la herida que le causó la muerte fue producida por un disparo en la cabeza.

## CATALUÑA

**Detención de un estafador**  
Barcelona, 23.—La Policía ha detenido a Domingo Comas Pi, de diecinueve años, reclamado por el Juzgado del Norte por un delito de estafa. El detenido era empleado del barraquero de las obras que se están realizando en el cementerio de San Andrés, Primitivo Espinós. Hace tres meses Pi dejó de trabajar, dedicándose a encargar materiales a nombre de su antiguo patrono. Por este procedimiento ha logrado estafar pesetas 20.000.

**Pich y Pon, a Madrid**  
Anoche salió para Madrid el señor Pich y Pon con objeto de unir se a la Comisión de fuerzas vivas de Barcelona que van a solicitar apoyo económico para cubrir el déficit de la Exposición.

**La Conferencia del desarme, en Barcelona**  
Se han dirigido varios telegramas al Sr. Quiñones de León para que visite la ciudad y pueda darse cuenta de las condiciones que reúne el Palacio Nacional para la celebración de la anunciada Conferencia del desarme.

**La visita a Gerona del prefecto de los Pirineos Orientales**  
Gerona, 23.—Invitados por el gobernador civil visitaron esta capital el prefecto del departamento de los Pirineos Orientales, Sr. Gadsamont; su esposa y el secretario de la Prefectura, trasladándose con las autoridades a San Felu de Guixols, donde recorrieron varios balnearios y pueblos próximos. El alcalde los obsequió con un té y los expedicionarios regresaron a Francia, siendo acompañados hasta las inmediaciones de Figueras por los gobernadores militar y civil.

Los visitantes hicieron grandes elogios de las incomparables bellezas de la costa brava.

## EL MAL TIEMPO

### Cae un alud de nieve sobre una casa y perecen un matrimonio y cuatro hijos

León, 23.—Se han recibido noticias de que en el pueblo de Huelde, del partido de Riaño, se desprendió de lo alto de la montaña un alud de nieve, que después de arrancar los robles que encontró a su paso fué a caer sobre una casa habitada por Santiago Fernández, su esposa y cuatro hijos. La casa quedó sepultada bajo la nieve, y cuando se logró extraer a sus moradores habían muerto por asfixia.

También quedó destruido por la misma causa el único molino harinero de que disponía el pueblo, no pudiendo, por tanto, fabricarse el pan.

**Hoy vieron el sol en Bilbao, después de setenta y dos días de nublado**

Bilbao, 23.—Iniciado el régimen de lluvias en 11 de Diciembre último, durante el cual cayó sobre Bilbao agua en cantidad como nunca, no cesaron hasta hoy los chubascos y chaparrones. Hoy lució el sol por vez primera al cabo de setenta y dos días de agua. La circulación en las carreteras, que se hallaban interceptadas por la nieve, ha quedado restablecida.

**Dos personas muertas por un rayo**

Santander, 23.—En el pueblo de Manruba, durante una tormenta, cayeron dos rayos. Resultaron muertas María Madrid y Antonio González.

## EN TORNO AL PROBLEMA CATALAN

### Los cambios acomodaticios de la Lliga

**Un artículo de «La Publicitat»**  
Barcelona, 23.—Comentando «La Publicitat» la declaración ministerial en lo que se refiere al problema de Cataluña y de someter al Gobierno a las Cortes un proyecto tomando como base mínima la ponencia de la Comisión extraparlamentaria formulada en 1919, recuerda que el entonces presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, dijo en un discurso: «Mientras nosotros elaboráramos nuestro proyecto, la Comisión extraparlamentaria formulaba otro, que no tenía en cuenta para nada el problema vivo nacionalista que nosotros planteábamos. Los autores han creído que se encontraban sencillamente ante un problema de administración interior, y así nos hemos encontrado con dos obras, una delante de la otra: la obra nuestra, que consideramos que responde a nuestros ideales del momento, y la obra de la Comisión extraparlamentaria, hoy proyecto del Gobierno».

El Sr. Cambó se declaró irreductiblemente contrario al proyecto del Gobierno, obra de la Comisión extraparlamentaria, levantándose en el Congreso para pedir al Gobierno de Romanones que retirara el proyecto, haciendo observar que éste no tenía nada que ver con el problema nacionalista de Cataluña ni con las aspiraciones de los catalanes, y, por tanto, no podía constituir ni tan siquiera una base para la discusión. Pidió que fuera retirado dicho proyecto y que fuera el proyecto de Estatuto elaborado por los parlamentarios y por la Mancomunidad de Cataluña el que se pusiera a discusión.

El Gobierno Romanones se negó a retirar su proyecto, y el 6 de Febrero de 1919 comenzó en el Congreso el debate sobre el dictamen de la Comisión de diputados que examinó el proyecto oficial. Y, según consta en un volumen de la Mancomunidad, en que se recogió cuanto se refería a este asunto, el 7 de Febrero intervino en el debate el Sr. Cambó, afirmando nuevamente que el proyecto presentado a la Cámara nada tenía que ver con el problema nacionalista de Cataluña. «Cataluña—decía textualmente el Sr. Cambó—ha dicho lo que quiere, y su voluntad está contenida en el proyecto de Estatuto».

«Este proyecto—dice «La Publicitat»—, engendrado por el conde de Romanones, rechazado tan enérgicamente por los políticos de la Lliga, es el que hoy acepan los regionalistas ministeriales como base para llegar a la solución del problema catalán. Insistimos en que no queremos hacer comentarios; diremos solamente que hoy este proyecto tiene los mismos defectos que entonces lo hacían inaceptable, y el más visible de todos, aparte de lo que afecta a la intensidad de la soberanía que corresponde a Cataluña, es que cae de lleno en la duplicidad de servicios que la declaración ministerial del Gobierno Aznar denuncia».

Es evidente que en la declaración ministerial queda consignada la existencia del hecho de Cataluña; no nos duele repetirlo; pero es igualmente cierto que este reconocimiento es una adquisición de las democracias que han luchado bravamente por los ideales de libertad y por la dignidad ciudadana. Los regionalistas podían abstenerse de formar parte de un Gobierno surgido en las circunstancias que todos conocemos; han preferido colaborar con él y compartir sus responsabilidades. Ellos sabrán lo que esperan del servicio que han prestado. Hoy reconocen lo que doce años atrás rechazaban con menosprecio. Esperamos serenamente el resultado de esta retractación. Nosotros hemos luchado y hemos conquistado para Cataluña la comprensión y la cordialidad de las democracias españolas. Hemos combatido por Cataluña, y por Cataluña hemos sido perseguidos; todavía hoy personas queridas han de asistir desde el destierro a nuestras batallas. Gracias a nuestro esfuerzo, el regionalismo ministerial ha podido agarrarse con ilusión a aquel proyecto que el catalanismo integral lanzaba como un trapo».

## EN LERIDA

### Eduardo Ortega y Gasset, en el banquillo

Se defendió él mismo  
Lerida, 23.—Esta mañana comenzó la vista de la causa que se instruye contra D. Eduardo Ortega y Gasset por el supuesto delito de injurias al rey en el mitin republicano que se celebró en el pasado verano.

El Sr. Gasset vistió la toga, ocupando el sitio designado a la defensa, que ejerció para sí mismo. La prueba testifical le resultó favorable.

## GRAVE SUCESO

### Un pueblo que pide la destitución de un secretario

**Un pariente de éste la emprende a tiros con la multitud**  
Teruel, 23.—En el pueblo de Bello se amotinó el vecindario para pedir la destitución del secretario municipal, D. Virgilio Tena Pérez.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio de éste en actitud agresiva y atropellaron al anciano Desiderio Vicerot, congreso del secretario.

Uno de los hijos de Desiderio, llamado Ignacio, la emprendió a pedradas con la multitud, y otro, Policarpo, salió a la ventana con una pistola.

La vecina María Miguel rogó a Policarpo que no disparase; pero éste disparó contra ella dos tiros, hiriéndola gravemente en el vientre.

El vecindario se exaltó y pretendió incendiar la casa. La Guardia civil lo impidió.

Policarpo fué conducido a la cárcel.

Continúan los ánimos exaltados en contra del secretario.

### Hiere a su padre al confundirle con un ladrón

Valencia, 23.—En el hospital ingresó, a las dos de la madrugada, José Olmos Planelles, de cincuenta y dos años, domiciliado en el Camino Viejo de Torre, a quien su hijo Angel, de veintitrés años, confundió con un ladrón, durante la noche, en su corral, le disparó un tiro de escopeta, hiriéndole gravemente.

## Noticias de aeronáutica

**Aviador herido al aterrizar violentamente**

Cartagena, 23.—Esta mañana aterrizó violentamente en el aeródromo de Los Alcázares un aparato pilotado por el teniente de Ingenieros Manuel Mola García. Sufró graves heridas a consecuencia del accidente. Fué trasladado al Hospital Militar.

**Correo aéreo América del Sur-Europa**

Alicante, 23.—Ayer 21, a las siete y treinta de la tarde, ha llegado a ésta el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Buenos Aires, transportando el correo del Paraguay, Chile, Perú y Bolivia, el día 14, pasando por Montevideo el mismo día y por Río de Janeiro el 15, efectuando, por lo tanto, el recorrido en siete días.

## ASTURIAS

### Para la construcción de un tren aéreo

Gijón, 23.—Se realizan gestiones para la constitución de una Sociedad Cooperativa, al objeto de construir un tren aéreo de Laviana-Gijón-Musiel para el transporte de carbón.

### Cae de un burro y le pasa la rueda de un carro por encima

Daimiel, 23.—El niño de catorce años Elias Sánchez Caamaño, que iba montado en un burro por las afueras de la población, al pasar otra caballería corriendo hizo que se asustase la que montaba Elias, saliendo éste despedido y cayendo en la carretera, con tan mala fortuna que la rueda del carro guiado por su padre le pasó por el cuello, causándole la muerte instantánea.

## Castilla y León

**Sentencia de una causa por asesinato**

Burgos, 23.—La Audiencia ha dictado sentencia contra Eugenio Velasco, vecino de Aranda de Duero, por el asesinato cometido el 5 de Julio pasado en la persona de Joaquín Miguel Arranz.

Ha sido condenado a veinte años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

**Herido al caer por el hueco de una escalera**

Salamanca, 23.—Cuando trabajaba en la construcción de un grupo de casas baratas el obrero Antonio Martín, de dieciséis años, resbaló y cayó por el hueco de la escalera desde el piso principal. Resultó gravísimamente herido.

**Arrollado por una camioneta**

Con arreglo a las disposiciones de la Alcaldía, un guardia municipal de servicio en el Arco del Poeta Iglesias vivió venir una camioneta y tocó el pito para que disminuyera la marcha antes de entrar en la plaza de la ciudad.

Los jóvenes Macario Fernández y Félix Prieto, que estaba en el borde de la acera, fueron arrollados por la camioneta al tomar ésta muy cerrada una curva. Macario arrastró en su caída a Félix y ambos fueron trasladados a la Casa de socorro, donde se le aplicaron a Macario heridas graves.

## Tres gitanos heridos en riña

Logroño, 23.—Comenzó con gran animación la feria de ganados. Con este motivo se reunió en Logroño una familia de gitanos, enemistada con otros «cañis» residentes en esta capital.

Las dos familias se encontraron a la entrada de Ruvleja y se acometieron con palos, cuchillos, navajas y tijeras. Resultaron heridos Santiago Jiménez, Marcelo Duval y José Jiménez Gabarri.

Los guardias lograron reducir a los contendientes y recoger el arsenal de armas.

## MADRE DESNATURALIZADA

### Ahorca a su hijo y lo encierra en un baúl

Bilbao, 23.—Hace días vino a Bilbao, procedente de Sestao, para domiciliarse en la zona alta de Begoña, una mujer llamada Francisca Portal, viuda, de treinta años, la cual, a poco de llegar, ingresó en el establecimiento de maternidad, de donde salió ayer.

Hoy su patrona advirtió que del baúl de Francisca salía un olor nauseabundo, y registrado el mueble halló el cadáver descompuesto de un niño. Francisca, en presencia del juez, declaró que dio a luz el 31 de Enero de 1928, cuando vivía en Luchana, y que para ocultar su deshonra ahorcó el recién nacido con un pañuelo. Oculó el cadáver en el baúl, donde ahora ha sido descubierto. El cadáver, pues, permaneció tres años en el baúl. Francisca ha ingresado en la cárcel.

## ANDALUCIA

**Vista de una causa por homicidio**

Sevilla, 23.—Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Jiménez Velasco, acusado de homicidio en la persona de Antonio Fernández Leal (a) «Peperrito». Entre el interfecto y el acusado surgió una cuestión, pura consecuencia del empeño de Jiménez de ridiculizar al «Peperrito». Este, indignado, acometió a Jiménez y le dió un mordisco en la cara; Jiménez arremetió entonces contra «Peperrito», asestandole una puñalada que le partió el corazón. El fiscal pide para el procesado diez años de prisión y 5.000 pesetas de multa, con lo cual se conforma la acusación privada. El defensor pidió la absolución o que sean consideradas varias atenuantes. Esta mañana se celebraron las pruebas pericial y testifical y la causa fué suspendida hasta mañana.

**Muerto a consecuencia de un desprendimiento de tierras**

En la Rinconada, cuando sacaban piedra de una gravera varios obreros, se produjo un desprendimiento que sepultó al obrero Manuel Rodríguez Donaire, de treinta y nueve años, casado. Cuando sus compañeros acudieron a auxiliarlo era ya cadáver.

**Protestas por la clausura de la Confederación Nacional del Trabajo**

Los obreros del ramo de la construcción celebraron una asamblea, acordando enviar al presidente del Consejo un telegrama protestando contra la clausura de la Confederación Nacional del Trabajo y pidiendo la apertura de los centros de las entidades afectas a aquel organismo que siguen cerrados. También solicitan una amplia amnistía para los presos políticos y sociales.

**El asesinato de una estanquera en Lucena**

Córdoba, 23.—Hay nuevos detalles acerca del asesinato de la estanquera del pueblo de Lucena María Ruiz, ocurrido hace unos días.

Unos policías marcharon de esta capital a Lucena y realizaron investigaciones. Han logrado detener, y está incomunicado, al jefe de la Guardia municipal del mencionado pueblo, Francisco de Paula Aragón Roldán, como supuesto autor del crimen.

Este individuo, que es capitán honorario del Ejército y posee la cruz del Mérito Militar, negó en principio tener relación alguna con el hecho; pero después efectuáronse varios registros en su domicilio, dando por resultado encontrar manchas de sangre humana en varias prendas. Otros indicios demuestran también que Aragón es autor del asesinato. El motivo parece que han sido los celos.

La Policía ha facilitado curiosos detalles, deduciéndose que el criminal utilizó un grueso bastón y un cincol para matar a la estanquera.

**SE NECESITA UN ALCALDE EN VALENCIA**

**Ningún concejal quiere hacerse cargo de la vara**

Valencia, 21.—Con motivo de haberse ausentado el alcalde sin hacer balance, ningún concejal quiso encargarse de la presidencia para sustituirle, a fin de evitar el poder ser elegido nuevamente, como dispone el Estatuto municipal con aquellos que hayan ejercido jurisdicción en el Ayuntamiento. El hecho está siendo muy comentado.

### El público trata de linchar a dos de los llamados «legionarios»

Y lo evitan los guardias

Bilbao, 23.—En la calle de Barrecale, un sujeto de los llamados «legionarios» repartía hojas cuando acertó a pasar Gustavo Cruzado, quien censuró el privilegio de que disfrutaban los albanistas para realizar su propaganda.

Cuando estaba haciendo estos comentarios, otro «legionario» le dió un fuerte golpe en la cabeza con una porra, teniendo que ser asistido Gustavo en la Casa de socorro.

El suceso produjo gran revuelo, y tuvieron que intervenir los guardias para evitar que el público linchase a los dos sujetos provocadores.

## UN FAMOSO EPISODIO FRANCES EN EL TEATRO

### «El proceso Dreyfus», en España

Zaragoza, 23.—La compañía Gómez Hidalgo estrenó anoche en el teatro Parisiana el drama histórico «El proceso Dreyfus», que es, como se sabe, la mayor atracción teatral en París, a la que contribuyen a dar publicidad con el escándalo de sus protestas los «camelots du roi».

La obra es original de los alemanes Hans J. Rehfisch y Wilhelm Herzog, y ha sido traducida a nuestro idioma por los Sres. Fernández Arias («El Duende de la Colegiata») y Avelilla.

Habiendo de «El proceso Dreyfus», dice hoy Marcelino Álvarez, crítico del «Heraldo de Aragón»: «El drama interesado al público desde las primeras escenas, porque, aun no afectados por el problema, los auditores perciben la emoción y se encuentran con un ambiente y unos personajes que no pueden ser indiferentes a la más descuidada sensibilidad».

Además, este proceso, tan divulgado por la Prensa, ha logrado renombre mundial, y sus famosas incidencias son populares en todos los países.

Como en la intriga del drama intervienen personajes rigurosamente históricos, se escuchan frases muy interesantes, que nos descubren las zozobras y la vida de aquellos días del París de 1898, en que todo giraba en torno del proceso del capitán Dreyfus.

La escenificación se ha logrado en tres actos y seis cuadros. En todos hay interés y emoción. Sobresalen, por su nervio y emotividad, el segundo; el tercero, que es una sesión movida y con lesiones en la Cámara de Diputados, y el cuarto, en que el popular novelista y batallador escritor Emilio Zola comparece ante un tribunal.

La presentación escénica es verdaderamente fastuosa, y se atiene en todo momento con rigurosa propiedad a los estilos y modas de finales del siglo pasado, época en que se desarrolló la acción.

La caracterización de personajes tan conocidos universalmente como Emilio Zola, Clemenceau, Anatole France, Jaurés, etc., está cuidadísima, y en algún caso el parecido es admirable.

En la interpretación intervienen cuarenta actores y cerca de cien comparsas; pero Gómez Hidalgo ha logrado conjuntarlos tan hábilmente, que en algunas escenas, como las del cuadro tercero, que es un pasillo de la Cámara mientras se celebra una sesión, el público recibe una impresión perfecta de realidad.

El éxito de «El proceso Dreyfus» ha sido rotundo ante el público zaragozano, que ha confirmado con su entusiasmo el juicio de los públicos de Berlín y París.

La misma compañía Gómez Hidalgo lo dará a conocer en el teatro Cómico, de Madrid, el Sábado de Gloria.

## ACABA DE APARECER

### LA RUSIA DE AHORA

CON INTERESANTES FOTOGRAFADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO

5 PESETAS en todas las librerías



Don Narciso Alonso Cortés, ilustre publicista, director del Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid (Fot. Filadelfa.)

obras», suscribió por unanimidad el deseo expuesto y tomó el acudido de hacer la solicitud corporativamente.

Como si eso no fuese bastante, el mismo Ayuntamiento, en sesión posterior, decidió, con el asenso y entusiasmo de todos sus componentes, que la solicitud vaya autorizada por todas las Corporaciones de la ciudad. Y en eso se está actualmente.

Pedirán, pues, la gran cruz que premia servicios relevantes a la cultura la Academia de Medicina, la de Jurisprudencia, el Ateneo, la Asociación de la Prensa y las entidades económicas o profesionales. Nadie discrepa en apreciar la justicia de la distinción. Pocas veces puede darse tan completa unanimidad de un pueblo para referendar el reconocimiento de su valor a uno de sus hijos más preclaros.

Y es que Alonso Cortés, castellano y español de alma y de corazón, ama y comprende profundamente a Valladolid. Ha saturado su espíritu con el de la ciudad y el de Castilla; ha desempolvado buena parte de su historia en los archivos y en las bibliotecas, y ha investigado y ha vivido sus tradiciones en la humana cantera que las conserva.

Hijo del que fué rector de esta Universidad y gran médico, Narciso Alonso Cortés es un hombre completamente ganado por la ciudad de sus afectos. Profesa, desde sus años mozos, la cátedra de Lengua y Literatura españolas en los Institutos de Segunda enseñanza. Regentó la primera, en Santander, y las bellezas de la Siltana del Cantábrico no lograron retenerle en su regazo. Sentía la nostalgia de la ciudad del Pisuerga. Se trasladó luego a Palencia, tan amable y tan próxima; pero para Alonso Cortés tenía que ser el alejamiento de Valladolid. Y aquí está, hace ya bastantes años, dedicado a sus tareas docentes, a los menesteres de la dirección del Liceo, según la última denominación del Sr. Tormo, y cumplidos los deberes que estos cargos le imponen, pasa horas y horas en su despacho particular, entre grandes estanterías repletas de libros, que rebasan a montones por las mesas y por el suelo, entregado a sus trabajos de investigación o de erudición y a los de publicación.

El gran talento literario de Alonso Cortés ha culminado en una cualidad sobresaliente y extraordinaria: la de su laboriosidad. Es un trabajador incansable. Puede decirse que su descanso lo son los ratos que dedica a investigar en archivos y bibliotecas con acuciosa curiosidad, o el tiempo con que frecuenta zonas interesantes para sus estudios folklóricos.

De cuando en vez se le ve por las calles urbanas envuelto en su capota terciada, con cierta presunción castiza y un ligero continente de mosquetero.

Preside actualmente la Academia de Bellas Artes de Valladolid, y ha sido propuesto para ocupar en sillón en la de la Lengua. Tiene para ello títulos muy sobrados.

# La vida deportiva en España y en el Extranjero

## FUTBOL

### Campeonato nacional de Liga

#### Primera división

Arenas Club, 2; Madrid F. C., 1

Deplorable por todos conceptos fué la actuación del equipo blanco en su partido con el Arenas Club de Guecho. El domingo, salvo contadas excepciones, demostraron los jugadores que formaron el Madrid F. C. el poco cariño que tienen al Club que les paga con exceso; el escaso apego que tienen hacia la profesión que han elegido para hacer frente a las necesidades de la vida; el buen resultado que les ha dado el sedante que buscaron a sus mezquitas facultades, pasando toda la semana anterior al encuentro dedicados a festejar las fiestas carnavalescas.

Ya decimos anteriormente que no se puede incluir a todos entre los bailarines y noctámbulos. Pero aquellos que el domingo no dieron un rendimiento normal, deben ser castigados con toda severidad por la Directiva. No puede ser que el buen nombre de un Club esté a merced de que sus defensores hagan una vida de juerga a todo pasto. De alguno de ellos sabemos que además le sienta muy mal cuando se le dice que este entrenamiento no es el más adecuado para un futbolista profesional.

\*

Hasta ahora, los fracasos del Madrid F. C. se circunscribían a que faltaban hombres en su conjunto capaces de hacer peligrar la puerta enemiga. Anteayer se recrudeció la crisis de delanteros, porque además de no ser capaces de batir la meta enemiga, se estorbaban con harta frecuencia y desviaban los escasos tiros que enviaban con un poco de precisión. Además de esto, la defensa se desenvolvió embarullada, sus despejes fueron cortos y siempre servían para entregar el balón a un jugador adversario. Y por si esto fuese poco, al colocarse demasiado retrasados, ponían en circunstancias desfavorables a Zamora para conservar incólume su puerta.

Únicamente los medios estuvieron más afortunados, aunque también se vio claramente que en la labor de destrucción del juego enemigo brillaron más que en la de ataque. Sobre todo en la segunda parte sostuvieron un dominio constante, que, de haber contado con otra clase de delanteros, se habría sacado el fruto apetecido. Zamora estuvo bien, ya que hizo paradas excelentes y en la confección de los tantos no tuvo ni arte ni parte.

\*

El Arenas de Guecho siempre nos ha mostrado unas características parecidas. A través de los años sigue conservando una defensa difícil de traspasar, y por el contrario, en los avances resultan muy peligrosos por la decisión y coraje con que los ejecutan.

Esto no quiere decir que sea un buen equipo. Al menos anteayer no lo demostraron, ya que en el juego desarrollado estuvieron a tono con los rivales.

De sus individualidades, hay que destacar a Llantada, Arrieta, Cilaurren y Emilín.

Dos tantos fueron los que consiguieron, aunque para lograrlos se empleó un procedimiento que está sancionado debidamente en el reglamento.

El que obtuvieron en la primera parte fué precedido por un empujón de Yermo a Torregrosa—primera falta—, seguido de un pase con la mano hacia la izquierda—segunda falta—, que Emilín aprovechó para batir a Zamora de cabeza.

En el otro colaboró la defensa blanca, ya que al fallar repetidas veces los dos, le pusieron en condiciones favorables a Rivero para traspasar con facilidad los dominios de Zamora.

\*

Antes de enjuiciar al árbitro, el

gipuzcoano Steimbom, hemos de dejar bien remarcado que tal como actuó el Madrid F. C. no debió vencer en ningún caso.

Los comienzos fueron juzgados con acierto. Sus fallos no podían ajustarse con mayor exactitud a la realidad de los hechos. Mediado el primer tiempo, ya fué de desacierto en desacierto, hasta llegar a dar por válido un tanto al que habían precedido dos claras faltas.

Debido a esto, el público extremo su protesta y llegó a quererle agredir en el descanso.

En el transcurso de la segunda parte quiso contentar a todos y las faltas las repartía equitativamente, perdonando algunas que bien merecieron ser castigadas severamente. Descolló entre todas una clara falta hecha por Quesada dentro del área de castigo.

La composición de los equipos fué la siguiente:

Arenas.—Zarraonandía; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Bilbao; Saro, Rivero, Yermo, Calero, Emilín.

Madrid.—Zamora; Torregrosa, Quesada; León, Esparza, Peña; Lazcano, Morera, Curruchaga, Cosme, Urretavizcaya.

#### ARTAJAX

Español, 2; Deportivo Alavés, 0  
Barcelona, 23.—En Casa Rabia se celebró ayer este partido, bajo la dirección de Insausti. La victoria fué merecida, pues los blanquiazules fueron superiores a los vitorianos, y éstos estaban merendados en sus facultades por la falta de los titulares Ciriazo y Olivares.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Español.—Aznar; Saprisa, Moliné; Traba, Solé, Pausas; Prat, Besoli, Edelmiro, Bonal, Juvé.

Deportivo Alavés.—Beristain; Fede, Quincoces; Rey, Antero, Urquidí; Arsenio, Crespo, Hermida, Albéniz, Lecue.

Desde el principio dominó el Español, manteniéndose esta presión durante toda la primera parte. No obstante, los del Deportivo son los primeros en conseguir un tanto; pero el árbitro lo anuló justamente por haberle precedido ofside.

Dominan los españolistas, que consiguen su primer tanto a la media hora de juego, al tirar un córner Juvé y rematarlo con la cabeza Besoli.

Diez minutos después el Español obtiene el segundo por medio de Edelmiro, que aprovecha un fallo de la defensa alavesa. En el resto de este tiempo continúa un mejor juego por parte del Español, multiplicándose Quincoces en la defensa. El Español realiza un buen avance, llevando la pelota Bonal, y Beristain salva quitándole la pelota de los pies.

El segundo tiempo fué de juego soso. Transcurrió casi todo él con dominio españolista, que desperdició varias ocasiones.

Los alaveses realizaron algunas escapadas; pero, a pesar de su voluntad, no consiguieron aumentar el tanto.

En el Deportivo Alavés se distinguieron Quincoces, Fede y Antero, y en el Español fueron los mejores Solé, Juvé y Edelmiro. Insausti estuvo bastante desgraciado.

F. C. Barcelona, 5; R. Sociedad, 1

Barcelona, 23.—El F. C. Barcelona, en recuperación de forma, batió ayer a la R. Sociedad.

A las órdenes de Balaguer formaron los equipos:

Barcelona.—Nogués, Martí, Mas; Arnau, Castillo, Ramón; Píera, Sastre, Arocha, Bestit, Sagibarba.

R. Sociedad.—Izaguirre; Ifundain, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Mariscal, Bienzobas II, Chofín, Bienzobas I, Garmendía.

Desde el primer momento dominó el Barcelona. Por ello Izaguirre se emplea con frecuencia, haciéndolo con acierto; pero no puede impedir que a los cinco minutos el Barcelona marque su primer tanto por medio de Arocha recogiendo un centro de Píera.

El equipo azulgrana marca otra vez a los quince minutos por medio de Arocha. Este remata una combinación llevada por el unión de Sastre y Bestit.

El tercer tanto azulgrana lo consigue Sastre a la media hora de juego en una jugada que sorprendió, pues aunque estuvo magníficamente iniciada por un centro de Arocha, que devolvió Píera y remató Sastre, no se esperaba que el tiro de éste llegase a las mallas.

Siguieron a este tercer tanto catalán varios avances realistas, que empezó a dar muestras de existencia. Empezaron a carburar sus medios y, en consecuencia, entró en juego el equipo. Inmediatamente se vio el fruto, pues a los treinta y tres minutos Bienzobas II acertó a rematar un pase de Chofín, marcando el único tanto donostiarra.

Animados por el tanto atacaron

tanto. Se castiga al Athletic con un golpe franco, que Santi se encarga de tirar. Ibarra le remata, siendo el balón rechazado por Izpizua y Santi, bien colocado, consigue batirle.

Dos minutos después Lafuente centra, Gorostiza remata, y aunque Solá consigue tocar el balón se cae al suelo y no puede impedir que el balón se introduzca en su meta por tercera vez.

En la segunda parte el Athletic consigue poco a poco que el dominio se incline de su parte. El cansancio hace mella en los jugadores cántabros, que no pueden impedir que su meta se vea perforada por cuarta vez.

Cuando iban dieciocho minutos se castiga al Racing con un golpe franco, encargándose de tirarlo Gorostiza, y consigue introducir la pelota en los dominios de Solá. Bata es el encargado de lograr

grando el empate, con el que terminó la primera parte.

A los ocho minutos del segundo tiempo, Miró aprovechó una imprecisión de la defensa fronteriza para marcar el segundo.

Un minuto después vino el segundo, marcado por Luis Regueiro, y a los veinte minutos, Villaverde, desde el extremo y de gran tiro, lograba el tercero, y diez minutos más tarde el mismo Villaverde lanzaba un gran centro, que Urtizberea convertía en el cuarto. Faltando un solo minuto, Miró hizo el tercero.

Se inutilizó Florenza, siendo substituido en la meta catalana por Cruz.

Arbitró, dejándose influenciar por el público, Hernández Ares.

Las alineaciones fueron: Unión Irún.—Emery; Alza, Mancisidor; Regueiro (P.), Gamborena, Sotés; Sagarazu, René, Urtizberea, Regueiro (L.), Villaverde.

Europa.—Florenza; Ibañez, Alcoriza; Sológo, Loyola, Mauricio; Escrich, Bestit, Miró, Calyer, Manolín.

#### Segunda división

Sevilla, 3; Athletic Club, 1

Sevilla, 23.—A las órdenes de Vilalta se jugó ayer este partido

Los equipos se alinearon de esta manera:

Athletic.—Antonio; Corral, Cabezo; Santos, Ordóñez, Illera; Marín, Losada, Cuesta, Buiría, Del Coso.

Sevilla.—Eizaguirre; Iglesias, Sedeño; Rey, Abad, Arroyo; Ventolrá, Gual, Campanal, Adelantado, Brand.

Empieza el partido jugando los dos equipos con entusiasmo, y a los cuatro minutos hay una falta del Sevilla. Tirada ésta por los madrileños, falla la defensa blanca, y el tiro, largo y cruzado, de Ordóñez llega a la red, siendo el único tanto del equipo cortésano. Continúa la lucha empleándose los dos onces con excesivo ardor, lo que motiva que Vilalta corte con frecuencia el juego para sancionar los numerosos desmanes de ambos equipos.

Está mediado el tiempo cuando avanzan los blanquirrojos, y Sedeño, que va la ocasión apurada, corta el avance dando a la pelota con la mano. Se castiga con penalty, y Marín lo echa alto.

El empate lo consiguen los sevillanos a los treinta y cinco minutos por medio de Adelantado, que remata un córner que sacó Ventolrá.

El público se muestra muy chillón y apasionado por el desarrollo de la contienda, y un individuo se introduce en el terreno del juego y agrede al juez catalán. Con este motivo se suspende el partido durante cuatro minutos. Los guardias de Seguridad no logran alcanzar al agresor, que, cometido su desatino, se dio a la fuga.

La segunda parte es desde su iniciación de iniciativa sevillana. No han transcurrido todavía dos minutos de este tiempo cuando el Sevilla se apuntaba su segundo tanto. Ventolrá, que había recibido un pase de Rey, centró la pelota atrasada y Gual lanzó un fácil tiro, que batió a Antonio.

Cuando faltan poco más de diez minutos para terminar el segundo tiempo se retira Eizaguirre, substituyéndole en la puerta Machuca.

A los treinta y seis minutos llega el tercero del Sevilla. Un centro de Brand lo remata muy bien Campanal.

Acaba el partido y el público se muestra airado contra Ordóñez, teniendo éste que ser protegido por la fuerza pública.

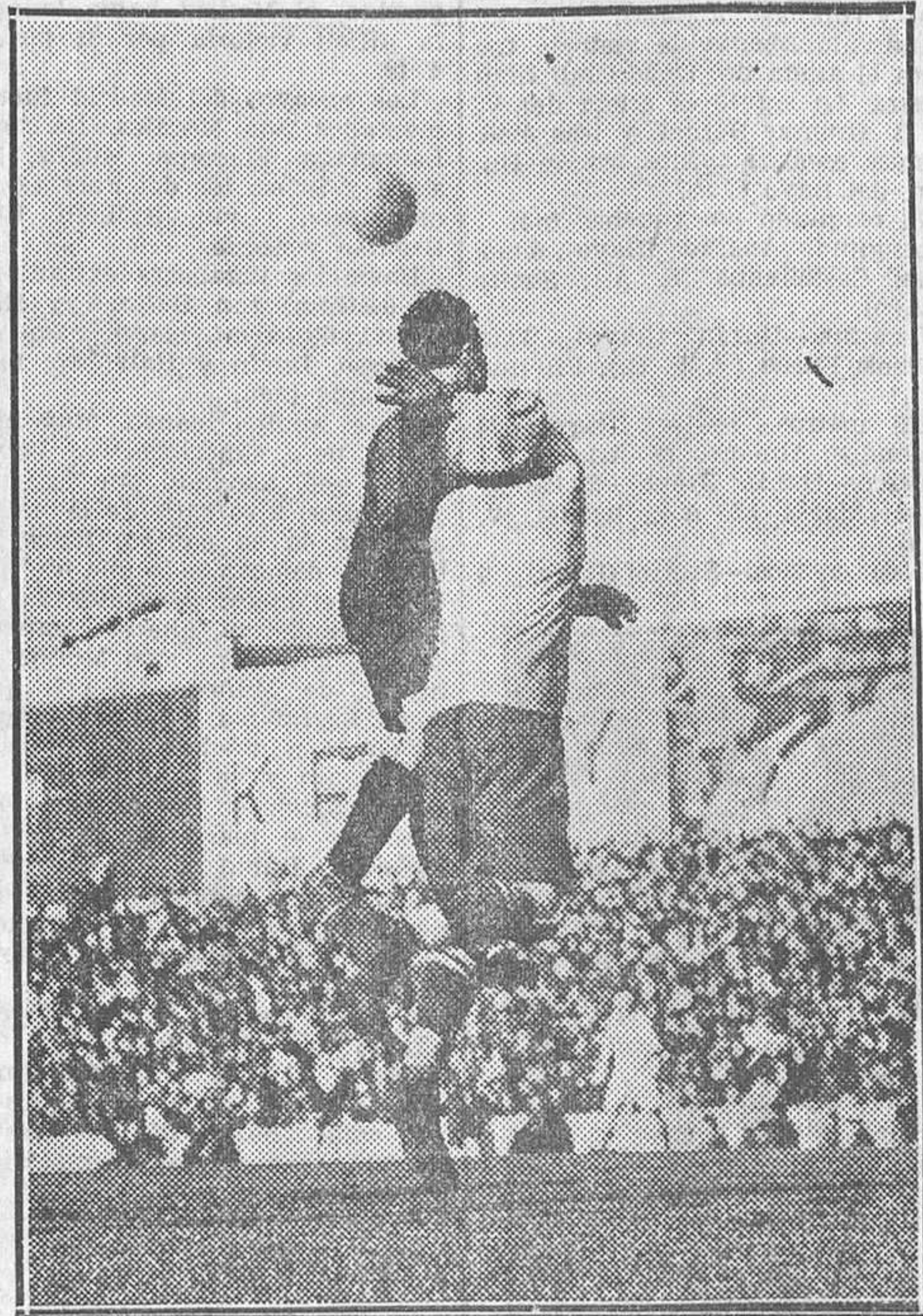
En el Sevilla, los mejores elementos fueron Sedeño, Arroyo y Adelantado, y en el Athletic, Illera, que contuvo magníficamente a Ventolrá, y Cabezo. Marín estuvo regular.

El encuentro estuvo deslucido por la violencia que los dos conjuntos desarrollaron en la primera parte.

#### Castellón, 4; Iberia, 0

Castellón, 23.—El campo de Siquiolos se vio abarrotado de público.

Comonera alineó a los equipos en la forma siguiente: Castellón.—Altés; Martínez, Botella; Bertrán, Gómez, Archilés;



Una excelente intervención de Ricardo Zamora en el partido entre el Madrid F. C. y el Arenas de Guecho (Fot. Alfonso.)

con ímpetu los azulgrana, y en un lío ante la puerta donostiarra consiguieron otro tanto, que fué anulado justamente por falta.

Volvió de nuevo a dominar el Barcelona, y Arocha se apuntó otro al rematar un pase de Sastre.

El segundo tiempo fué mucho menos interesante. El Barcelona afojó su tren, sin que por ello se dejara dominar, y la contienda se igualó. Los donostiarra se crecieron a ratos; pero se estrellaron siempre ante la buena defensa azulgrana.

A los treinta y siete minutos de este tiempo consiguió el Barcelona su quinto y último por medio de Píera.

Por el Barcelona se distinguieron Píera, Sastre, Arocha y Castillo, y por los contrarios, Izaguirre, Marculeta y Mariscal.

El arbitraje de Balaguer fué bueno.

Athletic Club, 7; Racing Club, 1

Bilbao, 23.—En San Mamés, y ante gran cantidad de público, contendieron estos equipos.

El primer tanto fué conseguido por los bilbaínos a los ocho minutos de empezar el partido. Un centro de Lafuente es fallado por Gorostiza, y la oportuna ocasión la aprovecha Aguirrezabala para batir a Solá.

El juego transcurre entretenido. Ambos equipos juegan con gran tesón, viéndose excelentes jugadas. Avanzado el tiempo consigue el Athletic su segundo tanto. Bata es el autor al rematar de un buen cañonazo un centro. Diez minutos después del tanto anterior consiguen los santanderinos su único

los restantes. A los veintidós minutos, y al rematar de cabeza un centro de Lafuente, logra el quinto. Nueve minutos después, y a consecuencia de un centro de Gorostiza, el sexto, y cinco minutos después el séptimo al rematar un pase de Gorostiza.

El arbitraje corrió a cargo de Escartín, que estuvo muy bien.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Athletic.—Ispizua; Castellanos, Urquidiz, Garizurieta, Muguera, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala, Gorostiza.

Racing.—Solá; Ceballos, Mendaró; Ibarra, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga, Cisco

#### Unión de Irún, 4; Europa, 3

Irún, 23.—En el Estadio Gal, con regular entrada, se ha celebrado este encuentro.

El partido fué malo y aburrido, y únicamente cabe destacar en los noventa minutos de juego una sola jugada, que mereció soportar un partido de tal categoría: el segundo tanto, logrado por Luis Regueiro.

El Europa se apuntó su primer tanto al rematar Pedro Regueiro en su misma meta un balón que quiso despejar. No habían transcurrido de juego diez minutos.

A los veintiséis minutos, René Petit terminó un lío ante la puerta de Florenza de fuerte tiro, lo-

SAMI Parojes rápidos contra el calor

## RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

### Comentarios a la jornada liguista

#### Primera división

Madrid.—R. Madrid, 1; Arenas, 2.  
Bilbao.—Athletic, 7; Racing de Santander, 1.  
Barcelona.—Español, 2; Deportivo Alavés, 1.  
Barcelona, 5; R. Sociedad, 1.  
Irún.—R. Unión, 4; Europa, 3.

#### Segunda división

Murcia-Oviedo y Sporting-Betis, suspendidos por el temporal.  
Castellón.—Deportivo local, 4; Iberia, 0.  
La Coruña.—Deportivo local, 1; Valencia, 2.  
Sevilla.—Sevilla, 3; Athletic de Madrid, 1.

#### Tercera división

Primer grupo:  
Avilés-Racing de Madrid y Nacional-Gijón, suspendidos por el temporal.  
El Ferrol.—Racing de El Ferrol, 1; Cultural Leonesa, 1.  
Valladolid.—Valladolid, 1; Celta, 1.

Segundo grupo:  
Zaragoza.—Patria, 2; Tolosa, 1.  
Logroño.—Logroño, 6; Zaragoza, 1.

Sestao.—Sestao, 5; Aurora, 0.  
Osasuna-Baracaldo, suspendido por el temporal.

	J.	G.	E.	P.	P.	C.	P.
R. Sociedad.....	12	8	1	3	28	23	17
Athletic B.....	12	8	0	4	56	22	16
R. Santander.....	12	7	1	4	31	26	15
Arenas.....	12	5	2	5	28	27	12
U. Alavés.....	12	4	3	5	20	25	11
Madrid.....	12	4	3	5	14	20	11
Español.....	12	5	1	6	22	29	11
Barcelona.....	12	3	5	4	24	34	11
Unión de Irún.....	12	3	3	6	23	28	9
Europa.....	12	3	1	8	16	28	7

	J.	G.	E.	P.	P.	C.	P.
Valencia.....	12	7	2	3	19	20	16
Sevilla.....	12	6	2	4	27	19	14
Athletic M.....	12	7	0	5	28	22	14
Betis.....	11	5	3	3	17	15	13
Castellón.....	12	4	5	3	16	15	13
Sporting Gijón.....	11	5	0	6	27	16	10
Oviedo.....	11	3	4	4	23	22	10
D. Coruña.....	12	4	2	6	26	30	10
Iberia.....	12	4	2	6	16	23	10
Murcia.....	11	2	2	7	14	31	6

	J.	G.	E.	P.	P.	C.	P.
Celta.....	12	7	3	2	30	17	17
Valladolid.....	12	5	5	2	21	15	15
Racing Ferrol.....	12	5	4	3	29	21	14
Nacional.....	11	4	3	4	21	24	11
C. Leonesa.....	12	3	4	5	23	28	10
Racing Madrid.....	11	3	3	5	18	24	9
Gijón.....	11	3	3	5	21	31	9
Avilesino.....	11	3	1	7	19	31	7

	J.	G.	E.	P.	P.	C.	P.
Logroño.....	12	9	2	1	30	17	20
Baracaldo.....	11	8	2	1	32	13	18
Osasuna.....	10	7	1	2	33	16	15
Sestao.....	11	4	1	6	25	19	9
Zaragoza.....	11	4	1	6	21	42	9
Tolosa.....	10	3	2	5	33	31	8
Patria.....	12	4	0	8	23	37	8
Aurora.....	11	0	1	10	12	43	1

Mala jornada para la región Centro. Sus dos representantes, los dos que luchaban anteayer, conocieron la derrota cuando más inoportuna y perjudicial les resultaba. A uno, al Madrid, esta

K.

Martínez, Moya, Capillas, Montañés, Pascual.

Iberia.—Jaumandreu; Zorroza, Serrivas; Epelde, Estanis, Salas; Calvar, Tomásín, Mendiburu, Torronsegui, Ruiz.

Empieza el partido con franco y claro dominio a favor del equipo local, que a los diez minutos logra marcar por mediación de Capillas, que es justamente anulado por haberle precedido una mano. Cinco minutos más tarde se castiga al Iberia con un cór-

victoria del Arenas le coloca en difícil situación y habrá de reutilizar esfuerzos grandes para no ir a la cola; al otro, al Athletic, el triunfo del Sevilla, y también la victoria del Valencia en La Coruña, corta su carrera hacia el ascenso, muy problemático ya para los rojiblancos.

Dos resultados extraños y uno excesivo hay en la primera división. No son normales las derrotas del Madrid y de la R. Sociedad, ésta, sobre todo, por su copiosidad. A pesar de los pesares, tal como están los merengues tienen más juego que el Arenas y el domingo jugaron más. Absurdo el criterio arbitral concediendo un goal perfectamente ilegítimo, y absurdo también que el Madrid no diera mayor movilidad a su línea de ataque, echando el balón al suelo y avanzando con rapidez, como lo hizo en los quince últimos minutos, con pases cortos y precisos, única forma de desbordar la firme y energética defensa arenera, invulnerable por alto. Sigue la anomalía de prescindir de los jueces de goal, y así no hay medio de corregir o evitar esos fallos del árbitro, de tanta trascendencia como al domingo, Steimbom nos defraudó. Le teníamos por un juez competente y tranquilo, de los que no se dejan influir. Sucedió lo contrario. Perdió la serenidad al no conceder un córner que vieron todos los espectadores de Chamartín, todos menos él, cuando al desviar Zarraonandía la pelota pudo evitar el tanto; perjudicó en seguida al Arenas con un fuera de juego inexistente, y luego ya no pitó nada a derechas.

Tampoco se esperaba el resultado de Las Cortes; pero el Barcelona tiene esas cosas. Los donostiarra han debido conformarse y se dejaron dos puntos muy valiosos para los de San Mamés, que van a sus alcances. Exposivo el tanteo de Bilbao, cuando por la marcha del encuentro, competitísimo, no correspondía una diferencia tan grande, imputable a una mala tarde de Solá. Los triunfos del Español y del Unión de Irún, a favor de sus terrenos, no sorprenden a nadie.

Un cambio completo ha dado el segundo grupo. Ahora el Valencia se coloca en posición muy firme, al paso que el Athletic pierde casi todas sus probabilidades. Fuera de ese resultado de Riazor, donde los coruñeses se han batido bien siempre, los otros son lógicos, porque el Sevilla es uno de los favoritos y necesitaba ganar forzosamente, y el Castellón va con firmeza hacia su recuperación. Los encuentros suspendidos no influirán en la clasificación definitiva.

En los dos grupos que restan de la tercera división no hay variaciones sensibles. El Valladolid, al no poder ganar al Celta, ha perdido la oportunidad de alcanzarle en la puntuación, y el triunfo de los gallegos ya no ofrece dudas. Subsiste virtualmente la igualdad entre el Logroño y el Baracaldo, debido a la suspensión del Baracaldo-Osasuna; pero el que da primero lleva ventaja siempre, y por ahora los rojianos ocupan la cabeza. ¡Bien se están bateniendo el cobre en esta división!



Equipo del Arenas Club del Guecho que jugó con el Madrid F. C.

[Fot. Alfonso.]



Un momento del partido entre el F. C. Barcelona y la R. Sociedad de San Sebastián (Fot. Baguñá.)

reputo continúa la dirección del encuentro.

A los ocho minutos, Pascual lanza un centro adelantado, que Capilla, por pies, logra rematar desde cerca, logrando el tercero.

Cuando faltaban escasos minutos para terminar, remata Moya de cabeza, logrando el cuarto.

El triunfo fue justo, distinguiéndose por los vencedores la línea de medios, especialmente Archilés, que fue el mejor de los veintidós; en la línea delantera, Pascual y Capilla.

El Iberia defraudó a la afición local. Hizo un partido que fue muy mediocre, dando la sensación de ser el equipo más fofo que ha desfilaro por el campo de Seguiols.

**Valencia, 2; Deportivo de La Coruña, 1**

La Coruña, 23.—Ayer contendieron estos once.

Melcón alineó a los equipos como sigue:

Valencia.—Cano; Melenchón, Torregaray; Salvador, Molina Amorós; Torredelot, Costa, Vilanova, Costa II, Sánchez.

Deportivo.—Rodrigo; Jiménez, Alejandro; Frois, Castro, Fariñas; Torres, Triana, Hilario, Díez, Rubio.

Los locales dominaron durante todo el encuentro, viéndose a los forasteros dedicados a contener el fuerte asoco.

Un avance forastero, contenido por las defensas locales, se tradujo, en el primer tanto, debido a la confusión de Fariñas, que con la cabeza metió la pelota en su propia red.

Poco minutos después, debido a un buen tiro, se apuntaba Rubio al del empate.

Durante el segundo tiempo lograron la victoria los valencianos al tirarse un golpe franco por Vilanova.

Los valencianos, deslucidísimos, reduciendo su actuación a ganar de cualquier forma.

Resultó el juego y acometividad de los deportivistas.

**Tercera división PRIMER GRUPO**

**Racing de El Ferrol, 1; Cultural de León, 1**

El Ferrol, 23.—Durante todo este partido, jugado en el campo del Infiernito, dominaron los ferrolanos.

En el primer tiempo marcaron los locales por mediación de Rubichil.

En la segunda parte empataron los forasteros por medio de Rubiera.

Arbitró Rodríguez.

Los equipos fueron:

Cultural de León.—Píou; Castilla, Rufino; Montero, Ivona, Isidro; Pantaleón, Balaca, Colinas, Belauste, Rubieras.

Racing Club.—Suárez; Basterrechea, Moreno; Silvoza, Rivera, Gines; Ocampo, Sele, Lacalle, Rubichu, Miranda.

**Valladolid, 1; Celta, 1**

Valladolid, 23.—Fue un encuentro bastante igualado, en el que el dominio en el primer tiempo correspondió a los locales, y en el siguiente a los forasteros.

Los dos tantos se marcaron en la primera parte, siendo sus autores el vallisoletano Susaeta y el gallego Nícha.

A las órdenes de Montero, los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Celta.—Lilo; Montes, Hermda; Espinosa, Vega, Pina; Nícha, Camaselle, Hermda II, Polo, Piñeiro.

Valladolid.—Irigoyen; Chacartegui I, Chacartegui II; David, Antón, Grande; Orriño, Susaeta, Anduza, López, Quiroga.

**SEGUNDO GRUPO**

**Patria, 2; Tolosa, 1**

Zaragoza, 23.—El encuentro entre maños y tolosanos fue muy disputado.

En el primer tiempo marcaron un tanto cada equipo.

Los del Patria los hicieron Burillo y Juárez, y el del Tolosa, Insausti.

Arbitró bien Olartecechea.

Los equipos formaron así: Patria.—Prenafota; Cruz, Ferrando; Pujana, Ruffo, Casado;

Quico, Armas, Burillo, Angellito, Juárez.

Tolosa.—Cenzano; Calpalroso, Garmendia; Arcáiz, Oroclaga, S. Martín; Arretégui, Juan José, Aguirre, Insausti, Iturralde.

**Deportivo, 6; Zaragoza, 1**

Logroño, 23.—Se jugó este partido en las Gaunas.

Siempre dominaron los locales, realizando los aragoneses una buena defensa.

En el primer tiempo los riojanos consiguieron dos tantos.

Los tantos logroñeses fueron hechos por Luisín, dos por García y uno por Julián.

El aragonés lo hizo Padrón.

A las órdenes del vizcaíno Pelayo Serrano formaron los equipos:

Logroño.—Omís; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Toll; García, Julián, Escolá, Luisín, Poli.

Zaragoza.—Fernández; González, Catalá; García, Orcastegui, Castillo; Piloto, Carnicer, Daujer, Padrón, Bonilla.

**Sestao, 5; Aurora, 0**

Bilbao, 23.—Este partido se jugó en el campo de Lasessarre.

Siempre dominaron los jugadores vizcaínos, que marcaron un tanto en el primer tiempo.

Los tantos fueron hechos por Barragán, Larandagoitia, Revuelta, Castro y Pedreña.

Los equipos fueron:

Sestao.—Aramburu; Becerra, Luis; Susilla, Pedreñas, Vadillo; Landaragoitia, Arana, Castro, Revuelta, Barragán.

Aurora.—Urdiroz; S. Martín, Pecanaga; Austejo, Torres, Aranguren; Chocano, Benachi, Gil, Sampetro.

**Otras notas**

**Las condiciones de Luis Reguelro**

San Sebastián, 23.—El delantero irunés Luis Reguelro parece decidido a cambiar de Club. La oferta del Madrid le ha hecho meditar, sin duda, ya que por los negocios y buena posición de su familia no había pensado en convertirse en profesional y cambiar de aires, abandonando su querido «cho ko» irunés.

Pero Reguelro no quiere limitar su ausencia de Irún, como jugador profesional, por un solo año. No le seduce la prima que el Madrid le ha ofrecido por una sola temporada. Su actual pretensión, según sus manifestaciones, son actuar, por lo menos, tres años de profesional en un Club, con preferencia en el Madrid, y en este caso exigiría una prima de traspaso de 60.000 pesetas.

Una vez situado en la corte, simultanearía el fútbol con otros trabajos relacionados con la Agencia de Aduanas que su padre tiene establecida en la ciudad fronteriza, encargándose de la sucursal de Madrid.

La afición irunesa, aun con todo el sentimiento de perder a uno de sus jugadores favoritos, actualmente el número uno del R. Unión, parece resignada a sufrir tan importante baja si de ella puede depender un tangible beneficio personal de tan simpático y admirable equipier irundarra.

**Italia, 2; Austria, 1**

Milán, 23.—En el Estadio de San Siro, de Milán, se ha jugado ante 50.000 espectadores el match entre los equipos representativos de Italia y de Austria. Las formaciones han sido las anunciadas, sin más variación que el cambio del medio centro italiano Bernardini por Bertolini.

El primer tanto fue marcado por Horvat rematando un córner. Dominaron los austríacos al comienzo, desconcertando a sus rivales. Pero Meaza logró el empate a los treinta y cinco minutos.

En el segundo tiempo, a los nueve minutos, desempató Orsi tirando a goal desde el córner. El juego se endureció mucho, siendo castigada Austria con un penalty, que no fue convertido en tanto.

El equipo italiano se alineó en la siguiente forma:

Combi; Moncogio, Calligari; Pittori, Ferraris, Bernardini; Constantini, Panichero, Meaza, Ferrari, Orsi.

El seleccionador nacional italiano, Pozzo, se muestra satisfecho de la excelente actuación del once italiano y ha declarado que, de no

sobrevenir ningún accidente, el equipo que venció esta tarde a Austria será el mismo que alineó en Bilbao contra el equipo español.

**La Liga inglesa**

Londres, 23.—He aquí los últimos resultados en la primera división: El Arsenal ganó (4-1) al Manchester U.; el Aston Villa (4-0) al Birmingham; el Blackpool (1-0) al West Ham; el Blackburn Rovers empató (3-3) con el Boston Wanderers; el Newcastle ganó (5-1) al Derby; el Liverpool (2-1) al Leeds; el Huddersfield (2-1) al Leicester City; el Manchester City (2-0) al Sheffield W.; el Portsmouth (4-3) al Grimsby; el Sheffield U. (4-0) al Chelsea; y el Sunderland empató (1-1) con el Middlesbrough.

**Discos**—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

### ATLETISMO

**P. Reliegos venció en la prueba del Madrid F. C.**

El domingo, en el intermedio del partido Madrid-Arenas, se celebró una carrera de 2.500 metros (siete vueltas).

Toda ella fue un reñido codo a codo entre el vencedor y Guzmán. En la última vuelta, ante el asombro de todo el mundo, Corpas, que toda la carrera estuvo a la expectativa, se lanza en buen tren y logra dar alcance a Reliegos y Guzmán, y los tres juntos, en un bonito esfuerzo final, entran en la meta casi juntos.

La clasificación fue:

1, Reliegos, en 7 minutos 33 segundos 4/5; 2, Corpas, y 3, Guzmán. Después entraron De Pablos, Carrasco y Sánchez. Se retiró en la cuarta vuelta Franco, que no se encontraba bien.

**Campeonato de pentathlon para neófitos**

El domingo se celebró en el campo de la Sociedad Atlética el campeonato castellano de pentathlon, reservado a neófitos, y en el que participaron 21 atletas, representando al Rayo Club (nueve), Sociedad Atlética (siete), V. F. B. (cuatro) y Gimnástica (uno).

Individualmente, la victoria fue para el atleta del Rayo Club Juan Sastre. Le siguió el atleta del V. F. B. Othmar Bernet, y tras éste, a muy escasos puntos, Antón Durán, del Rayo Club.

El resultado por pruebas fue: Longitud.—Anglada (Rayo), 6 metros; Castellanos (S. A.); Sastre (Rayo).

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

Jabalina.—Durán (Rayo), 42,09 metros; Furch (V. F. B.); Fil (Rayo).

200 metros.—Sastre (Rayo), 24 segundos; Almargo (S. A.).

Discos.—Durán (Rayo), 31,15 metros; Marsá (S. A.); Bernet (V. F. B.).

1.500 metros.—Sastre (Rayo), 4

dor indica, supieron lograr un excelente triunfo.

Durante los primeros minutos del encuentro los jugadores del Madrid se lanzaron a un juego rápido y lleno de bríos. Se veía en todos un ansia loca de perforar las defensas contrarias. Resines, el formidable tres cuartos, enardecía a los espectadores con su juego lleno de ímpetu y coraje. Los delanteros, en las melees y touches rivalizaban en aciertos; pero los contrarios poco a poco fueron imponiendo su táctica reposada y destructiva hasta conseguir nivelar la partida. El primer tiempo terminó con la victoria de los del Foreing por 15 a 14.

En el segundo, los madrileños siguen empujando con coraje y consiguen inclinar el marcador para su lado; todos los balones salen para los blancos, todas las líneas responden a su cometido, y una vez tras otra los éxitos van sucediéndose. Cada vez que los merengues logran un ensayo sus entusiasmos aumentan y con ellos el tren de juego, que ahora es rapidísimo, tan veloz que las defensas contrarias son continuamente desbordadas. Cuando el árbitro Muelas dió por finida la partida, el Madrid había logrado la difícil victoria por 31 puntos a 18.

Los ensayos del Madrid fueron marcados por Morales, Gancedo, Larrañaga, Ferreras, Muñoz, Resines y Soler; los del Foreing los obtuvieron Davin, Bullogh, Roy, Brousse y Collie.

Entre los jugadores extranjeros se distinguieron Bullogh y Roy, que actuaron magníficamente; Brousse, Davin y Halvharo, también muy bien.

En el equipo blanco, muy bien todos; pero superiormente Larrañaga, que, apoyado por Gancedo y Morales, hizo salir de la melea, a favor de su equipo, todos los balones, demostrando que hoy por hoy es el mejor talonador de España; Candelina, que se compenetró excelentemente con Muñoz. Al hablar de Muñoz



# LA FIESTA DE LOS TOROS

## En Madrid

### La primera de 1931

Domingo, día de Piñata, primera novillada en la plaza de Madrid. Imponía la tradición que hubiera de celebrarse en la Candelaria; pero tan a la greña andan con las tradiciones por allá arriba como por aquí abajo, y desde hace años, aunque *piore* el día de las Candelas, suelen venir después las mayores cruces invernales. De ahí que cada año vaya empezando más tarde la temporada novilleril, que sólo se anticipa un poco más de un mes a la oficial del abono madrileño.

Con suave temperatura, cielo entoldado y muy buena entrada se celebró el domingo la corrida anunciada con seis reses de Bernabé de Quirós y los espadas Morales, Céster y Capiller, este último nuevo en la plaza de Madrid. Y más le hubiera valido no perder esa novedad y haber quedado en las sombras del misterio para los aficionados madrileños, porque fué tan desafortunado su «début» que no se encuentra justificante para su conducta, como no sea por lo que aseguran de que la ignorancia es muy alevada. Alevada con todo, naturalmente, menos con el toro.

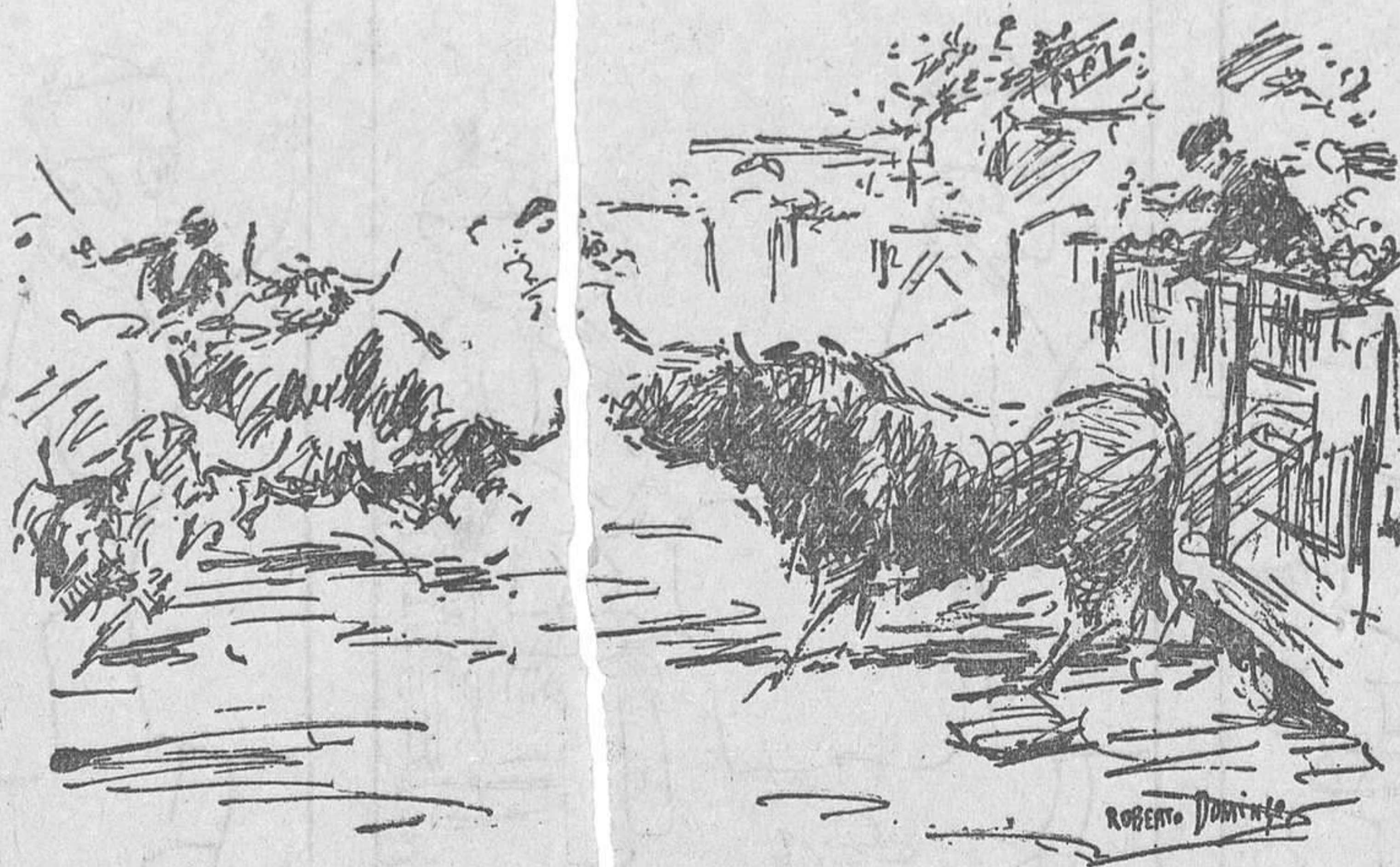
Apenas si el buen Capiller dió un par de lances aislados con hechuras de torero. El resto de su labor fué en extremo desdichada, lo mismo con la capa, que con la muleta y el estoque. En el sexto toro oyó los tres avisos y vió salir los mansos.

Y aunque nuestro ánimo se inclina siempre a la benevolencia, no hay manera de hallar una disculpa para el debutante, pues los novillos que se lidiaron, finos, bonitos y terciados, fueron superiores para los toreros. ¿Que a él no le tocaron los mejores? Exacto. Pero aunque no fueron los mejores, no por eso fueron malos, sino, al contrario, buenos y muy buenos. Y si con una corrida que era un verdadero regalo no pudo hacer otra cosa que fracasar, ¿para qué debutar en Madrid?

Luis Morales se nos presentó desentrenado, algo torpón. Me dicen que ha estado casi todo el invierno atendiendo a la curación de una cornada que recibió el año pasado, y que no ha ido a ninguna encerrona ni ha hecho el menor ejercicio. Así debe ser, porque yo recuerdo haberle visto mucho mejor y con peores toros.

Estuvo, eso sí, voluntarioso y decidido y arrancó palmas en varias ocasiones. Pero si bien no puede considerarse su actuación como un fracaso, no logró tampoco añadir ni una hoja a los laureles que alcanzó la pasada temporada. Tiene madera y condiciones de torero y hará mal si se echa en el surco.

El éxito de la tarde fué para Paco Céster. Muy valiente, muy voluntarioso y con una gana de



EL DOMINGO, EN MADRID.—Salida de los mansos para llevarse al corral el sexto toro

## En provincias

palmas extraordinaria, hizo todo cuanto le permitieron su arte y sus recursos. Le tocaron dos toros muy buenos, mejor aún el quinto que el segundo, y en los dos toros muy ceñido con el capote y cerca y reposado con la muleta. En el segundo toro arrancó a herir muy derecho; pero el estoque quedó bajo, y aun cuando le aplaudieron, de sobra sabía el aragonés que sólo el torero que no puede o no sabe se quedaría satisfecho con aquello en una tarde en que el estilo de los toros que pisaban la arena era para alcanzar un triunfo grande.

Y así en el quinto, después de una faena de muleta casi toda ella sobre la mano izquierda, igualó el toro en los tercios del 2 y, perfilado en la rectitud, citó a recibir, se le arrancó el toro muy derecho, lo llevó el espada embebido en la muleta con singular maestría y, consumando la suerte de recibir, dejó una estocada contraria que hizo polvo al bravo novillo.

El público tributó al muchacho una ovación tan grande como merecida, le concedió la oreja del toro y le hizo dar la vuelta al ruedo en premio a tan admirable labor de estoqueador.

Bregaron Ben-Cerrato y el Tino; puso el Sordo un gran par de banderillas y Anguila un excelente puyazo, y se acogió con elogio y aplauso el reloj que con arreglo al nuevo reglamento ha sido colocado frente a la presidencia, que desempeñó el domingo (la presidencia, no el reloj) el buen aficionado D. Enrique Sánchez Gracia.

R. Contreras empieza la faena con unos pases por alto y después intenta torear al natural. Termina dando una estocada baja. Cuarto.—Grande y bien puesto. Chiquito de la Audiencia verónica superiormente. El novillo es infamemente picado, por lo que los piqueros son abroncados.

EN BARRCELONA.—Novillos de Abente.—Chiquito de la Audiencia, Carnicerito de Méjico y Contreras

Barcelona, 22.—Con numeroso público en el sol y buena entrada en la sombra se celebró la anunciada corrida de novillos. Primero.—Feo de tipo. Chiquito de la Audiencia lo fija con unos lances, que se aplauden. El novillo hace mala pelea en varas.

Chiquito de la Audiencia hace una faena valentona, con muletazos de pitón y por bajo, oyendo algunas palmas. Dos pinchazos enterrando bien, media estocada y descabella. Segundo.—Bien comido. El público lo protesta por manso. Carnicerito, a fuerza de arrimarse, consigue unos lances, que se aplauden. Después de otros tres, que también se ovacionan.

Carnicerito cuelega cuatro pares enormes, que se ovacionan. Brinda desde el centro del ruedo y hace una faena temeraria, en pie y arremolinado, que se premia con palmas y música. Un buen pinchazo, dos medias estocadas y una entera. (Ovación.)

Tercero.—Bien presentado. Contreras lo fija bien. El novillo corretea. Chiquito de la Audiencia hace un quite, que se ovaciona. Carnicerito también ovacionado en su turno.

Contreras empieza la faena con unos pases por alto y después intenta torear al natural. Termina dando una estocada baja. Cuarto.—Grande y bien puesto. Chiquito de la Audiencia verónica superiormente. El novillo es infamemente picado, por lo que los piqueros son abroncados.



EL DOMINGO, EN MADRID.—Primera novillada, primer espontáneo

El de la Audiencia hace una faena que se premia con palmas y música. Con el estoque no tuvo suerte. Dió dos estocadas caídas y atravesadas y media delantera. (Palmas a la faena.) Quinto.—Bien presentado. Carnicerito torea por verónicas ajustadísimo y es ovacionado. El novillo es rogado. Carnicerito hace una faena breve y mata de una baja y descabello. Sexto.—Es protestado por manso y reparado de la vista. Es retirado y sale otro, de Arranz, bien presentado. Contreras lo fija con unos capotazos eficaces. Los tres espadas se lucen en quites. Contreras hace una faena inteligente y termina de dos pinchazos. (Palmas.)

EN VALENCIA.—A beneficio de las «fallas» de San José

Valencia, 22.—Con un lleno absoluto se celebró el festival a beneficio de las «fallas» de San José. Los novillos, de Santos, buenos. Vicente Barrera rejoneó superiormente, haciendo gale de gran caballista; puso tres pares de banderillas a caballo, que se ovacionaron. Pie a tierra hizo una gran faena, por lo adornada y valiente, y mató de una gran estocada. Cortó dos orejas y dió la vuelta al ruedo.

Félix Rodríguez, superior toreado con el capote. Con la muleta

hizo una faena superior y estuvo bien matando. (Ovacionado.) Enrique Torres, adornado con el capote, valiente con la muleta y bien matando. (Ovacionado.)

Ivarito, valentón toreado. Con la muleta hizo una buena faena y mató bien.

José Cerda, adornado con el capote; puso tres pares de banderillas, que se ovacionaron, y con la muleta realizó una faena muy vistosa y valiente, que se ovacionó. Mató bien.

EN JEREZ.—Un festival.—Dos guardias y un mozo de toril heridos

Jerez de la Frontera, 22.—Con animación se celebró el festival taurino a beneficio de la Gota de Leche. Se lidiaron cuatro novillos, que regalaron D. Ramón Ortega, don Juan P. Domecq, marqués de Villamarta y D. Esteban González Pino.

Cañero, Gitanillo de Triana, Cagancho y Chalmeta fueron ovacionados y cortaron orejas. El guardia municipal Francisco Dianas se cayó desde el tendido al patio de caballos, fracturándose la pierna izquierda, que fué preciso amputarle. Al saltar el cuarto novillo al ca-

lido se lidiaron novillos de Anastasio Martín, que fueron bravos.

Rayito mató uno, siendo ovacionado.

Luego Pepito y Rafael Bienvenida lidiaron otros dos y fueron muy aplaudidos y cortaron orejas.

EN MEJICO.—Toros de Atenco para Chaves, Pepe Ortiz y Carmelo Méjico, 22.—El ganado de Atenco fué regular.

Chaves, que hacía su presentación, tuvo una gran tarde, pues toreó valentísimo con capote y muleta y estuvo certero al herir. Se le ovacionó y cortó orejas.

Pepe Ortiz estuvo muy bien en sus dos toros. Cortó una oreja. Carmelo derrochó valentía, dando la vuelta al ruedo en sus dos toros.

Chicuelo y Morones

San Luis de Potosí, 22.—Toros de Santo Domingo, bravos. Chicuelo ha alcanzado un resonante éxito con capote y muleta, escuchando ovaciones y dianas continuamente, cortando de sus tres toros cuatro orejas y dos rabos.

EN BOGOTÁ.—Manuel Martínez, Mariano Rodríguez y Clásico.—Toros de Santa María

Bogotá, 22.—Con un lleno completo se celebró la tercera corrida de la temporada, lidiándose toros de Santa María, que fueron mansos.

Manolo Martínez, que se despedía, toreó muy valiente con el capote. Con la muleta estuvo cerca y valiente, escuchando música. Mató superiormente. Cortó la oreja del segundo y fué despedido con una gran ovación.

Manolo Martínez saldrá el martes en aeroplano para Puerto Colombia, donde embarcará en el «Colombo», que llegará a Cádiz el 15 de Marzo.

Mariano Rodríguez, adornado con el capote. Con la muleta estuvo cerca y valiente, dominando a los mansos, y mató bien. Fué ovacionado.

Clásico, muy valiente toreado. Con la muleta estuvo breve y cerca y mató bien. Fué ovacionado.

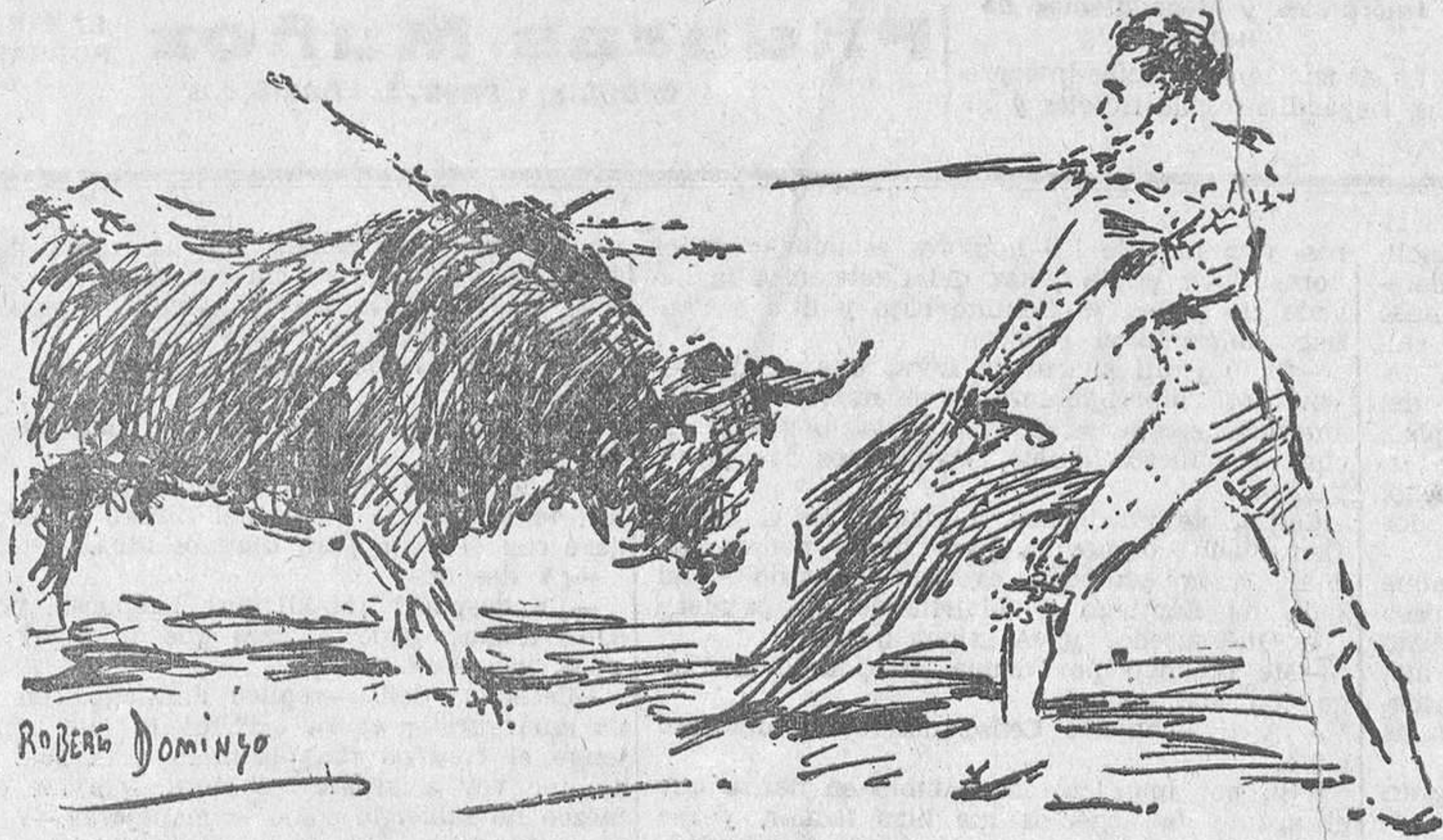
Balderas y Liceaga

Méjico, 22.—En Morelia se lidiaron toros de San Diego de los Padres, que fueron buenos.

Balderas tuvo una gran tarde. Fué ovacionado y cortó orejas.

Liceaga, bien toreado y digno con el estoque.

EN VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.



EL DOMINGO, EN MADRID.—Céster citando a matar en el quinto toro, del que cortó la oreja



EL DOMINGO, EN MADRID.—Cogida de Capiller en el tercer toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo)



LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Media verónica de Luis Morales.—Capiller en la faena de muleta a su segundo toro.—Céster toreado de frente por detrás

DON ARISTON Y EL CARNAVAL, por Galindo



De enseñanza

Protestas contra una disposición

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota: «El Comité gestor del frente único del Magisterio primario español se propone elevar al Gobierno actual su más enérgica protesta contra la real orden de 13 de los corrientes, concesión testamentaria que nos dejó el ministro de Hacienda anterior y que pretende gravar con mayor impuesto del que corresponde el sueldo de los maestros.

Al mismo tiempo se dispone a iniciar la acción legal correspondiente por entender que dicha real orden lesiona los derechos que la ley concede al Magisterio.

Para actuaciones como ésta es interesante y necesaria la solidaridad de todos.

Esta disposición se da a raíz de un aumento (que más parecido a limosna) de un millón para 37.000 titulares, y habría de producir un descuento de más de cuatro millones. De donde se sigue una realidad de rebaja en los sueldos del Magisterio de más de tres millones de pesetas, coincidiendo con mejoras efectivas concedidas a todos los funcionarios.

«Es que no merece otra consideración la labor del maestro? ¿Y todavía existen más de 11.000 con el sueldo de 2.000 pesetas, con sus correspondientes descuentos?... ¡Menos de cinco pesetas diarias! Sin comentarios.—El Comité.»

Nos adherimos a esta protesta contra la real orden de Hacienda que manda acumular al sueldo la indemnización de casa (aunque no se cobre), la gratificación de adultos, el aumento gradual

de sueldo, etc., etc., y con arreglo a esta suma se aplica el tanto por ciento de descuento.

Está bien; pero los maestros saben que hay muchos funcionarios que no tributan por gratificaciones y demás emolumentos. Y esto no es justo ni equitativo. Los maestros cobran escasos sueldos y trabajan más horas que la mayor parte de los funcionarios.

Escuelas vacantes

Nos aseguran que pasan de dos mil las escuelas vacantes que próximamente han de proveerse por concurso de traslado entre los maestros en activo servicio que reúnan las condiciones legales para ello.

Seguramente que dicho traslado se hará con arreglo a las normas de la legislación anterior al señor Torno, pues como las meseras de asimilación, prebendas y privilegios nacieron ya muertas, han bajado al «in pace» con su autor antes de haberse puesto en práctica ni una sola vez.

Cantina escolar

Por iniciativa del concejal socialista Sr. Saburit, el lunes próximo se inaugurará la cantina escolar del grupo municipal Andrés Manjón, de la calle de Zurita. La Junta municipal de Primera enseñanza ha hecho, después de su rectificación del cierre que de dicho grupo se intentaba, un verdadero esfuerzo para ver funcionando servicios que, como el que mencionamos, tantos beneficios han de reportar a los escolares pobres de aquella barriada. Serán 150 alumnos los que por ahora tendrán cabida en la cantina. Vistas las listas de los designados, observamos que más de un 70 por 100 son huérfanos; el resto todos son pertenecientes a familias numerosas y necesitadísimas.

Escuelas maternales

Se anuncia a concurso la plaza de inspectora de orden y clase de la escuela maternal del grupo Joaquín Costa, de esta corte. Las interesadas habrán de presentar sus instancias, dirigidas a la dirección del mencionado grupo, en el plazo de treinta días, a partir del día de hoy, pasados los cuales la Dirección de la escuela hará la propuesta en terna al ministerio de Instrucción pública.

Se requiere poseer el título de maestra nacional, tener veintitrés años cumplidos y no pasar de los cuarenta, observar una conducta intachable, tanto en la vida social como en la doméstica; plenitud de capacidad física y presentar los debidos justificantes de todos estos extremos.

Jubilaciones

Se jubila a los maestros D. Elías Alvarez Ruiz, de Bahuye (Alava); doña Pascuala Lanterio, de Avilés (Castellón); D. Urbano Jalón Verga, de Calaruega (Burgos); don Andrés de Anta Hernández, de Reus (Tarragona); D. Blas Alonso Ruiz, de Chamartín (Avila); doña Emilia Romo López, de Belbis de Jara (Toledo); doña Teresa Pujol Morrell, de San Lorenzo de Saball (Barcelona); D. Benito Sánchez, de Consuegra (Toledo); D. Antonio Mateo Morlans, de Langa del Castillo (Zaragoza); doña Consuelo Izquierdo Hidalgo, de Hebeche (Badajoz); D. Arturo Roig, de Calera de León (Badajoz); doña Leonarda Erenchu Elizaguirre, de Villabona (Gipuzcoa); doña Agustina Llovera Martí, de Artesa del Segre (Lérida); y D. Cándido San Miguel Sierra, de San Román (Oviedo).

Homenaje a una maestra

En Fraga (Huesca) se ha celebrado un homenaje en honor de doña Cesárea Gállego, maestra ju-

blada de aquella ciudad, donde ha ejercido y ha logrado grandes frutos de sus trabajos y muchas simpatías.

Con tal motivo pronunciáronse entusiastas discursos, y la maestra jubilada, doña Cesárea, llena de emoción, dió las gracias con un discurso que mereció grandes aplausos.

Asociación de Maestros de Vivero

Con asistencia numerosísima, augurio de un despertar colectivo digno de anotar, celebró esta Asociación junta general, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Primero. Proponer a la Provincial la organización de un mitin en la capital de provincia, así como en las distintas de partidos, en pro de la escuela y el maestro.

Segundo. Tomar una actitud colectiva en las futuras elecciones en favor del candidato que por escrito se comprometa a defender las necesidades de la clase.

Tercero. Tomar en consideración los atinados proyectos que para la más pronta reivindicación del Magisterio presentaron los compañeros Sres. Ceides y Palacios.

Cuarto. Solicitar la derogación inmediata del nombramiento de maestro honorario que a favor del cardenal Segura se hizo en la época de la Dictadura prorroverista, y llevar este asunto en su día a la Provincial, para que por ella sea apoyado.

Quinto. Dar una gratificación

GRUPE asma, bronquitis oroncas, tuberculosis, etc.

Se curan radicalmente con PULMOZONOL. Venta Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, doctor Andreu, Segatá, Uriach, La Cruz Frasco, 6/70.

al pagador actual por su buen comportamiento.

Sexto. Hacer saber que esta Asociación no se adhiera al homenaje en favor del Sr. Arias por creer no existe una razón que colectivamente obligue a ello, oponiéndose, por lo tanto, al que en dicha forma hizo la Provincial.

Séptimo. Manifestar a la Provincial nuestro desagrado por ciertas intervenciones hechas en su última sesión, puesto que nadie tiene autoridad para censurar los actos del presidente de esta parcial, a no ser que pertenezca a la misma, y máxime en asuntos en que el reglamento ha sido fielmente cumplido.

El secretario, José Galera Moreno.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de los afiliados que el día 25 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5, celebrará este Grupo junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de actas. Examen de las cuentas del cuarto trimestre de 1930. Gestión del Comité. Preguntas y proposiciones.

Habiendo de tratarse en dicha reunión asuntos de trascendental importancia y actualidad, se espera que concurran todos los afiliados sin excepción.—El Comité.

Intérpretes y dependientes de hoteles

La Asociación de Guías-Intérpretes, Dependientes de Hoteles y Si-

milares de Madrid celebrará junta general ordinaria mañana miércoles, en el salón grande de la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, número 2, a las once de la noche, para tratar, entre otros puntos de gran interés para este organismo, la elección de la Junta directiva, elección de los cargos de vocales obreros al Comité paritario y discusión de las bases para el contrato de trabajo.

El republicanismo español

Ateneo republicano radical socialista de Valencia

En la junta general celebrada ayer resultó elegido el siguiente Comité directivo:

Presidente, Antonio Linares; vicepresidente, José Navarro; secretario, Vicente Sirvent; vicesecretario, Federico Asensi; contador, José Pascual; tesorero, Rosendo Sánchez; vocales, Julio Carbonell, Antonio Botella, Francisco Mas y Vicente Pastor.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por la señora viuda del ilustre escritor D. Eduardo Gómez Baquero, y para su hijo el joven doctor D. Mariano, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Jesusa Rovira. La boda se celebrará en breve.

Pildoras Muñoz LAXANTES PURGANTES 20 DOSIS, 1 PESETA; 4 DOSIS, 0,25

Notas médicas

Academia de Dermatología y Sifilografía

Esta Academia celebrará sesión mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Dispensario Oficial Antivenéreo, Sandoval, 5, con el siguiente orden del día:

Doctor Sáinz de Aja: «Síndrome» de intoxicación por arsenicales pentavalentes. «Sobre las orientaciones actuales del tratamiento en sífilis»; doctores Bejarano y Enterría; «Indicaciones y valor terapéutico de la arsenoterapia intramuscular»; doctores Covisa y Gay; «Liquen hemorrágico»; doctor Salvaverri: «Un caso de lepra de forma máculoartrítica»; doctor Fernández de la Portilla; «Sífilis seropositiva»; doctor Rivas (E.); «Dermatitis de origen químico»; doctor Navarro Martín; «La cloremina en los eczemas», y doctor Bertoloty; «El tratamiento de las vesiculitis gonocócicas».

Exitos inmenso en MONUMENTAL CINEMA de la magnífica película sonora LA FASCINACION DEL BARBARO por George BANCROFT ES UN FILM PARAMOUNT

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(86)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

otros que sabían el pago y conocían al fabricante, me decían: «¡Vaya un majadero! ¡Mártese así! ¡Qué conseguirás con tanto afán!... Haz el trabajo justo, metecatico; no ganarás más ni menos.»

«Más ni por ésas; yo me afanaba siempre; al fin, un día, un viejo honrado, a quien llamaban el padre Arsenio, que hacía tiempo que trabajaba en la casa y era un dechado de buena conducta; un día, pues, el padre Arsenio fui despedido porque sus fuerzas iban menguando en demasía. Aquello era para él un golpe de muerte; tenía una mujer achacosa, y a su edad, no podía colocarse en otra parte... Cuando el jefe del taller le dió la noticia, el pobre hombre no acertaba a creerlo y echóse a llorar amargamente. En aquel punto pasó por allí monsieur Tripeaud; el padre Arsenio le rogó, juntando las manos, que lo conservase a la mitad del precio. «¡Eh!—le dijo monsieur Tripeaud encogíandose de hombros.—¿Crees por ventura que voy a hacer de mi fábrica una casa de inválidos? Ya no puedes trabajar; vete.» «He estado trabajando durante cuarenta años de mi vida; ¿qué queréis que sea de mí? ¡Dios mío!, exclamaba el padre Arsenio. «¿Y a mí qué me importa eso?», le contestó monsieur Tripeaud. Y encarándose con el jefe de taller, le dijo: «Haz el descuento de su semana y que se marche.» El padre Arsenio se marchó; él, se marchó; pero aquella misma noche, él y su vieja mujer se asfixiaron. Yo era a la sazón un chiquillo; pero la historia del padre Arsenio me ha enseñado una cosa, y es que lo que uno se mata en el trabajo sólo redundaba en beneficio de los fabricantes, quienes ni aun os lo agradecen, y no queda más perspectiva para la ancianidad que morir de hambre junto a un guardacantón. Desde aquel día se apagó todo mi ardor; y me dije: «¿Qué es lo que voy a ganar con hacer más de lo que debo? ¿Acaso me llega a mí el tanto de los montones de oro que me repartía monsieur Tripeaud? ¿No tenía ninguna ventaja de interés en trabajar, me fasci-

las manos en las faltriqueras, el cuerpo inclinado hacia adelante y meneándose de derecha a izquierda sobre sus caderas, adelantóse hacia «Nini Moulin»; éste se acercaba a saltos, con la pierna izquierda encogida, la derecha estirada hacia adelante, la punta del pie al aire y el talón resbalando sobre el piso; además, golpeábase la nuca con la mano izquierda, alargaba vivamente el brazo derecho, cual si hubiese querido arrojar polvo a los ojos de su pareja.

Esta ocurrencia fué muy celebrada, aunque no era más que el inocente preludio del paso del «tullipán borrascoso», cuando de repente abrióse la puerta, y habiendo uno de los mozos buscado un rato con la vista a «Duermeencueros», corrió hacia él y le dió algunas palabras al oído.

no tenemos que contar con la venta de los muebles, y te dejo sin un cuarto. A mí, al menos, en la cárcel me mantendrán; pero tú... ¿Cómo te arreglarás para vivir? —¿A qué viene apesadumbrarse de antemano? —Te preguntó de qué comerás mañana—dijo Santiago. —Venderé mi disfraz y algunos otros objetos; te enviaré la mitad del dinero y me quedaré con el resto para algunos días. —¿Y después? —¿Y después? ¡Maldición! Después... no sé, ¡Dios santo! ¿Qué quieres que te diga? Después, ya veremos. —Escucha, Cefisa—replicó Santiago con honda amargura—; ahora conozco lo que te amo; tengo el corazón tan oprimido a la sola idea de que voy a separarme de ti, que me estremezo no sabiendo cómo te manejarás.—Y Santiago añadió: —Ya ves lo que nos ha perdido; siempre decíamos: «Mañana no llegará», y al fin ha llegado. Cuando ya no me halle a tu lado y se te haya acabado el dinero que te produzca la venta de esas prendas, incapaz como estás en el día para el trabajo, ¿qué harás?... ¿Quieres que te lo diga? Me olvidaras, y... Retrocediendo ante esta idea, Santiago prorrumpió con furor y desesperación: —Desgraciado de mí! Si supiese que tal cosa había de suceder, me estrullaría la cabeza contra las piedras. Cefisa advinó lo que Santiago se callaba, y le dijo con efusión, echándole los brazos al cuello. —¿Yo otro amante? ¡Nunca! Porque lo mismo que tú, ahora conozco cuánto te quiero. —Pero para vivir, mi pobre Cefisa; para vivir... —¿Pues bien! Me armaré de valor, volveré al lado de mi hermana, como en otro tiempo, y, como ella, trabajaré para ganarme el sustento. No saldré de casa más que para ir a verte. De aquí a algunos días, el agente de negocios, reflexionando, conocerá que es imposible que te pagues los cuarenta mil reales y hará que te pongan en libertad; entretanto me habré vuelto a acostumbrar al trabajo, ya lo verás; tú también volverás a él; viviremos pobres, pero tranquilos. —Abrazame—le dijo Santiago con los ojos humedecidos—; te creo... Me infundes valor ahora y para lo futuro. Tienes razón; es necesario que volvamos al trabajo, porque si no... la arroba de carbón del padre Arsenio. Mira... estaba loco; ahora estoy desilusionado, y veo adónde íbamos a parar. Una vez agotados nuestros recursos, quizá hubiera yo llegado a ser un ladrón y tú... una... —¿Por Dios, Santiago, no digas eso, que me das miedo!—exclamó Cefisa interrumpiendo a

LVII

La despedida

### Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio musical; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Triana», Lope; «La carta de Manon», Gillet; «Nocturno», Tchaikowsky; «El anillo de hierro», Márquez; «Palsaje», Hahn; «Casse-Noisette», Tchaikowsky; «Los verdaderos», Guerrero; «Romanza andaluza», Sarasate; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Carmen», Bizet; «Danza japonesa de las linternas», Yoshitomo; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; informaciones rápidas a través del mundo, por Adelardo Fernández Arias; a las siete y media, cinco, curso de inglés por el método LinguaPhone; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; emisión dedicada a D. Jacinto Benavente: «Los intereses creados»; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Partidos de pelota  
Los del domingo en el Jai-Alai  
El primero fué a pala, entre Araquistain y Pasay (rojos) contra Solozábal y Jáuregui (azules). Los rojos ganaron por tres tantos.  
El segundo, a remonte, entre Irigoyen y Ugarte (rojos) contra Ucin y Salaverria I (azules). Triunfaron también los rojos; pero esta vez por 14 tantos.  
El tercero, a pala, entre Badiola y Abásolo (rojos) contra Gallarta II y Narru (azules). Por dos tantos ganaron los primeros.

Los de ayer tarde  
El primero de ayer tarde fué a remonte, entre Mina y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Vega. Los primeros ganaron por cinco tantos.  
El segundo, a pala, entre Azurmendi y Pérez (rojos) contra Gallarta II y Ochoa (azules). Por siete tantos ganaron los rojos.

Programa para mañana  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Fausto», Gounod; «Escenas pintorescas», Massenet; «La Ilonaras», Alonso; «Tristán e Iseo», Wagner; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y cinco, curso de conferencias; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por mister Phillips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; re-

### Necrológica

Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Bernarda Balbás, viuda que fué del alto funcionario de Hacienda Sr. Barrada. Víctima de rápida enfermedad, a sus mismos familiares sorprendió el fatal desenlace, que ocurrió el domingo, después de recibir los auxilios espirituales.  
A su hijo, D. Dionisio Barrada Balbás, especialmente, así como a sus hermanas y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—Todas las noches, el gracioso sainete nuevo de Granada y Téllez Moreno, «La Guapa», rotundo, denitivo éxito de risa.  
LARA.—La compañía de este teatro y la comedia «Tierra en los ojos» obtienen uno de los mayores éxitos que se conocen en la vida teatral.  
ZARZUELA.—En la presente semana, estreno sensacional, «El hombre deshabitado», de Rafael

Alberti, por la compañía Montoya. «UNA COMEDIA TRICOLOR?—«El anillo de Saturno», de Vicente de Pereda. Estreno, viernes 27, por la noche, en el Infanta Beatriz.  
MURAZ SUECA.—Mañana miércoles, tarde y noche, presentación de Margarita Xirgu con el gran éxito del año, «Fuente escondida», de Marquina.  
«EL DESFILE DEL AMOR».—Últimos días, Latina. (Butaca, una peseta; general, 0,30.)  
«¡ATENCIÓN!».—Quiéren divertirse? Vayan a Marín y vean «Te espero en el 4», éxito delirante; butacas, a 2,50.  
«LA ALDEA MALDITA».—Habla en castellano, por Pedro Larrañaga, Carmen Vianco y la maestra actriz Amelia Muñoz. Jueves, Latina.

### Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Matías, apóstol; Montano, Lucio, Julián, Víctorio, Flaviano, Pretextato y Primitiva, mártires; Modesto y Edilberto, confesores.

### Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—Despedida de la compañía.—6,30, Fuente escondida.—10,30, función a beneficio de las víctimas del 14 de Noviembre en la plaza de Cánovas). Fuente escondida y Canción del momento, de Marquina.  
COMEDIA.—A las 10,30, La Guapa.  
CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30, La Castañuela.—10,30, La cautiva (grandes éxitos).  
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.  
FONTALBA.—(Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.  
INFANTA ISABEL.—6,30 (nove-na función de abono aristocrático). «Déjate querer, hombre (gran éxito)».—10,30, El señor Badanas (101 representación).  
ALKAZAR.—A las 6,30 (compañía titular), «Tómame en serio!»—A las 10,15 (compañía francesa), El faut qu'une porte soit ouverte ou fermée (de Alfred de Musset) y La jalouse (de Sacha Guitry). (Penúltima función de abono.)  
COMICO.—(Lorato-Chicote).—6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rital! (Grandioso éxito).  
REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.  
FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica dirigida por D. Valen-

Regalamos  
Armario de luna. 60 pts.  
Aparadores. . . . 55 --  
Muebles POYMAR  
Carreteras, 10, entfo. Entrada libre

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

tin González. Divos: María Badía, Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Adolfo Sirvent).—6,30, El dúo de La Africana y Los de Aragón.—A las 10,30, La alsaclana y Los clavales.  
MARAVILLAS.—(Compañía dirigida por Ramón Peña).—A las 6,30 y 10,30, El pájaro rojo (éxito de locura).  
MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, a 2,50), Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito soberano).  
ROMEA.—Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de La niña de la Mancha.—A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho! (éxito inmenso).  
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matiné popular. (Sillas, a tres pesetas; general, 0,75.) Éxito de todas las atracciones.—A las 10,30, gran función de circo y campeonato de grecorromana. Emocionante combate el último, Brudus, campeón holandés, contra Fullaondo, el incansable vasco.  
REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Las chicas del coro (sonora), Actualidades Gaumont (sonora), Sinfonía polar (dibujos sonoros Filmófono), Un drama en la nieve (selecciones Filmófono, sonora, de gran éxito).  
PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, El Tenorio del Far West (en español), Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickel en el merendero (dibujos sonoros Filmófono), Oriente y Occidente (en español, por Lupe Vélez y Barry Norion).  
MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Tres zeppelines y una patrona (muda), Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickey, bombero (dibujos sonoros Filmófono), Parlez vous (graciosísima, en español), La fascinación del bárbaro (sonora, por George Bancroft).  
PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Pathé, Sandalio va de paseo, Noche nupcial, Princesa del dólar.  
PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticia-

rio Fox, Zoo Revista, Tiro al blanco, El misterio de Canseco, Wu-lichang (Ernesto Vilches).  
CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Un empleo en la ciudad, Sangre india, Un día feliz (André Roanne).  
CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Periquito en la cárcel, El terrible Boof, Testigo mudo (por el perro Relámpago), Un día feliz (André Roanne).  
CINEMA ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Idilio primaveral, En nombre de la amistad, Orquídeas salvajes (Greta Garbo).  
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Tráguese esa piedra, Una entrevista oportuna, La mujer divorciada.  
CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, ¡Vivan los novios! (cómica), Mal de corazón, Trece, el día de la suerte.  
CINE DEL GALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Un reportero ingenioso, Gallardo y tronera (dibujos sonoros), Noticia-rio sonoro Fox, No, no, Nanette (film sonoro, por Bernice Claire).  
CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiarios sonoros Fox, Danzas de los espectros (dibujos sonoros), El rey vagabundo (Jeanette Mac Donald y Denis King).  
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Sari la hechicera (film sonoro, por Víctor Mac Laglen), Hombres peligrosos (film sonoro, por Barner Baxter).  
CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, núm. 41; teléfono 12.114).—A las 5,45 y 10,15, El error, El soñador (creación de Virginia Bally).  
PARDIRAS.—6,30, 10,30 (colosal programa de estrenos, Los amores del jefe (cómica), Dibujos sonoros (graciosísimos), Policías modelo (sincronizada, por la graciosísima pareja Stan Laurel-Oliver Hardy; para tumbarse de risa), Monsieur San Gené o la espada errante (sonora, por el apuesto galán Ramón Navarro; bellas canciones, famosas aventuras de amor).  
CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—Nuevo equipo sonoro Zeiss-Ikon).—A las 6,30 y 10,30, Show-Boat (el teatro flotante, por Laura Laplante), Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50.  
GRAN METROPOLITANO.—(Teléfono, 36.326).—Colosal programa de estrenos.—Dibujos sonoro (graciosísimo), El ángel azul (grandiosa, sensacional, emocionante, por el colosal Emil Janings), Uni-

### LA GRIPE

que tantos estragos ocasiona, aun en el mejor de los constitutos, al debilitado el organismo entero y especialmente las vías respiratorias, predisponiendo a las personas para tos, ronquera, asma, bronquiales, llegando al extremo de que

### el pulmón mismo

se ve atacado. Si usted quiere evitar todo peligro le recomendamos tome diariamente

### KREFAVIN

(marca registrada)

que desde hace sesenta años es recomendado por los médicos porque es de un éxito sorprendente. Diariamente se reciben cartas de enfermos agradecidos por el éxito obtenido con KREFAVIN.

Frasco original, pesetas 7,50 (Envío a provincias, pesetas 8,50)

Pida usted KREFAVIN en Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Farmacia Borrall, Puerta del Sol, 5, Farmacia Hamburguesa, Pl y Margall, y demás farmacias importantes de Madrid

### Pildoras Muñoz

LAXANTES PURGANTES  
CAJA GRANDE, 1 PESETA; PEQUEÑA, 0,25

versidad perruna (maravante película hablada en español, interpretada por perros sabios, risa constante).  
LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Así son los vecinos (cómica), Revista Paramount (sonora). Divertidísimo éxito, La paloma (dibujos sonoros en castellano, Formidable éxito, El desfile del amor (Chevalier y Jeanette Mac Donald), Últimos días (Butaca, una peseta; general, 0,30). Jueves, La aldea maldita (hablada en castellano, por Pedro Larrañaga, Carmen Vianco y Amelia Muñoz).  
RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Cal y canto, Revista sonora Paramount, A toda orquesta (dibujos sonoros), El dios del mar (por Ramón Pereda y Rosita Moreno). Es un programa Paramount.  
CINE IDEAL.—5,30 y 10, Casio se aprovecha, Testigo mudo (por Buzz Barton), Trapido (por Clara Rommer y Paul Ricker, estreno).  
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.736).—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Amor antiguo (cómica), Otoño (dibujos sonoros), ¡Qué fenómeno! (por Harold Lloyd).  
TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 56.575).—(La mejor instalación sonora Western Electric).—A las 6,30 (moda), a las 10,30 (corriente), cambio completo de programa. Noticia-rio sonoro Fox, Amaneció a destiempo (cómica), Artista de circo (dibujos sonoros) y La voluntad

### Bragueros y fajas

TODA CLASE DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA

### Hortaleza, 71

(esquina a San Lorenzo)

### MUEBLES

### Plazos y contado

ALMACENES MADRILEÑOS, MAGDALENA, 4. TELEFONO 12.458.

### Enrique B. Chavarrí

ALMACENISTA DE CARBONES

Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6  
Almacén: Divino Pastor, 3  
Depósito: Estación Paseo Imperial

Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

### LLOR

### MEDICO-DENTISTA

PLAZA PROGRESO, 9, 2.<sup>o</sup>

Consulta, de nueve a una y de tres a siete

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.

al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS», Preciados, 7, principal. Teléfono número 11.603. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

### Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 25. TELEFONO 11.350

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES



# PHILIPS ARGENTA

Ya se trate de las importantes deliberaciones de los grandes capitanes de la industria... o del trabajo rutinario de los humildes, la luz ideal, que ha de ser clara, suave y uniformemente difundida, se consigue fácilmente con la lámpara

“INSTALAD SIEMPRE ARMADURAS PHILIPS”

L-304



### Todos jóvenes, sin arrugas.

### Agua prodigiosa CERILLO

Completamente inofensiva, garantiza sus efectos. Patente de invención. La única que quita paño embarazo en todos sus periodos, arrugas, pecas, granos, manchas piel, suaviza, da tersura. Único punto de venta España, Felipe III, 6, perfumería Madrid, precio 6 ptas. Provincias, 7 franco portes. Remítase p.º enviando importe.

### CANA



invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece rápidamente.—No mancha la piel ni la ropa. De venta en todas partes

LABORATORIO CASER 12 BARCELONA

SUCESOR DE E. PAEZ FOTOGRAFADO

### 40 AÑOS DE PRÁCTICA !!

QUINTANA 33. MADRID

### GOMAS HIGIENICAS

La Inglesa, Montero, 35. (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

### Corredores

precisamos tres, muy bien introducidos en mantequerías y comestibles; sueldo y comisión. Escribid con referencias e informes a Sr. García. Santa Engracia, 106. Int-til presentarse.

### Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. OAVA BAJA, 4

### ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 días al mes de alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA  
DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS VIVA VOZ

Profesor D. Luis González-Ortiz  
Conde Romanones, 14 sup.

### CARDIOSIT

INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO

Astilla.—Miodardite.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Publicidad por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Muebles cualquier precio, urge saldar existencias. Divino Pastor, 5. Pey.

Gran saldo muebles, precios ocasión. Divino Pastor, 5. Casa Pey.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Gran Armario ha y a dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Asombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33.

Almoneda, Armarios roperos, muchos muebles, baratísimos. Hortaleza, 132.

Alquileres

Alquilan hermosos cuartos, casa nueva, ascensor, desde 50 hasta 75 pesetas. Porvenir, 2.

Cuartos todo confort, 23, 42 dueros. - Trafalgar, 16.

Alvarez Castro, 17, bajo, industria, baño, gas, teléfono, 170; cuarto, terraza independiente, ascensor, baño, 150.

Cuartos rebajados. Interiores espaciosos, diez dueros. Hermosos exteriores, dieciséis. Santa Casilda, 8 y 10 (paseo Pontones).

Interiores ventilados, diez dueros; exterior, catorce. Valderribas, 15 (Pacífico).

No molestar buscando piso. Salones «Defensor Madrid», Puerta Sol, Preciados, 1, informar gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entrada libre.

Alquilo vaquería nueva, quince plazas, frente estación del Norte. Casa Revertido.

Exterior, industria, vivienda, 20 dueros. Alvarez Castro, 11.

Se desea amplio local para almacén de maquinaria; preferible proximidad estación Mediodía. Dirigirse por escrito a «Almacén». Aparato 40.

Familia honorable cede gabinete exterior espacioso y dos alcobas, con derecho cocina. Alcalá, 153, piso cuarto A. derecha.

Bonito cuarto, 7 habitaciones, 60 pesetas. - Hernani, 53.

Se alquila habitación para matrimonio o dos amigos, con. Hay baño. Pelayo, 39 y 40, primero izquierda.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

Lecciones sueltas conducción automóviles, 75 céntimos. Carmen, 33.

Samle, paseo del Prado, 16. Completísimo stock de recambios para Chevrolet.

Vendo cabriolet con espedider, cuatro cilindros, Chevrolet. Bravo Murillo, 27, tienda.

LA LIBERTAD se lea por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de ella se produce en ella es la más eficaz.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Cajinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitada y se convencerá. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24.) - Siempre Malasaña, 24.

Neumáticos de ocasión. Feristone, el que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras sin competencia. No confundirse con otras casas que toman el nombre. Feristone, rey del neumático. ¡¡¡Siempre Feristone!!! Siempre Feristone. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Lecciones sueltas conducción automóviles, 75 céntimos. Carmen, 33.

Samle, paseo del Prado, 16. Completísimo stock de recambios para Chevrolet.

Vendo cabriolet con espedider, cuatro cilindros, Chevrolet. Bravo Murillo, 27, tienda.

LA LIBERTAD se lea por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de ella se produce en ella es la más eficaz.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas medidas. - Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. - Teléfono 32.933.

Neumáticos de ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Señora con buenas referencias se ofrece para repasar, planchar liso y acompañar a señoras. Calle de San Vicente Baja, número 76, portería, darán razón.

Se ofrece asistenta. Razón: Ancha, 24, portería.

Se ofrece cocinera establecimiento. - Razón: Ancha, 24, portería.

Se ofrece asistenta de confianza. Travesía de la Ballesta, número 11, piso cuarto 1.

Ofrece asistenta, sabe cocinar, limpieza de oficinas, buenos informes. Madera, 13.

Señora a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, número 6. María Calleja.

Señora ofrece para cuidar a señor o señora dentro o fuera de Madrid. Augusto Figueroa, número 16, portería.

Persona formal se ofrece para barrer escalera o limpieza de bar. Jesús del Valle, 4, portería. Victoria.

Joven trabajaría sin pretensión ninguna cualquier hora en taller donde pudiera aprender soldadura autógena. Serafín López. Ancora, 7.

Se necesita portería de mujer dos señoras solas, sin gratificación. Razón: Fuencarral, 62, bar. D. diez a una mañana.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento automóviles. - Coches europeos, americanos. Carmen, 33.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Zapatero. Falta oficial composuras. Narváez, núm. 53.

Cajas cartón. Faltan oficiales, ayudantes y aprendices sepan. Quesada, 14.

Ayudante ebamista. Plaza Alamillo, 1.

Falta aprendiz carpintero. Nueva del Este, 20.

Falta aprendiz bolsas papel. Zurita, 34.

Falta aprendiz adelantada camisas caballero. Zurita, 34, piso cuarto izquierda.

Leccionados Ejército. Soldados, cabos, sargentos, podéis solicitar destinos vacantes en ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos. Disponibles mensualmente 500 plazas. Guardias, ordenanzas, vigilantes, choferes. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Oficina coser obra confección. Alonso del Barco, 4 (Puerto Embajadores). Pepa.

Planchadora de señora. Falta aprendiz ganando una peseta. Cabestreros, 16 y 18, segundo derecha.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Maquinas para coser, pago más que nadie. Casa Sagarray, Velada, 6. Teléfono 11.797.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Aviso. Por encargo de un coleccionista extranjero pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua, Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.437.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas